

Valencia, 19 de mayo de 2003

COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
División de Emisores
Paseo de la Castellana, 19
28046- MADRID

Muy señores míos:

Adjunto se remite diskette que contiene el folleto relativo a la ampliación de capital de Banco de Valencia, S.A., por importe de 1.783.276 euros, que quedó registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 9 de mayo del presente año, haciendo constar que el contenido del diskette es fiel reflejo del folleto registrado.

Atentamente,

Fdo.: Vicente Añón.
Secretario General



BANCO DE VALENCIA

FOLLETO INFORMATIVO

Y ANEXOS

AUMENTO DE CAPITAL CON CARGO A RESERVA DE REVALORIZACIÓN REAL DECRETO-LEY 7/1996, DE 7 DE JUNIO

DE

BANCO DE VALENCIA, S.A.

IMPORTE NOMINAL:

EUROS: 1.783.276

Folleto registrado en la C.N.M.V. en fecha 9 de mayo de 2003.

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
CAPITULO I	
I.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO	1
I.2. ORGANISMOS SUPERVISORES	1
I.3. NOMBRE, DOMICILIO Y CUALIFICACIÓN DE LOS AUDITORES QUE HAN VERIFICADO LAS CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD EMISORA DURANTE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS	2
CAPITULO II	
II.1. ACUERDOS SOCIALES	3
II.2. AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS PREVIAS	3
II.3. EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES O A LA SOCIEDAD EMISORA	4
II.4. RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS VALORES	4
II.5. CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES	4
II.6. COMISIONES QUE DEBEN SOPORTAR LOS INVERSORES	6
II.7. LEY DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	6
II.8. MERCADOS SECUNDARIOS ORGANIZADOS RESPECTO A LOS QUE EXISTA EL COMPROMISO DE SOLICITAR LA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES.	7
II.9. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LAS ACCIONES.	7
II.10. SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN	9
II.11. DERECHOS DE ASIGNACIÓN GRATUITA	10

II.12. COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS ACCIONES	11
II.13 TERMINACIÓN DEL PROCESO	12
II.14 GASTOS DE EMISIÓN, SUSCRIPCIÓN, PUESTA EN CIRCULACIÓN, ADMISIÓN A COTIZACIÓN Y DEMÁS CONEXOS QUE SON POR CUENTA DE LA SOCIEDAD EMISORA.	12
II.15 RÉGIMEN FISCAL	12
II. 16 FINALIDAD DE LA OPERACIÓN	14
II.17 DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD EMISORA PREVIAMENTE ADMITIDAS A COTIZACIÓN EN BOLSA	14
II.18 PARTICIPANTES EN LA CONFECCIÓN DEL FOLLETO	17

CAPÍTULO III

III.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL	18
III.2 INFORMACIONES LEGALES	18
III.3 INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL	19
III.4 AUTOCARTERA	20
III.5 BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS, EN SU CASO, AJUSTADOS.	21
III.6 GRUPO DE SOCIEDADES EN EL QUE SE INTEGRA BANCO DE VALENCIA, S.A.	21
III.7 SOCIEDADES PARTICIPADAS POR BANCO DE VALENCIA, S.A.	24

CAPÍTULO IV

IV.1	ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA	30
IV.2	GESTIÓN DE RESULTADOS	36
IV.3	ANÁLISIS DEL BALANCE DE LA SOCIEDAD EMISORA	44
IV.4	GESTIÓN DEL RIESGO	54
IV.5	CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES	56
IV.6	INFORMACIONES LABORALES	57
IV.7	POLITICA DE INVERSIONES	58

CAPÍTULO V

V.1	INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES.	59
V.2	INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS	62
V.3	BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS	66

CAPÍTULO VI

VI.1	IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN	75
VI.2	CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL APARTADO VI.1	79
VI.3	PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, AISLADA O CONJUNTAMENTE, EJERZAN O PUEDAN EJERCER UN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD EMISORA.	83
VI.4	PRECEPTOS ESTATUTARIOS QUE SUPONGAN O PUEDAN LLEGAR A SUPONER UNA RESTRICCIÓN O UNA LIMITACIÓN A LA ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES IMPORTANTES EN LA SOCIEDAD EMISORA POR PARTE DE TERCEROS AJENOS A LA MISMA.	83

VI.5	RELACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD EMISORA, DE ACUERDO CON EL REAL DECRETO 377/1991, DE 15 DE MARZO, CON INDICACIÓN DE SUS TITULARES	83
VI.6	NÚMERO APROXIMADO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD EMISORA	84
VI.7	IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS O ENTIDADES QUE SEAN PRESTAMISTAS A LARGO PLAZO DE LA SOCIEDAD EMISORA.	84
VI.8	EXISTENCIA DE CLIENTES O SUMINISTRADORES CUYAS OPERACIONES DE NEGOCIO CON LA SOCIEDAD EMISORA SEAN SIGNIFICATIVAS.	85
VI.9	ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD EMISORA.	85
VI.10	CONTRATOS CON LOS AUDITORES DE CUENTAS	85

CAPÍTULO VII

VII.1	EVOLUCIÓN DE LA CIFRA DE NEGOCIOS Y TENDENCIAS MÁS RECIENTES.	86
VII.2	PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD EMISORA Y DE SU GRUPO CONSOLIDADO.	91

CAPÍTULO I

I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO

1.1.1. En nombre y representación de la sociedad Banco de Valencia, S.A., entidad domiciliada en Valencia, calle del Pintor Sorolla, números 2 y 4, con C.I.F. número A-46002036 (en adelante, “Banco de Valencia” o la “Sociedad Emisora”), asume la responsabilidad por el contenido del Folleto Informativo (en adelante el “Folleto”), la persona que a continuación se detalla: D. Domingo Parra Soria, mayor de edad, de nacionalidad española, vecino de Valencia, con domicilio en C/ Pintor Sorolla, 2 y 4, y D.N.I., 73.902.859 H, en calidad de Director General, con poderes atribuidos de representación de la Sociedad ante el Notario de Valencia, D. Manuel-Angel Rueda Pérez, nº 2563/94 de fecha 30 de agosto de 1994.

Asimismo, para cuantas explicaciones sean necesarias para aclarar el contenido de este Folleto, se designa a María José Alberola Serena, con domicilio en Valencia, calle Pintor Sorolla números 2 y 4, teléf. 963.984.500.

1.1.2. La persona antes mencionada, como responsable del presente Folleto, declara que se han llevado a cabo las comprobaciones necesarias para contrastar la calidad, veracidad y suficiencia de la información contenida en el Folleto elaborado por la Sociedad Emisora y que, como consecuencia de esas comprobaciones, no se advierten circunstancias que contradigan o alteren la información recogida en el Folleto, ni éste omite hechos o datos significativos susceptibles de alterar la apreciación pública de la Sociedad, de la operación financiera, de los valores y su negociación, quedando por tanto claramente expuesto todo cuanto pueda resultar relevante para el inversor.

I.2. ORGANISMOS SUPERVISORES

1.2.1. Mención de la inscripción del Folleto en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

El presente Folleto, ha sido inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante “CNMV”) con fecha 9 de mayo de 2003. Será entregado al suscriptor y se hallará a disposición del público en la sede de la Sociedad Emisora, Banco de Valencia, S.A., domiciliada en Valencia, calle del Pintor Sorolla números 2 y 4, así como en el domicilio de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A. (C/ Libreros, 2) y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Se hace constar expresamente que se trata de un Folleto completo modelo RV y que ha sido redactado en su integridad de conformidad con lo dispuesto en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 37/98 de 16 de noviembre (en adelante “Ley del Mercado de Valores), el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Ventas de Valores, modificado por el Real Decreto 2590/98 de 7 de diciembre, la Orden de 12 de julio de 1993 sobre folletos informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores, (en adelante, la “Orden de 12 de julio de 1993”), y la circular

2/99 sobre modelos de folletos, incluyendo todos los capítulos que el Anexo A de la mencionada Orden de 12 de julio de 1993 recoge.

Expresamente se hace constar que el registro del Folleto por la CNMV no implica recomendación de suscripción de los valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la Sociedad Emisora o la rentabilidad o calidad de los valores ofrecidos.

1.2.2. Mención del Informe favorable del Banco de España sobre el contenido del Folleto

La presente emisión de acciones representativa del aumento de capital de la entidad emisora, no requiere autorización ni pronunciamiento administrativo previo distinto de la verificación y registro de su folleto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

I.3. NOMBRE, DOMICILIO Y CUALIFICACIÓN DE LOS AUDITORES QUE HAYAN VERIFICADO LAS CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD EMISORA DURANTE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

La Sociedad Emisora, Banco de Valencia, S.A., cuenta con los informes de auditoría de sus estados contables emitidos, una vez examinados y verificados, por la firma de auditoría externa Deloitte&Touche España, S.L., antes Arthur Andersen y Cía, S.Com. con domicilio en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde, nº 65, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-0692, para los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de los años 2000, 2001 y 2002, así como de los estados contables consolidados cerrados a las mismas fechas. Dichos informes de auditoría han resultado favorables, no registrándose salvedades negativas con respecto a los estados financieros de la Sociedad Emisora.

Con el presente Folleto se adjuntan, como Anexo I, las Cuentas Anuales y el informe de gestión de Banco de Valencia, S.A., tanto individuales como consolidados, correspondientes al ejercicio de 2002. Se adjuntan igualmente los Informes de Auditoría de los estados contables mencionados y la información correspondiente al primer trimestre del presente ejercicio.

CAPÍTULO II

II.1. ACUERDOS SOCIALES

2.1.1 Mención sobre los Acuerdos Sociales

Se incluyen como anexo II y forman parte integrante del Folleto los acuerdos de la Junta General celebrada el día 1 de marzo de 2003 y del Consejo de Administración de la Entidad cuya sesión se inició en 28 de febrero de 2003 y, tras ser suspendida, se reanudó tras la celebración de la Junta General en 1 de marzo de 2003.

2.1.2. La operación de aumento de capital, al ser los derechos de asignación gratuita de las acciones libremente negociables en un mercado secundario oficial tienen la consideración de oferta pública.

La entidad emisora tiene y mantendrá en autocartera 48 acciones, con renuncia al derecho de suscripción preferente, a fin de que cuadre perfectamente la ampliación de capital acordada, mediante la emisión de 1.783.276 acciones, con la proporción de una por cincuenta al ser las acciones actualmente existentes en número de 89.163.848.

2.1.3 Una vez inscrita en el Registro Mercantil de Valencia la escritura pública por la que se formalice la presente ampliación de capital, la Sociedad Emisora solicitará, a la mayor brevedad la admisión a cotización oficial de las acciones a las que esta ampliación de capital se refiere en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y, en su caso, de la Sociedad de Bolsas, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), haciéndose constar que se conocen los requisitos y condiciones exigidos para su admisión, permanencia y exclusión según la legislación vigente y los requerimientos de aquellas instituciones, las cuales la Sociedad Emisora acepta cumplir.

A tales fines la Junta General de Accionistas de Banco de Valencia, S.A., celebrada el día 1 de marzo de 2003, delegó en el Consejo de Administración, según acuerdo que se incluye en anexo nº 2, las facultades necesarias para solicitar la admisión a cotización en las Bolsas de Valores de las acciones que se emitan en ejecución del acuerdo de ampliación de capital.

II.2. AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS PREVIAS.

No es necesaria autorización administrativa previa de la presente ampliación de capital, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley del Mercado de Valores.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito, la modificación de los estatutos sociales de los bancos que tenga por objeto el aumento del capital social no requiere autorización previa, bastando su comunicación al Banco de España para su constancia en un Registro Especial (art. 8.2 del Real Decreto 1245/1995).

II.3. EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES O A LA SOCIEDAD EMISORA

Ninguna entidad calificadora ha efectuado la evaluación del riesgo inherente a los valores. El grupo Banco de Valencia, ha obtenido de la Agencia Fitch IBCA, Duff & Phelps, en noviembre de 2001 y diciembre de 2002 las siguientes calificaciones: A a largo plazo y F1 a corto plazo, con la calificación individual de B.

Las calificaciones utilizadas por la citada Agencia son las siguientes:

A largo plazo: AAA calidad crediticia máxima; AA calidad crediticia muy elevada; A calidad crediticia elevada; BBB calidad crediticia buena; BB especulativo; B altamente especulativo; CCC posibilidad real de impago; CC impago probable; C impago inminente; DDD impago con posibilidad de recuperación; DD impago con posibilidad de recuperación entre el 50% y el 90%; D impago con posibilidad de recuperación menos del 50%.

A corto plazo: F1 calidad crediticia máxima; F2 calidad crediticia buena; F3 calidad crediticia adecuada; B especulativo; C riesgo de impago elevado; D impago.

Calificación individual: A banco muy fuerte; B banco fuerte; C banco con perfil crediticio adecuado; D banco que presenta debilidades de origen interno o externo; E banco con serios problemas.

II.4. RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS VALORES

El presente Folleto se refiere a una emisión de acciones cuyo régimen legal aplicable es el contenido en la Ley de Sociedades Anónimas. No existen variaciones sobre el régimen típico que para las acciones se prevé en el mencionado texto legal.

II.5. CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES

2.5.1 Naturaleza y denominación de los valores que se emiten

Las acciones emitidas en virtud del acuerdo de ampliación de capital son acciones ordinarias, de un euro de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación de la Sociedad Emisora.

En virtud del acuerdo de ampliación de capital y emisión de nuevas acciones referido en el apartado II.1.1 anterior, se emitirán 1.783.276 nuevas acciones, de la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación. Como consecuencia de esta emisión el capital social de Banco de Valencia estará representado por 90.947.144 acciones de un euro de valor nominal cada una, constitutivas de la misma clase y serie, sumando un total de noventa millones novecientos cuarenta y siete mil ciento cuarenta y cuatro euros.

2.5.2 Forma de representación

Todas las acciones de la Sociedad Emisora están representadas actualmente por medio de anotaciones en cuenta, estando el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, en adelante "SCLV", (domiciliado en Madrid, calle Orense nº 34), hoy IBERCLEAR, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro Compensación y Liquidación de Valores, S.A., encargado de la llevanza del registro contable, a través de su Registro Central. Por su parte, las acciones resultantes de la ampliación de capital social objeto del presente Folleto se representarán igualmente por medio de anotaciones en cuenta. El registro contable de las nuevas acciones será llevado igualmente por IBERCLEAR a través de su Registro Central.

2.5.3 Importe global de la emisión

La ampliación de capital objeto de este Folleto se realiza por un total de 1.783.276 euros, equivalente al nominal de la emisión, sin prima de emisión. El desembolso se realiza con cargo a la cuenta “Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio”, tomando como base el balance de la entidad, cerrado a 31.12.2002, auditado por los auditores de cuentas, que fue aprobado en la misma Junta que acordó el aumento de capital.

2.5.4 Número de valores, numeración, proporción sobre el capital e importes nominal y efectivo de cada uno de ellos.

*	2002	2001	2000
Beneficio ejercicio (miles de euros)	62.517	53.172	48.680
Capital (miles de euros)	89.164	87.416	87.416
Número de acciones	89.163.848	87.415.538	87.415.538
Beneficio por acción ** (euros)	0,70	0,61	0,56
PER	17,04	16,44	15,80
Cotización a 31.12	11,95	10,00	8,80

* Individual de la Entidad emisora

**Nominal de la acción 1 euro.

El aumento de capital social supone la emisión y puesta en circulación de 1.783.276 acciones de un euro de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las acciones anteriormente en circulación, representadas por medio de anotaciones en cuenta. La cifra de aumento de capital social asciende a la cantidad de 1.783.276 euros y supone aumentar la cifra de capital social desde 89.163.848 euros a 90.947.144 euros

El porcentaje que supone el presente aumento de capital sobre el capital social total de la Sociedad Emisora existente antes de la ampliación es del 2%.

Las acciones objeto de la presente ampliación se emiten al 100% de su valor nominal de un euro, esto es, a un euro por acción, que se desembolsan con cargo a la cuenta “reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio”.

Al tratarse de una ampliación íntegramente liberada y efectuarse el correspondiente ajuste en el precio de cotización de la acción, no hay ningún efecto sobre el PER (Price-earning ratio).

2.5.5 Comisiones y gastos para el suscriptor

El aumento de capital objeto del presente folleto se efectúa por parte del emisor libre de gastos y comisiones para los adquirentes en cuanto a la asignación de las nuevas acciones emitidas. No obstante las entidades adheridas podrán aplicar, de acuerdo con la legislación vigente, comisiones y gastos por la asignación de acciones y por la transmisión de derechos de asignación gratuita.

Los gastos de emisión, admisión a cotización oficial y puesta en circulación de los títulos correrá de cuenta de Banco de Valencia, S.A. El coste aproximado será del 0,39% del importe de la ampliación de capital.

II.6. COMISIONES QUE DEBEN SOPORTAR LOS INVERSORES POR INSCRIPCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALDOS

Las comisiones y gastos que se deriven de la primera inscripción o alta de las nuevas acciones de Banco de Valencia S.A. en el registro contable cuya llevanza tiene encomendada IBERCLEAR y las entidades adheridas al mismo serán por cuenta y cargo de la entidad emisora.

La inscripción y mantenimiento de acciones de Banco de Valencia S.A. a favor de los suscriptores y de los tenedores posteriores, en los registros de detalle a cargo de IBERCLEAR y entidades adheridas al mismo, según proceda, estarán sujetas al abono de comisiones y gastos repercutibles en concepto de administración de valores o mantenimiento de los mismos en los registros contables que determinen libremente las entidades adheridas, dentro de los límites máximos de tarifas publicadas por cada una de ellas.

II.7 LEY DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES

Los Estatutos Sociales de la Sociedad Emisora no contienen restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones representativas de su capital social, teniendo lugar dicha transmisión por transferencia contable y produciendo la inscripción de la transmisión a favor del adquirente los mismos efectos que la tradición de los títulos.

Después de admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia las acciones representativas de la ampliación de capital, que se negociarán en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), resultarán de aplicación, en cuanto a la transmisión de las acciones, las previsiones contenidas substancialmente en los artículos 36 y 37 de la Ley del Mercado de Valores. Por dicha razón, las compraventas que tengan por objeto las acciones emitidas deberán realizarse con la participación obligatoria de, al menos, una entidad que ostente la condición de miembro del correspondiente mercado. Asimismo, las transmisiones onerosas por título distinto que el de compraventa, así como las transmisiones gratuitas deberán notificarse a la Sociedad de Bolsas.

En su calidad de entidad de crédito, la adquisición, directa o indirecta, de participaciones significativas en el capital social de la Sociedad Emisora supone la sujeción a las obligaciones de previa notificación al Banco de España en los términos que dispone la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito. Conforme a lo dispuesto en el artículo 56.1 de la referida Ley 26/1988, se entiende por participación significativa aquella que alcance, de forma directa o indirecta, al menos el 5% del capital o de los derechos de voto de una entidad de crédito. También tiene la consideración de participación significativa aquella que, sin llegar al indicado porcentaje, permita ejercer una influencia notable en la entidad de crédito.

Lo dispuesto en el párrafo precedente es sin perjuicio de la aplicación de las normas sobre obligaciones de información sobre participaciones significativas contenidas en la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo y demás disposiciones de desarrollo.

II.8 MERCADOS SECUNDARIOS ORGANIZADOS RESPECTO A LOS QUE EXISTA EL COMPROMISO DE SOLICITAR LA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES.

La Sociedad Emisora solicitará la admisión a cotización oficial de las acciones emitidas en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

La sociedad emisora deberá en un plazo de 2 meses a contar desde el cierre del periodo de asignación, solicitar y obtener de la CNMV y de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de

Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y, en su caso de la Sociedad de Bolsa, la admisión a cotización oficial de las acciones de Banco de Valencia, S.A., emitidas en virtud de la ampliación de capital social a la que se refiere el presente Folleto. En el caso de que se incumpliera el plazo señalado, la Sociedad Emisora publicará tal circunstancia en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (en adelante, el “BORME”), en los Boletines de Cotización y en un diario de amplia difusión nacional.

La Sociedad Emisora conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de las acciones representativas de su capital social en los mercados secundarios organizados anteriormente citados, según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores, comprometiéndose por la presente a cumplir con todos sus extremos.

II.9 DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LAS ACCIONES

2.9.1. Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.

Las acciones emitidas con ocasión de la presente ampliación de capital son acciones ordinarias de la Sociedad Emisora y pertenecen a la misma clase y serie que las actualmente en circulación. En consecuencia, las acciones emitidas otorgarán a su titular el derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación, en los mismos términos que las acciones actualmente en circulación, y todo ello de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos Sociales, sin que exista derecho a percibir un dividendo mínimo. En particular, tal y como se desprende del acuerdo de ampliación de capital, las nuevas acciones darán derecho a participar en las ganancias sociales a partir del día 1 de enero de 2003.

Los rendimientos a los que den lugar las acciones se harán efectivos a través de IBERCLEAR o con su asistencia, y prescribirán en favor de la Sociedad Emisora en el plazo de 5 años contados a partir del día señalado para su cobro.

2.9.2 El derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.

Los titulares de las acciones de nueva emisión tendrán derecho de suscripción preferente en las futuras ampliaciones de capital social o en la emisión de obligaciones convertibles en acciones, todo ello en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

2.9.3 Derecho a asistir y votar en las Juntas Generales y el de impugnar los acuerdos sociales.

Las acciones emitidas son acciones ordinarias con derecho a voto. El suscriptor de las mismas gozará del derecho de asistir y votar en juntas generales, así como el de impugnación de acuerdos sociales en los mismos términos que las demás acciones que componen el capital social de la sociedad anónimas y con sujeción a las restricciones en cuanto al derecho de asistencia a Juntas, al exigirse ser titular al menos de 20 acciones para asistir a la Junta, según el artículo 16 de los Estatutos Sociales que establecen:

“Tendrán derecho de asistencia a las Junta Generales los accionistas que posean por lo menos 20 acciones, se hallen al corriente en el pago de los dividendos pasivos y las tengan inscritas a su nombre en el libro-registro correspondiente con, al menos, 5 días de antelación de aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Los titulares de menos de veinte acciones podrán agruparlas, para constituir al menos dicho número, confiriendo su representación a un accionista de los agrupados o a otro accionista

con derecho personal de asistencia a la Junta. La agrupación deberá llevarse a cabo con carácter especial para cada Junta, y constar por cualquier medio escrito.

Se proveerá a cada accionista con derecho de asistencia a la Junta de una tarjeta nominativa y personal en la que constarán las menciones y circunstancias que la Ley o estos estatutos exijan y, en especial, el número de acciones inscritas a su nombre y el número de votos que puede emitir.”

No existe limitación al número máximo de votos que pueden ser emitidos por un único accionista o por sociedades pertenecientes a un mismo grupo. El artículo 20 de los Estatutos Sociales dispone:

Los asistentes tendrán un voto por cada acción que posean o representen

2.9.4 Derecho de información

Las acciones emitidas confieren el derecho de información regulado en los artículos 48.2 d) y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas. De acuerdo con lo dispuesto en los citados artículos, los accionistas pueden solicitar por escrito antes de la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, con sujeción, sin embargo, a las excepciones, limitaciones y requisitos que se establecen en la Ley de Sociedades Anónimas. Adicionalmente, los accionistas son titulares de los demás derechos de información que se establecen en el articulado de la Ley de Sociedades Anónimas para los supuestos de modificación de estatutos; ampliación y reducción de capital social; aprobación de las cuentas anuales; emisión de obligaciones convertibles o no en acciones; transformación, fusión y escisión; disolución y liquidación de la sociedad y otros actos u operaciones societarias.

2.9.5 Prestaciones accesorias y demás privilegios, facultades y deberes que conlleve la titularidad de las acciones emitidas.

Las acciones emitidas son acciones ordinarias, que no llevan aparejadas prestaciones accesorias ni privilegios, facultades o deberes diferentes a los que atribuyen las acciones en circulación de la Sociedad Emisora.

2.9.6 Fecha en que los derechos y obligaciones del suscriptor comienzan a regir para las nuevas acciones emitidas.

El suscriptor de las acciones será reputado accionista de la Sociedad Emisora, en los mismos términos que los actuales accionistas de la misma, y gozará, por tanto, de los derechos políticos y económicos inherentes a la calidad de accionista de la Sociedad emisora, con derecho a participar en los beneficios sociales que se obtengan a partir de 1 de enero de 2003.

II.10 SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN

2.10.1 Colectivo de potenciales inversores a los que se ofrecen los valores

La ampliación de capital con cargo a reservas descrita en el apartado II.1 anterior podrá ser suscrita preferentemente y durante el periodo fijado en el apartado siguiente del presente folleto para la asignación y negociación en Bolsa de los derechos de asignación gratuita por:

- Los accionistas del Banco de Valencia, S.A., que ostenten dicha condición según los registros contables del Servicio de Compensación y Liquidación y sus entidades adheridas al cierre del día anterior al del inicio del periodo de asignación y negociación de los derechos de asignación gratuita.

- Cualquier inversor que adquiera tales derechos de asignación gratuita y los ejercite durante el periodo de ejercicio y negociación del derecho de asignación gratuita que se describirá en el referido folleto informativo.

2.10.2 Periodo de asignación y transmisión de los derechos de asignación gratuita de las nuevas acciones.

Las nuevas acciones objeto de emisión a las que se refiere el presente folleto informativo podrán ser suscritas únicamente durante el periodo de asignación y negociación en Bolsa del derecho de asignación gratuita. Dicho periodo, de conformidad con lo previsto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas tendrá una duración de 15 días y comenzará en la fecha que se indique en el Boletín Oficial del Registro Mercantil en que se publique el anuncio del aumento de capital.

No está prevista la posibilidad de prorrogar el periodo de asignación gratuita. Dado el carácter liberado de la emisión no está prevista la suscripción incompleta. En el caso de que la suscripción finalmente resultara incompleta se procedería de conformidad con lo que se indica en el apartado II.13.1 siguiente.

2.10.3 Lugar y entidades ante las cuales puede tramitarse la suscripción.

La suscripción de las acciones objeto de la emisión a la que se refiere el presente folleto informativo se tramitará ante la Entidad emisora Banco de Valencia, S.A., con domicilio en Valencia, calle Pintor Sorolla, 2 y 4, o ante cualesquiera entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

2.10.4 Forma y fechas de hacer efectivo el desembolso

No resulta de aplicación a la ampliación de capital a que se refiere el presente folleto al tratarse de una ampliación de capital liberada, con cargo a la cuenta “Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio”.

2.10.5 Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción.

Las entidades adheridas a través de las cuales se formule la correspondiente orden de suscripción de las nuevas acciones de Banco de Valencia, S.A., deberán hacer entrega de los documentos acreditativos de la misma. Dicho documento no será negociable y tendrá vigencia hasta que sean asignadas las referencias de registro correspondientes a las acciones suscritas.

II. 11. DERECHOS DE ASIGNACIÓN GRATUITA.

2.11.1 Indicación de sus titulares.

Tendrán derecho de asignación gratuita de las acciones objeto de la emisión a que se refiere el presente folleto todos aquellos accionistas que ostenten tal condición al cierre del día anterior al de inicio del período de asignación y negociación de los derechos de

asignación gratuita en las Bolsas de Valores, en los términos que se indican en el apartado II.10.2 anterior del presente Folleto Informativo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles, el día en que se inicie el período de asignación y negociación en Bolsa del derecho de asignación gratuita (ver apartado II.10.2 anterior) IBERCLEAR procederá a abonar en las cuentas de las entidades adheridas los derechos de asignación gratuita que correspondan a cada una de ellas, dirigiéndoles las pertinentes comunicaciones para que, a su vez, practiquen los abonos procedentes el día que se abra el período de asignación y negociación en Bolsa de los derechos de asignación gratuita.

2.11.2 Mercados en los que pueden negociarse.

Los derechos de asignación gratuita serán transmisibles y negociables en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

El valor teórico de la acción será calculado en función del precio de cotización que fije el mercado.

2.11.3 Valor teórico del derecho de asignación gratuita.

Al estar representadas las acciones de Banco de Valencia S.A., actualmente en circulación, mediante anotaciones en cuenta, los derechos de asignación gratuita deberán ejercitarse a través de las Entidades Adheridas a IBERCLEAR, en cuyos registros contables estén inscritas las acciones de que derivan. En todo caso y de conformidad con lo señalado en el artículo 36 de la Ley del Mercado de Valores, la transmisión de los derechos de asignación gratuita deberá efectuarse con la intervención de una Sociedad o Agencia de Valores, miembro de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao o Valencia.

El valor teórico del derecho de asignación gratuita puede obtenerse de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$D = \frac{N \times (C - E)}{V}$$

D: Precio en euros del derecho de asignación gratuita.

N: Número de acciones nuevas.

C: Precio de mercado en euros de acciones viejas

E: Precio de emisión de nuevas acciones

V: Número de acciones después de la ampliación.

Tomando un valor de mercado de 12,50 euros (valor de cierre a 10-4-2003), el valor teórico del derecho de asignación gratuita sería:

$$D = \frac{1.783.276 \times (12,50 - 0)}{90.947.124} = 0,2405 \text{ euros.}$$

Como se ha indicado los derechos de asignación gratuita se negociarán en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil, por lo que no puede anticiparse cual será el precio efectivo que el mercado otorgará a los mismos.

2.11.4. Información completa sobre los cupones o valores accesorios análogos destinados a facilitar el ejercicio o la transmisión de los derechos de asignación gratuita.

En la fecha de inicio del período de asignación y negociación del derecho de asignación gratuita (ver apartado II.10.2 anterior) IBERCLEAR procederá a abonar en las cuentas de sus entidades adheridas aquellos derechos de asignación gratuita que correspondan a cada una de ellas, para que a su vez practiquen los abonos procedentes en las cuentas de los correspondientes accionistas.

Las entidades adheridas a IBERCLEAR emitirán los correspondientes documentos acreditativos de la titularidad de los derechos de asignación gratuita, en función de los datos obrantes en sus registros contables, a los efectos tanto del ejercicio como de la transmisión de tales derechos.

II.12 COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS ACCIONES

2.12.1 Entidades que intervienen en la colocación o comercialización de las acciones.

No hay entidad colocadora, al tratarse de una emisión liberada (con cargo a reservas de libre disposición de la entidad emisora). La asignación de las nuevas acciones se tramitará a través de cualquier entidad adherida a IBERCLEAR.

Ninguna entidad va a intervenir como directora de la emisión.

2.12.2 Entidad Directora.

No interviene ninguna entidad como directora..

2.12.3 Entidades Aseguradoras

No existen entidades que aseguren la emisión

2.12.4 Procedimiento de prorrateo.

No se contempla la necesidad de realizar un prorrateo de las acciones objeto del aumento de capital, al dirigirse éste íntegramente a los titulares de derechos de asignación gratuita, que sólo podrán suscribir las acciones en la proporción indicada en el epígrafe II.11.1 anterior. No se aceptarán órdenes de suscripción por un número de acciones superior al que corresponda a los derechos de asignación gratuita que se posean.

II.13 TERMINACIÓN DEL PROCESO

2.13.1 Suscripción incompleta.

Las nuevas acciones objeto de emisión que no resulten suscritas quedarán depositadas durante tres años a nombre y por cuenta de quien pudiera demostrar su titularidad. Pasado ese plazo se procederá a la venta de las acciones depositando el importe resultante en la Caja General de Depósitos por cuenta de quien pueda demostrar su titularidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.13.2 Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de las acciones.

Al tratarse de valores representados mediante anotaciones en cuenta, se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el registro central a cargo de IBERCLEAR, una vez depositada en el mismo en la CNMV, en las sociedades rectoras de las Bolsas y en la Sociedad de Bolsas copia de la escritura de aumento de capital.

II.14 GASTOS DE EMISIÓN, SUSCRIPCIÓN, PUESTA EN CIRCULACIÓN, ADMISIÓN A COTIZACIÓN Y DEMÁS CONEXOS QUE SON POR CUENTA DE LA SOCIEDAD EMISORA

A efectos meramente indicativos, se realiza a continuación una previsión de los gastos por emisión, suscripción, puesta en circulación, admisión a cotización y demás conexos que son por cuenta de la Sociedad Emisora:

	EUROS	IVA 16%	TOTAL
NOTARÍA	1.250,00	200,00	1.450,00
REGISTRO	1.000,00	160,00	1.160,00
CNMV emisión	1.563,23	0,00	1.563,23
admisión	53,50	0,00	53,50
IBERCLEAR	2.390,00	382,00	2.772,00
TOTAL	6.256,73	742,00	6.998,73

El importe TOTAL representa un 0,39 % sobre el total efectivo de la emisión.

II.15. REGIMEN FISCAL.

Se facilita a continuación un breve extracto del régimen fiscal aplicable, como consecuencia de la operación de ampliación de capital a que se refiere el presente folleto.

A estos efectos, se ha tenido en cuenta, únicamente la legislación española de carácter estatal actualmente en vigor y los aspectos de carácter general que puedan afectar a los

inversores. Estos deberán tener en cuenta tanto sus posibles circunstancias fiscales especiales, como la legislación vigente en el momento de la obtención y declaración de las rentas correspondientes.

1.- Inversores residentes en España.

A estos efectos, se consideran inversores residentes en España las personas físicas y entidades residentes en territorio español, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante “IRPF”) y el artículo 8 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante “IS”).

1.1- Sujetos pasivos del “IRPF”.

La obtención de acciones totalmente liberadas no constituye, en principio, un supuesto de obtención de renta sometida a gravamen.

El valor de adquisición unitario de las nuevas acciones, así como de las antiguas de las que procedan, será aquel que resulte de dividir el coste total de las antiguas entre el número total de las acciones que se mantengan tras la ampliación de capital (lo que incluye tanto las antiguas como las liberadas que al efecto se obtengan).

La antigüedad de las nuevas acciones percibidas será la que corresponda a las acciones de las cuales proceden.

La ulterior transmisión de las acciones (ya sean las nuevas, ya las antiguas) determinará una ganancia o pérdida patrimonial que vendrá determinada por la diferencia entre el valor de enajenación y el valor de adquisición resultante de las reglas anteriormente descritas.

En su caso, el importe obtenido en la transmisión de derechos de asignación gratuita de acciones cotizadas en mercados organizados, como es el caso, reducirá el importe del valor de adquisición de las acciones de las que proceden, en el importe de la venta de los citados derechos.

No obstante lo anterior, si el importe obtenido en la transmisión de los derechos de asignación gratuita llegara a ser superior al valor de adquisición de los valores de los cuales proceden tales derechos, la diferencia tendrá la consideración de ganancia patrimonial para el transmitente en el período en que se produzca la transmisión.

1.2- Sujetos pasivos del “IS”.

Tratándose de sujetos pasivos del “IS”, el beneficio o la pérdida derivada de las operaciones anteriormente descritas que, en su caso, puedan producirse se integrará en la base imponible del impuesto siguiendo, en principio, los criterios contables que resulten de aplicación, en la forma prevista en los artículos 10 y siguientes de la Ley del IS.

2- Inversores no residentes en España.

A estos efectos, se consideran inversores no residentes las personas físicas y entidades no residentes en el territorio español, aquellas descritas como tales en los artículos 4,5 y 6 de la Ley 41/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes (en adelante, “IRNR”).

2.1- Inversores sin establecimiento permanente en España.

El régimen fiscal aplicable a los no residentes, en relación con la operación objeto del presente folleto es el mismo que para el supuesto de personas o entidades residentes, si bien la posterior alteración patrimonial derivada de la venta de las acciones tributará de acuerdo con las reglas generales sobre alteraciones patrimoniales obtenidas por sujetos pasivos no residentes.

2.2- Inversores con establecimiento permanente en España.

Las rentas obtenidas en España por no residentes que actúen en nuestro país mediante establecimiento permanente están sometidas a tributación, de conformidad con lo previsto en los artículos 15 a 22 de la Ley de "IRNR".

En principio y salvo las especialidades y excepciones que al efecto se establecen, el régimen tributario aplicable a los establecimientos permanentes de no residentes coincide con el régimen general del Impuesto sobre Sociedades (35%).

II.16 FINALIDAD DE LA OPERACIÓN

La operación tiene por finalidad transformar en capital parte de las reservas de la Entidad, combinando el fortalecimiento de los recursos propios con la adecuada remuneración al accionista, a través de la entrega de acciones gratuitas, de forma que paulatinamente se reduzca el pay out al accionista, a quien se le da la oportunidad de ir ampliando el número de acciones de la entidad que posea o complementar el dividendo percibido con la venta de los derechos de ampliación gratuita en el mercado. Adicionalmente se pretende que la operación contribuya a mejorar la liquidez del valor en Bolsa al suponer la puesta en circulación de un mayor número de acciones.

II.17 DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD EMISORA PREVIAMENTE ADMITIDAS A COTIZACIÓN EN BOLSA

2.17.1.- Número de acciones, por clases y valor nominal, admitidas a negociación bursátil en la fecha de elaboración del folleto informativo.

A la fecha del presente Folleto, se encuentran admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, negociándose a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), 89.163.848 acciones de un euro de valor nominal cada una, de una única clase y serie, de la sociedad emisora.

Datos de contratación en el sistema de interconexión bursátil referidos a los ejercicios 2001, 2002 y a los meses transcurridos de 2003.

Los datos que figuran a continuación se refieren a la negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) de las acciones de Banco de Valencia, S.A.

<u>Mes</u>	<u>Número de valores negociados</u>	<u>Número de días cotizados</u>	<u>Valores negociados por día</u> <u>Máximo</u>	<u>Valores negociados por día</u> <u>Mínimo</u>	<u>Cotizaciones en euros.</u> <u>Máximo</u>	<u>Cotizaciones en euros.</u> <u>Mínimo</u>
Enero 2001	1.008.626	22	320.960	2.019	8,85	8,41
Febrero 2001	456.374	20	72.178	5.649	9,01	8,70
Marzo 2001	541.450	22	62.635	5.812	8,90	8,73
Abril 2001	473.584	19	212.256	3.090	8,90	8,74
Mayo 2001	211.135	22	28.341	3.355	8,98	8,82
Junio 2001	362.133	21	70.633	4.239	8,99	8,81
Julio 2001	1.557.785	22	571.045	5.138	9,58	8,93
Agosto 2001	280.624	22	38.591	1.089	11,10	9,45
Septbre 2001	517.844	20	82.162	3.027	9,84	8,55
Octubre 2001	303.989	22	57.155	877	9,35	8,90
Novbre 2001	840.945	22	547.835	700	10,00	9,30
Dicbre 2001	560.707	16	157.547	4.026	10,19	9,60
Enero 2002	426.453	22	77.134	2.748	10,40	9,98
Febrero 2002	277.593	20	65.882	5.509	10,30	9,95
Marzo 2002	236.421	20	40.398	1.575	11,75	10,20
Abril 2002	426.814	21	43.453	6.192	12,24	11,12
Mayo 2002	356.652	22	82.812	3.724	12,40	11,53
Junio 2002	230.549	20	29.961	1.577	12,39	10,53
Julio 2002	369.864	23	118.065	2.929	12,10	11,65
Agosto 2002	233.960	21	46.439	1.670	12,05	11,70
Septbre 2002	390.587	21	84.475	4.475	12,00	11,91
Octubre 2002	279.492	23	39.516	2.406	11,89	11,78
Novbre 2002	564.268	20	166.626	6.987	11,90	11,78
Dcbre 2002	5.672.137	17	5.286.441	3.488	12,00	11,74
Enero 2003	2.941.213	21	2.655.783	3.123	12,30	11,81
Febrero 2003	2.950.181	20	2.633.053	3.363	12,29	12,00
Marzo 2003	158.484	21	37.984	376	12,50	12,16

2.17.3. Resultados y dividendos por acción

a) Cuentas individuales

	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Beneficio (miles de euros)	62.517	53.172	48.680
Capital fin ejercicio (miles de euros)	89.164	87.416	87.416
Número acciones fin de ejercicio	89.163.848	87.415.538	87.415.538
Beneficio por acción (euros)	0,70	0,61	0,56
Cotización (a 31.12)	11,95	10,00	8,80
PER (a 31.12)	17,04	16,44	15,80
Dividendo por acción	0,18	0,18	*0,30
Pay-Out	25,72	29,64	53,96

(*)Incluye devolución prima de emisión.

b) Cuentas consolidadas.

	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Beneficio (miles de euros)	66.042	59.013	52.330
Capital fin ejercicio (miles de euros)	89.164	87.416	87.416
Número acciones fin de ejercicio	89.163.848	87.415.538	87.415.538
Beneficio por acción (euros)	0,74	0,68	0,60
Cotización (a 31.12)	11,95	10,00	8,80
PER (a 31.12)	16,13	14,81	14,70
Dividendo por acción	0,18	0,18	*0,30
Pay-Out	24,34	26,71	50,20

(*)Incluye devolución prima de emisión.

2.17.4. Ampliaciones de capital realizadas durante los tres últimos ejercicios cerrados y el ejercicio corriente.

El capital social del Banco de Valencia, a 31.12.99 se fijaba en 79.468.671 euros, representado por 79.468.671 acciones de un euros de valor nominal cada una.

Por escritura autorizada en 22.05.00 se formalizó acuerdo de ampliación de capital social, adoptado por la Junta General de 26.2.00, por importe de 7.946.867 euros, con cargo a reservas libres de la Entidad, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.946.867 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. Como resultado de esta ampliación el capital social de la Entidad quedó fijado en 87.415.538 euros, representado por 87.415.538 acciones de 1 euro de valor nominal cada una.

Por escritura autorizada en 19.07.2002 se formalizó acuerdo de ampliación de capital, adoptado en Junta General de 23 de marzo de 2002, por importe de 1.748.310 euros, con cargo a reserva prima de emisión, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.748.310 acciones de 1 euros de valor nominal cada una. Como resultado de esta ampliación el capital social de la Entidad quedó fijado en 89.163.848 euros, representado por 89.163.848 acciones de 1 euro de valor nominal cada una.

2.17.5 Acciones no admitidas a negociación en las Bolsas de Valores españolas.

La Sociedad Emisora tiene todas las acciones representativas de su capital social admitidas a negociación en Bolsas de Valores españolas.

2.17.6 Valores emitidos por la Sociedad Emisora objeto de una Oferta Pública de Adquisición.

Las acciones que componen el capital social de la Sociedad Emisora no han sido objeto de oferta pública de adquisición.

II.18 PARTICIPANTES EN LA CONFECCIÓN DEL FOLLETO

2.18.1. Personas físicas o jurídicas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la emisión, tasación, valoración o evaluación de algún activo o pasivo de la Sociedad emisora o alguna información significativa contenida en el Folleto.

Ninguna persona física o jurídica ha intervenido en el diseño o asesoramiento de la presente emisión.

CAPÍTULO III

III.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

3.1.1. Denominación y domicilio social.

El emisor de los valores es Banco de Valencia, S.A., con C.I.F. A-46002036, y con domicilio social en Valencia, calle Pintor Sorolla números 2 y 4.

3.1.2. Objeto social.

El objeto social de Banco de Valencia, S.A., según el artículo 2º de los estatutos es toda clase de operaciones de banca, de crédito y de comisión, recibiendo fondos del público en forma de depósito, préstamo u otros negocios jurídicos análogos, que impliquen la obligación de su restitución e invirtiéndolos, a su vez, en el otorgamiento de préstamos, créditos u otras operaciones de similar naturaleza, así como las demás operaciones financieras, monetarias y de depósito que correspondan a la actividad bancaria y todas las que con arreglo a las disposiciones legales en vigor puedan realizar las entidades bancarias. La actividad o actividades que constituyen el objeto social podrán ser desarrolladas directamente por la sociedad o de modo indirecto, total o parcialmente, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad Emisora se encuadra en el número 65121 de la clasificación nacional de actividades económicas.

III.2 INFORMACIONES LEGALES.

3.2.1. Datos de constitución e inscripción.

Banco de Valencia, S.A., fue constituido mediante escritura que autorizó el Notario de Madrid, D. Primo Álvarez-Cueva Díaz en fecha 20 de marzo de 1900, habiendo modificado sus estatutos sociales, adaptándolos a la legalidad vigente en escritura autorizada en 14 de julio de 1991, por el Notario de Valencia, D. Manuel Ángel Rueda Pérez, con el nº 1.517 de su protocolo.

La Sociedad Emisora se halla inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, libro 489 de la sección general, al tomo 3.175, folio1, hoja V-6912, inscripción 1.094ª.

La Sociedad Emisora se halla inscrita en el Registro Especial del Banco de España, de Bancos y Banqueros, con el número 0093.

La Sociedad Emisora dio comienzo a sus operaciones en el mismo día de su constitución y su duración es indefinida.

Los estatutos sociales se pueden consultar en el domicilio social, en Valencia, calle Pintor Sorolla, 2 y 4.

3.2.2. Forma jurídica y legislación especial

La Sociedad Emisora presenta la forma jurídica de sociedad anónima, siéndole de aplicación la legislación especial que regula la actividad de crédito y banca

III.3. INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL

3.3.1. Importe nominal

El importe nominal del capital suscrito y desembolsado hasta la fecha del presente Folleto Informativo es ochenta y nueve millones ciento sesenta y tres mil ochocientos cuarenta y ocho euros. (89.163.848 euros)

3.3.2. Dividendos pasivos pendientes.

No existen dividendos pasivos pendientes; el capital está enteramente suscrito y desembolsado.

3.3.3. Clases y series de acciones

El capital social está dividido en ochenta y nueve millones ciento sesenta y tres mil ochocientos cuarenta y ocho acciones de un euro de valor nominal cada una, enteramente suscritas y desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta, de la misma serie y clase, teniendo todas ellas los mismos derechos políticos y económicos. La entidad encargada del registro contable es IBERCLEAR, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro Compensación y Liquidación de Valores, S.A., con domicilio en Madrid, C/ Orense nº 34.

3.3.4. Evolución del capital social en los últimos tres años.

El capital social del Banco de Valencia, a 31.12.99 se fijaba en 79.468.671 euros, representado por 79.468.671 acciones de un euro de valor nominal cada una.

Por escritura de 22.5.00 se formalizó acuerdo de ampliación de capital social, adoptado por la Junta General de 26.2.00, por importe de 7.946.867 euros, con cargo a reservas libres de la entidad, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.946.867 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. Como resultado de esta ampliación el capital social de la Entidad quedó fijado en 87.415.538 euros, representado por 87.415.538 acciones de 1 euro de valor nominal cada una.

Por escritura autorizada en 19.07.2002 se formalizó acuerdo de ampliación de capital, adoptado en Junta General de 23 de marzo de 2002, por importe de 1.748.310 euros, con cargo a reserva prima de emisión, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.748.310 acciones de 1 euros de valor nominal cada una. Como resultado de esta ampliación el capital social de la Entidad quedó fijado en 89.163.848 euros, representado por 89.163.848 acciones de 1 euro de valor nominal cada una.

CAPITAL SOCIAL			
31.12.02	31.12.01	31.12.00	31.12.99
89.163.848 euros	87.415.538 euros	87.415.538 euros	79.468.671 euros

3.3.5. Obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants"

No existen empréstitos ni obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants".

3.3.6. Ventajas atribuidas a fundadores y promotores

No existe ninguna ventaja atribuida a fundadores y promotores ni bonos de disfrute.

3.3.7. Capital autorizado

Por acuerdo de la Junta General de 26 de febrero de 2000 se han delegado en el Consejo de Administración las facultades necesarias para que, una vez ejecutado el acuerdo de ampliación de capital en 7.946.867 euros y según lo dispuesto en el artículo 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda en el plazo de 5 años a partir de la fecha de este acuerdo aumentar el capital social en una o varias veces, con cargo a aportaciones dinerarias, en 43.707.769 euros, y hasta un total por tanto de 131.123.307 euros, y dar nueva redacción al artículo 6º de los estatutos sociales, según los términos de las ampliaciones que se acuerden, así como solicitar la admisión a cotización de las acciones que se emitan. El Consejo de Administración, hasta el momento, no ha hecho uso de esta delegación.

No existe delegación en el Consejo de Administración para emitir obligaciones ni empréstitos convertibles o canjeables por acciones o con "warrants".

3.3.8. Condiciones a las que los Estatutos sometan las modificaciones de capital

No existen normas estatutarias más restrictivas que las prescripciones legales vigentes sobre modificaciones de capital y de los respectivos derechos de las diversas categorías de acciones.

III. 4. AUTOCARTERA

Al cierre de 2001 la Entidad no tenía en autocartera ninguna acción propia. Durante el ejercicio de 2002 se ha utilizado la autorización concedida por la Junta General para la adquisición de acciones propias, adquiriendo durante el ejercicio 8.405 acciones de 1 euro de valor nominal cada una y enajenándose igualmente durante el ejercicio 8.405 acciones de 1 euro de valor nominal. A 31.12.02 la Entidad no tenía ninguna acción propia en autocartera.

La Junta General de 23.03.02 autorizó al Consejo de Administración de la sociedad, así como al Consejo de Administración de Banco de Murcia, S.A., sociedad unipersonal, para la adquisición derivativa de acciones del Banco de Valencia, S.A., directamente o a través de sociedades filiales o participadas, con los siguientes requisitos y condiciones:

A) El valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que posean las sociedades participadas o filiales del Banco de Valencia, no excederá nunca, en cada momento, del 5(cinco) por ciento del capital social.

B) Las acciones que se adquieran se hallarán íntegramente desembolsadas.

C) Se cumplirá la obligación establecida en el art.79, norma 3ª del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

D) El informe de gestión a rendir, en su momento, por el Consejo de Administración, recogerá los datos señalados en el art. 79 norma 4ª del mismo Texto Legal.

E) El precio mínimo por el que quedan autorizadas estas adquisiciones de acciones será de un euro por acción y el máximo el de quince euros por acción.

F) El plazo de vigencia de la presente autorización es de 18 meses a contar desde la fecha del presente acuerdo.

Banco de Valencia, S.A., ha efectuado las siguientes operaciones sobre acciones propias.

Fecha operación	Número acciones Compra	Importe efectivo compra (euros)	Número acciones venta	Importe efectivo venta (euros)
Saldo al 31.12.00: 0 acciones				
7.03.01	3.487	31.034,87		
29.06.01			3.487	31.291,45
20.08.01	200	1.901,78		
20.08.01			200	1.890,22
13.09.01	150	1.456,61		
13.09.01			150	1.430,40
18.10.01	7	65,13		
18.10.01			7	62,55
TOTAL		34.458,39		34.674,62
Saldo al 31.12.01: 0 acciones.				

Fecha operación	Número acciones Compra	Importe efectivo compra (euros)	Número acciones venta	Importe efectivo venta (euros)
Saldo al 31.12.01: 0 acciones				
28.01.02	1.500	15.134,17		
28.01.02	677	6.827,00		
28.01.02			854	8.606,57
28.01.02			727	7.332,89
28.01.02			596	6.021,71
14.05.02	6.040	71.854,24		
14.05.02	150	1.774,64		
14.05.02			92	1.090,93
14.05.02			1.120	13.315,92
14.05.02			3.280	38.974,47
14.05.02			1.698	20.247,56
29.06.02	38	443,40		
31.07.02			38	443,40
TOTAL		96.033,45		96.033,45
Saldo al 31.3.03: 0 acciones.				

La sociedad adquirirá y mantendrá en autocartera 48 acciones, con renuncia al derecho de suscripción preferente.

III.5. BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS, EN SU CASO, AJUSTADOS

La información figura en el punto II.17.3 del presente Folleto.

III.6. GRUPO DE SOCIEDADES EN EL QUE SE INTEGRA BANCO DE VALENCIA, S.A.

Banco de Valencia, S.A., está participado en la actualidad por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, en un 38,21 % de participación directa.

Las sociedades que integran el grupo Bancaja son las siguientes:

- a) Las sociedades dependientes consolidadas por integración global, así como los porcentajes de participación efectivos y los valores netos contables, a fin de 2002, son los siguientes:

% MILES

	PARTICIPACIÓN	€
BANCO DE VALENCIA, S.A.*	38,29	107.179
INVERSIONES VALENCIA CAPITAL RIESGO S.C.R.S.A.	38,29	0
GESTORA BANCAJA, S.G.I.I.C., S.A..	100,00	902
VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L..	100,00	0
SBB PARTICIPACIONES, S.L.	100,00	67.635
BAGEVA INVERSIONES, S.A..	100,00	0
GRUPO BANCAJA CENTRO DE ESTUDIOS	100,00	0
CARTERA DE INMUEBLES, S.L.	100,00	57.021
BANCAJA INTERNATIONAL CAPITAL, LTD	100,00	1
BANCAJA INTERNATIONAL FINANCE, LTD.	100,00	1
BANCAJA EUROCAPITAL FINANCE, LTD	100,00	1
SB ACTIVOS AGENCIA DE VALORES, S.A.	72,87	0
SERVICIO TELEFONICO G.B. A.I.E.	95,77	--
CARTERA DE PARTICIPACIONES EMPRESARIALES C.V. S.L.**	50	34.460

* Sociedad cotizada.

** Sociedad multigrupo que consolida por el método de integración proporcional.

b) Las sociedades dependientes consolidadas por puesta en equivalencia, así como los porcentajes de participación efectivos y los valores netos contables son los siguientes:

	% PARTICIPACIÓN	MILES €
EMPRESAS DEL GRUPO:		
ACTURA, S.L.	100,00	--
CORREDURÍA ESPECIALIZADA DE SEGUROS DEL GRUPO BANCAJA, ASEVAL, COSEVAL, SEGURVAL, S.A.	100,00	589
AGRO-CAJA SAGUNTO.	100,00	---
CAVALTOUR AGENCIA DE VIAJES, S.A.	50	---
COSEVAL S.A.	100,00	60
ASEVAL CONSULTORA DE PENSIONES Y SEGUROS, S.L.	99,50	3
SERVICOM 2000, S.L.	99,03	---
CISA HABITAT, S.L.	100,00	---
URBANIZADORA MADRIGAL, S.A.	50,00	---
CIUDAD DEL OCIO, S.A.	100,00	---

S.B. ADMINISTRACIONES, S.A.	100,00	---
RIBERA SALUD, S.A.	50,00	---
LOGIS URBA, S.L.	51,00	---
AGRO CARLET, S.L., Sociedad unipersonal	100,00	---
CARLET ACTIVOS PATRIMONIALES, S.L., S. unipersonal	100,00	---
ATENCION AL CLIENTE, AIE GRUPO SEGUROS BANCAJA	65,00	---
JEIZER TECH S.L.	100,00	1.200
ESPACIOS COMERCIALES MARE NOSTRUM S.L.	50,00	---
EL PINAR DE POLOP S.L.	50,00	---

	% PARTICIPACIÓN	MILES €
EMPRESAS ASOCIADAS		
ASEGURADORA VALENCIANA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, "ASEVAL"	50,00	16.603
COSEVAL II, S.L.	50,00	---
CARTERA DE PARTICIPACIONES EMPRESARIALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, S.L.	50,00	34.460
ISLALINK, S.A.	19,93	---
MERCAVALOR, SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA, S.A.	14,28	---
GALEBAN PATRIMONIOS, S.A..	32,79	---
L' AGORA UNIVERSITARIA, S.L.	34,00	---
KEY, S.A.	34,99	---
CECAM, S.A.	34,99	---
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE ALZIRA, S.A.	30,00	---
EUROINFOMARKET, S.A.	27,00	---
AUXILIAR DE COBROS E INFORMACIÓN,S.A. "ACINSA"	23,18	---
TERRA MÍTICA, PARQUE TEMÁTICO DE BENIDORM, S.A.	11,91	11.434
NH HOTELES, S.A.(*)	5,00	29.058
BAMI, S.A. (*)	11,71	5.953
GAS NATURAL CEGAS, S.A.	9,00	---
ENAGAS, S.A. (*)	3,23	47.611
URGBAN GRUPO ENERGETICO, S.A.	20,00	---
URBANIGES, S.L.	36,92	---
PORTA GERMANIES, S.A.	9,57	---
RESIDENCIAL SENSAL, S.A.	20,00	---
CAMI LA MAR DE SAGUNTO, S.A.	46,67	---
NOVA SANTA POLA, S.A.	50,00	---
PARQUE INDUSTRIAL ACCESO SUR, S.A.	20,00	---
PARQUE CENTRAL AGENTE URBANIZADOR, S.L.	40,00	---
BENICASIM GOLF, S.A.	20,00	---
INMOVIST INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.L.	25,00	---
PORT ANDRONA, S.L.	40,00	---
MASÍA DE MONTE SANO, S.L.	33,33	---
TERRENYS BEGUDA ALTA, S.L.	20,00	---
HABITATS DEL GOLF, S.A.	20,00	---
PARQUE CASTELLÓN, S.L.	50,00	---
LOMAS DE EL PINO, S.L.	50,00	---
MASÍAS DE BÉTERA, S.L.	50,00	---
SANYRES MEDITERRÁNEO, S.L.	50,00	---

EUROPEAN ESTATES CORPORATION, S.A.	34,70	---
TORRE LUGANO, C.B.	50,00	---
RESIDENCIAL NÁQUERA GOLF, S.A.	25,00	---
ANSOGASA, S.L.	28,00	---
PARQUE EMPRESARIAL CIRCUITO DE CHESTE, S.L.	50,00	---
ANALYST INVIERTE 21, S.L.	40,02	---
URBANIZADORA TORREMAR, S.A.	33,41	---
CRUSTY INVEST, S.L.	33,33	---
LAVARALDA, S.L.	50,00	---
GOLF PEÑÍSCOLA, S.A.	33,33	---
MARENYS, S.L.	33,34	---
PEÑÍSCOLA GREEN, S.L.	23,05	---
MECANIZACIÓN Y FABRICACIÓN VENTANAS ALUMINIO, S.A.	7,69	---
INVERGANIM, S.L.	9,57	---
PRODUCTORES HOTELEROS REUNIDOS, S.A.	11,46	---
MED WIN ENERGY, S.L.	8,16	---
MALLORCA MEGA OCIO, S.L.	18,76	---
LIBERTAS 7, S.A.(*)	2,06	---
AUREA, CONCESIONARIA DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (*)	6,02	6.401
AGUAS DE VALENCIA, S.A.(*)	8,86	

(*) Sociedad cotizada.

III.7. SOCIEDADES PARTICIPADAS POR BANCO DE VALENCIA, S.A.

Banco de Valencia era titular del 100% de Banco de Murcia S.A., sociedad unipersonal. Durante el ejercicio 2002 se ha formalizado el proceso de fusión de ambas sociedades, quedando Banco de Murcia S.A., sociedad unipersonal, absorbido por Banco de Valencia S.A., titular de la totalidad de su capital social. Los proyectos de fusión fueron formulados por los Consejos de Administración de las respectivas entidades, en 28 de abril de 2002, y quedaron depositados en el los Registros Mercantiles de Valencia y Murcia en fecha 7 y 10 de mayo de 2002, respectivamente, siendo publicado el depósito en 27 y 31 de mayo respectivamente. Las Juntas Generales de ambas sociedades, celebradas el 28 de Junio aprobaron la fusión, que fue autorizada por O.M de 30 de julio de 2002. Formalizada la escritura en 30 de septiembre de 2002, quedó inscrita el 11 de octubre. En virtud de la fusión acordada, todas las operaciones del Banco de Murcia S.A., sociedad unipersonal, se entienden a efectos contables, realizadas por Banco de Valencia S.A., a partir de 1 de enero de 2002.

Absorbido Banco de Murcia S.A., sociedad unipersonal, la única sociedad dependientes consolidada en Banco de Valencia S.A., por integración global, con datos a 31.12.02, es la siguiente:

Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.C.R.,S.A. sociedad unipersonal.

- Denominación: Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.C.R.,S.A., sociedad unipersonal.
- Domicilio: Pintor Sorolla, 2 de Valencia
- Objeto social principal: Sociedad de Capital Riesgo.
- Fracción de capital que se posee: 100%
- Participación de control*: Sí es de control.
- Capital: 8.400 miles de euros.
- Reservas: 55 miles de euros.
- Resultado ejercicio 2002: 11 miles de euros.
- Importe dividendos percibidos durante el ejercicio de 2002: 0
- Valor contable en libros: 8.400 miles de euros.

Las sociedades dependientes consolidadas por puesta en equivalencia, con datos no auditados a 31.12.2002 son las siguientes:

A) Aguas de Valencia, S.A.

- Denominación: Aguas de Valencia, S.A.
- Domicilio: G.V. Marqués del Turia, nº 19 de Valencia.
- Objeto social principal: gestión y explotación de los servicios de abastecimiento de agua potable a poblaciones y saneamiento, conservación y depuración de aguas residuales, suministro de agua para usos agrícolas y realización, mantenimiento y conservación de obras y construcciones para el cumplimiento de su objeto social.
- Fracción del capital que se posee: 19,11%
- Participación de control *: la participación no es de control.
- Capital: 5.907 miles de euros.
- Reservas: 66.038 miles de euros (del grupo consolidado).
- Resultado ejercicio 2002: 29.065 miles de euros.
- Importe dividendos percibidos durante el año 2002: 574 miles de euros, que suponen, para un valor contable de 20.774 miles de euros, un rendimiento del 2,76 %

B) Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A.C.E.

- Denominación: Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A.C.E.
- Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 36 de Valencia.
- Objeto social principal: promoción de autopistas en régimen de concesión o dominio y la construcción, conservación y explotación de aquellas, incluso de vías y áreas de servicio.
- Fracción del capital que se posee: 6,29 %
- Participación de control *: la participación no es de control.
- Capital: 388.810 miles de euros.
- Reservas: 590.412 miles de euros.
- Resultado ejercicio 2002: 120.000 miles de euros.
- Importe dividendos percibidos durante al ejercicio de 2002: 5.130 miles de euros, que suponen, para un valor contable de 42.305 miles de euros, un rendimiento del 12,12%

C) Porta de les Germanies, S.A.

- Denominación: Porta de les Germanies, S.A.
- Domicilio: C/ Santa Amalia, 2 de Valencia.
- Objeto social principal: Promociones inmobiliarias.
- Fracción de capital que se posee: 25%
- Participación de control*: la participación no es de control.
- Capital: 962 miles de euros.
- Reservas: -279 miles de euros.
- Resultado ejercicio 2002: -27 miles de euros.
- Importe dividendos percibidos durante el ejercicio de 2002: 0
- Valor contable en libros: 240 miles de euros.

D) S.B. Activos Agencia de Valores, S.A.

- Denominación: S.B. Activos, Agencia de Valores, S.A.
- Domicilio: María de Molina, 39 de Madrid.
- Objeto social principal: Agencia de Valores.
- Fracción del capital que se posee: 18,14 %
- Participación de control*: la participación no es de control.
- Capital: 14.312 miles de euros.
- Reservas: 25.401 miles de euros.
- Resultado ejercicio 2002: 914 miles de euros.
- Importe dividendos percibidos durante al ejercicio de 2002: 0.
- Valor contable en libros: 7.247 miles de euros.

E) Libertas 7, S.A.

- Denominación: Libertas 7, S.A.
- Domicilio: Pl. de la Reina, 12 de Valencia.
- Objeto social principal: Inmobiliaria.
- Fracción de capital que se posee: 5,38%
- Participación de control*: la participación no es de control.
- Capital: 5.549 miles de euros.
- Reservas: 79.768 miles de euros.
- Resultado ejercicio 2002: 2.549 miles de euros.
- Importe dividendos percibidos durante al ejercicio de 2002: 30 miles de euros, que suponen, para un valor contable de 15.626 miles de euros, un rendimiento del 0,19%.

F) Inverganim, S.L.

- Denominación: Inverganim,S.L.
- Domicilio: Ronda Rodat s/n de Beniganim (Valencia)
- Objeto social principal: Tenedora de Acciones.
- Fracción de capital que se posee: 25%
- Participación de control*: la participación no es de control.
- Capital: 6.010 miles de euros.
- Reservas: 5.400 miles de euros.
- Resultado ejercicio 2002: -3 miles de euros.
- Importe dividendos percibidos durante el ejercicio de 20012: 0
- Valor contable en libros: 3.821 miles de euros.

G) Mecanización y Fabricación de Ventanas de Aluminio,S.A.

- Denominación: Mecanización y Fabricación de Ventanas de Aluminio,S.A.
- Domicilio: Crta. Vcia.-Ademuz Km. 30, 5 de Liria (Valencia)
- Objeto social principal: Fabricación de ventanas.
- Fracción de capital que se posee: 20,09%
- Participación de control*: la participación no es de control.
- Capital: 3.456 miles de euros.
- Reservas: -482 miles de euros.
- Resultado ejercicio 2002: -1.802 miles de euros.
- Importe dividendos percibidos durante el ejercicio de 2002: 0
- Valor contable en libros: 694 miles de euros.

H) Productores Hoteleros Reunidos S.A.

- Denominación: Productores Hoteleros Reunidos S.A.
- Domicilio: C/ Llaud, s/n. Riu Centre Playa de Palma (Palma de Mallorca)
- Objeto social principal: Actividad hotelera.
- Fracción de capital que se posee: 29,92 %
- Participación de control*: la participación no es de control.
- Capital: 205 miles de euros.
- Reservas: 43.600 miles de euros.
- Resultado ejercicio 2002: 5.636 miles de euros.
- Importe dividendos percibidos durante el ejercicio de 2002: 0
- Valor contable en libros: 22.117 miles de euros.

I) Mallorca Mega Ocio S.L.

- Denominación: Mallorca Mega Ocio S.L.
- Domicilio: Polígono Son Valentí, solar 40, edificio grupo Cursach Ocio (Palma de Mallorca)
- Objeto social principal: Actividades deportivas.
- Fracción de capital que se posee: 48,99 %
- Participación de control*: la participación no es de control.
- Capital: 22.382 miles de euros.
- Reservas: 2.843 miles de euros.
- Resultado ejercicio 2002: 14 miles de euros.
- Importe dividendos percibidos durante el ejercicio de 2002: 0
- Valor contable en libros: 13.799 miles de euros.

G) Med Wind Energy S.L.

- Denominación: Med Wind Energy S.L.
- Domicilio: Pintor Sorolla, 2. (Valencia)
- Objeto social principal: Energías eólicas.
- Fracción de capital que se posee: 21,03 %
- Participación de control*: la participación no es de control.
- Capital: 1.000 miles de euros.
- Reservas: 0 miles de euros.
- Resultado ejercicio 2002: 0 miles de euros.
- Importe dividendos percibidos durante el ejercicio de 2002: 0
- Valor contable en libros: 213 miles de euros.

* Participación de control: se conceptúa de acuerdo con el art. 4º de la L.M.V.

Las sociedades participadas, a 31.12.02, determinan el siguiente cuadro:

(En miles de euros)

Sociedad	Capital	Reservas	% que se posee	Valor en libros	Rsltdos.	Div.dos percibidos	Rendim°
Aguas de Valencia, S.A.(1)*	5.907	66.038	19,11	20.774	29.065	574	2,76%
Aurea, Concesiones de Infraestruct., S.A.C.E (2) *	388.810	590.412	6,29	42.305	120.000	5.130	12,12%
Porta de les Germanies, S.A.(3)	962	(279)	25	240	(27)	--	--
S.B. Activos, S.A.(4)	14.312	25.401	18,14	7.247	914	--	--
Inversiones Vcia. Capital Rgo.(5)	8.400	55	100	8.400	11	--	--
Libertas,7 S.A. (6)	5.549	79.768	5,38	15.626	2.549	30	0,19 %
Inverganim,S.L.	6.010	5.400	25	3.821	-3	--	--
Mecanización y Fabric, de Ventanas, S.A.	3.456	-482	20,09	694	-1.802	--	--
Productores Hoteleros Reunidos S.A.(7)	205	43.600	29,92	22.117	5.636		
Mallorca Mega Ocio S.L (7)	22.382	2.843	48,99	13.799	14		
Med Wind Energy S.L.(7)	1.000	0	21,3	213	0		

(*) Sociedad cotizada.

(1) Incluye los datos patrimoniales consolidados del grupo que conforma la sociedad dominante y sus dependientes. En el ejercicio 2002 se adquirieron 208.283 acciones de Aguas de Valencia, que suponen el 10,61% de su capital social, con lo que el porcentaje de participación en dicha sociedad pasó a ser del 19,11%.

(2) Incluye los datos patrimoniales consolidados que conforman la sociedad dominante y sus dependientes. En el ejercicio de 2002 se adquirieron 555.362 acciones de Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A., con lo que la fracción de capital que se posee de la Entidad pasó a ser del 6,29%. En el presente ejercicio, las Juntas Generales de Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A.C.E. y Acesa Infraestructuras S.A. han aprobado el proyecto de fusión de ambas compañías

(3) En el ejercicio 2002 se adquirieron 800 acciones de esta sociedad, con lo que la participación pasó a ser del 25%. Hay constituido fondo de fluctuación de valores, en relación con esta participación, por 56 miles de euros

(4) Durante el ejercicio 2002 se adquirieron 392.945 acciones y en el ejercicio actual se han adquirido 16.000 acciones de esta sociedad, con lo que el porcentaje ha pasado a ser el 18,81%.

S.B. Activos, Agencia de Valores S.A., ha firmado en el ejercicio de 2002 escrituras de compraventa del grupo Arcalia por las que, una vez recibida la autorización por la C.N.M.V., tomará una participación mayoritaria en el mencionado grupo.

(5) Durante el ejercicio 2002 se procedió a una ampliación de capital de esta sociedad por importe de 6 millones de €

(6) Incluye los datos patrimoniales consolidados del grupo que conforman la sociedad dominante y sus dependientes.

(7) Estas participaciones se han adquirido en el ejercicio 2002. En referencia a esta participación se ha formalizado una opción en virtud de la cual se concede a otra entidad el derecho de compra. Asimismo, con las mismas condiciones económicas y de plazo, se ha formalizado otra opción, en virtud de la cual se concede al Banco el derecho de venta de la participación a dicha entidad. En ninguno de los dos casos se genera quebranto patrimonial para el Banco. Si transcurridos cinco años desde el momento de la formalización de las opciones no se hubieran ejercitado, el Banco mantendría la titularidad de la participación,

El valor en libros que resulta del cuadro anterior asciende a 135.236 miles de euros, en tanto que en el balance de la Entidad el valor en libros de las sociedades participadas suma 133.212 miles de

euros. La diferencia de 2.024 miles de euros se debe al valor en libros de Mecanización y Fabricación de Ventanas, S.A. y de Invergánim,S.L., participaciones que tienen el carácter de indirectas a través de Inversiones Valencia, Capital Riesgo, S.C.R., S.A., sociedad unipersonal.

A más de lo indicado, Banco de Valencia participa en un 6,86 % en la empresa del Grupo Servicios Telefónicos Grupo Bancaja, A.E.I., que a 31.12.02, según datos no auditados tenía un capital de 962 miles de euros, unas reservas de (279) miles de euros y unos resultados de (36) miles de euros.

En el presente ejercicio, y hasta el 31 de marzo, a más de la adquisición de acciones de SBB Activos, ya reseñada, se ha adquirido el 15 % de Nord Kapp Inversiones S.A., por importe de 450.000 euros, al valor nominal.

CAPÍTULO IV

IV.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD EMISORA.

4.1.1. Descripción de las principales actividades y negocios de la Sociedad Emisora.

Banco de Valencia, S.A. realiza toda clase de operaciones de banca, de crédito y de comisión, y las que con arreglo a las disposiciones legales en vigor puedan realizar las entidades bancarias, según resulta del artículo 2º de sus estatutos sociales. El Banco de Valencia, S.A., desarrolla su actividad a través de 344 oficinas repartidas según el siguiente detalle:

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL	SUCURSALES	AGENCIAS URBANAS	TOTAL	%
ALICANTE	36	20	56	16,28
ALMERIA	15	2	17	4,94
BARCELONA	2	1	3	0,87
CASTELLÓN	21	12	33	9,60
HUESCA	1	0	1	0,29
LA RIOJA	1	0	1	0,29
MADRID	6	5	11	3,20
MURCIA	40	24	64	18,60
NAVARRA	2	0	2	0,58
VALENCIA	99	54	153	44,48
ZARAGOZA	1	2	3	0,87
TOTALES	224	120	344	100

La actividad fundamental de la Sociedad Emisora es la realización de toda clase de operaciones bancarias. En los tres últimos ejercicios la evolución de sus recursos ajenos y de su inversión crediticia es la siguiente, en miles de euros:

EJERCICIO	2002	2001	2000
DEBITOS A CLIENTES	4.398.851	3.207,999	2.877,276
INVERSIÓN CREDITICIA	5.686.544	3.810,668	3.216,787

Como complemento de la actividad de intermediación financiera. Banco de Valencia, S.A., presta a su clientela la más amplia gama de servicios bancarios.

Destaca, entre ellos, el servicio de Bolsa, que permite a los clientes operar desde cualquier lugar, con una llamada al centro telefónico de aceptación de órdenes de compra y venta de acciones, o desde cualquiera de las oficinas del Banco, al estar toda la red conectada al Mercado Continuo en tiempo real, a través de routing de Bolsa.

Para los que prefieren operar en bolsa directamente, el Banco de Valencia cuenta con Tiendas de Bolsa en las oficinas principales de Valencia, Castellón y Murcia, desde cuyas instalaciones se puede actuar directamente en los diferentes mercados. Además, tanto a través de banca telefónica como de banca electrónica la línea de bolsa permite efectuar la mayoría de las operaciones bursátiles habituales.

Todo esto se ha traducido en el ejercicio de 2002 en un volumen de operaciones de compraventa de valores de 1.597.619 miles de euros, de los que 923.415 miles de euros corresponden a mercados nacionales y 674.204 miles de euros a mercados internacionales. El importe nominal de los depósitos de valores de nuestros clientes ha ascendido, al cierre del ejercicio de 2002 a

1.562.229 miles de euros, con un incremento del 10,50% sobre el ejercicio anterior. Se ha gestionado el cobro de dividendos de acciones e intereses de renta fija, por cuenta de nuestros clientes, por importe de 44.274 miles de euros de valores nacionales y 6.300 miles de euros de valores internacionales.

La Entidad comercializa en exclusiva una serie de Fondos de Inversión propios, cuya entidad gestora es Gebasa, que constituyen una variada y adecuada cesta de fondos que permite la elección de la inversión en este tipo de activos en función del perfil del ahorrador, según el grado de riesgo que se quiera asumir. El importe global gestionado por nuestra entidad alcanzaba al cierre de 2002, en estos y otros activos de esta naturaleza, 239.708 miles de euros, de los que 220.997 miles de euros corresponden a los Fondos de Inversión propios.

También, entre los productos comercializados por nuestra entidad, se cuenta con planes de previsión y ahorro gestionados por ASEVAL sociedad del Grupo, que tiene otorgada por AENOR - entidad de reconocido prestigio que avala la calidad de los métodos empleados- la certificación ISO 9002 en la gestión de planes de pensiones comercializados por Banco de Valencia. A finales del ejercicio 2002 la Entidad tenía en su cartera planes en vigor por un importe efectivo de 211.382 miles de euros. También se comercializan toda la gama de seguros en general, como los de vida, hogar y automóviles.

La Entidad dispone de una red de 322 cajeros automáticos, adscritos a la red "4B Telebanco". En dichos cajeros se realizaron durante el año 2002, 5.376.492 operaciones de reintegro y se dispensaron 323.652 miles de euros.

En medios de pago cuenta con la tarjeta "4B -MASTERCARD" que, entre otras, ofrece la ventaja de, además de utilizarla tanto en cajeros, como en oficinas y comercios nacionales, poder utilizarla internacionalmente en más de 13 millones de establecimientos en los cinco continentes y en la más amplia red de cajeros de todo el mundo. Banco de Valencia, S.A., tenía emitidas al cierre del ejercicio de 2002, 140.857 tarjetas, que han sumado un total de 5.933.472 transacciones por importe de 290.413 miles de euros.

Se dispone también de la tarjeta VISA, tanto en su modalidad "Classic" como "Oro" que, además de poder utilizarse en sus compras y disponer de efectivo en, prácticamente, toda la red de cajeros del mundo, admite la posibilidad de cancelar su saldo mediante pago aplazado. Son 62.982 las tarjetas emitidas por nuestra entidad a diciembre de 2002.

A 31 de diciembre de 2002 había instalados 6.063 terminales punto de venta en numerosos comercios, a través de los cuales se ha canalizado un volumen de 5.045.881 operaciones con una facturación total de 209.002 miles de euros.

Amplían la gama los servicios de domiciliación de cobro de nóminas, pensiones y rentas, así como el pago por contraprestación de compras, suministros, impuestos y servicios de todo tipo.

Nuestra entidad presta un eficaz servicio de pago de nóminas, tanto a organismos públicos como a empresas privadas. Igualmente se ha prestado un importante servicio de recaudación, tanto por cuenta de la Tesorería de la Seguridad Social como por cuenta de las administraciones tributarias estatales, autonómicas y locales.

A través de la división de Banca Internacional se efectúa la intermediación de los cobros y pagos a nivel internacional de la clientela.

En los siguientes cuadros se muestran las cifras más significativas de operaciones en divisas, en el ejercicio 2002, en relación con el ejercicio 2001, en miles de euros.

OPERACIONES EN DIVISAS			VARIACIÓN	
	2002	2001	IMPORTE	%
COBROS/PAGOS EXTERIOR	5.413.883	4.594.521	819.362	17,83
IMPORTACIONES/EXPORTACIONES	2.826.696	2.451.294	375.402	15,31

OPERACIONES DE FUTUROS EN DIVISAS			VARIACIÓN	
	2002	2001	IMPORTE	%
COMPRAS HASTA 2 DÍAS HÁBILES	89.258	104.234	(14.975)	(14,36)
VENTA HASTA 2 DÍAS HÁBILES	103.380	108.092	(4.712)	(4,35)
COMPRAS A PLAZO SUPERIOR A 2 DÍAS HÁBILES	177.567	185.671	(8.103)	(4,36)
VENTAS A PLAZO SUPERIOR A 2 DÍAS HÁBILES	190.943	195.473	(4.530)	(2,31)

4.1.2 Posicionamiento Relativo de la Sociedad Emisora o del Grupo dentro del Sector Bancario.

A fin de determinar el posicionamiento relativo de la sociedad emisora dentro del sector bancario se comparan los datos de la entidad emisora con otros bancos españoles medianos, y en concreto, Banco Pastor, Banco Atlántico, Deutsche Bank SAE, Banco Zaragozano, Banco Guipuzcoano, Banco de Andalucía y Banca March, a 31.12.02.

Las cifras correspondientes a total activo, inversión crediticia, débitos a clientes, fondos propios, beneficios, red bancaria de oficinas y plantilla, son las siguientes:

POSICIONAMIENTO RELATIVO DEL BANCO DE VALENCIA DENTRO DEL SECTOR (31.12.02)

(MILES DE EUROS)

	VALENCIA	PASTOR	ATLÁNTICO	DEUTSCHE BANK SAE
TOTAL ACTIVO	6.604.727	8.794.565	9.197.144	11.977.010
INVERSION CREDITICIA	5.686.544	6.673.857	4.905.256	6.873.532
DEBITOS A CLIENTES Y REP. VAL. NEG.	4.590.972	7.080.755	6.601.690	7.652.982
FONDOS PROPIOS	337.513	509.203	458.457	459.112
BENEFICIOS EJERCICIO	62.517	85.172	45.283	79.180
RED BANCARIA DE OFICINAS	344	460	276	267
PLANTILLA	1.621	2.928	2.376	2.944
FTE. BALANCES MENSUALES AEB E INFORMACION MENSUAL ADICIONAL AEB				

	ZARAGOZANO	GUIPUZCOANO	ANDALUCIA	MARCH
TOTAL ACTIVO	5.744.987	5.067.000	4.977.468	3.549.686
INVERSION CREDITICIA	3.166.195	2.611.231	4.379.886	3.005.203
DEBITOS A CLIENTES Y REP. VAL. NEG.	4.171.332	3.547.694	3.101.267	2.748.209
FONDOS PROPIOS	314.660	227.427	559.514	336.786
BENEFICIOS EJERCICIO	39.640	32.992	105.157	22.933
RED BANCARIA DE OFICINAS	361	222	301	198
PLANTILLA	2.027	1.126	1.596	1.239
FTE. BALANCES MENSUALES AEB E INFORMACION MENSUAL ADICIONAL AEB				

A continuación se detallan los datos más significativos del Banco de Valencia, S.A., en los ejercicios 2000, 2001 y 2002, en miles de euros.

	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
RESULTADOS (miles de euros)					
Beneficio antes de impuestos	91.027	56.362	69.693	61,50%	-19,13%
Beneficio neto	62.517	53.172	48.680	17,58%	9,23%
CIFRAS SIGNIFICATIVAS (miles de euros)					
Inversiones crediticias (Bruta)	5.785.203	3.871.194	3.257.896	49,44%	18,82%
Recursos ajenos	4.590.972	3.316.080	2.925.357	38,45%	13,36%
Recursos propios (después de aplicación de resultados)	503.954	388.462	291.050	29,73%	33,47%
Activos totales	6.604.727	4.953.796	4.343.241	33,33%	14,06%
Recursos fuera de balance	451.081	373.726	386.648	20,70%	-3,34%
DATOS POR ACCION (euros)					
Valor contable (1)	5,65	3,30	3,05	71,27%	8,20%
Beneficio por acción	0,70	0,61	0,56	14,94%	8,93%
Dividendos por acción	0,18	0,18	*0,30	0,17%	-40,00%
RATIOS					
Beneficio neto / Recursos propios medios (ROE) % (2)	19,52	18,45	18,29	0,67%	5,30%
Valor bursátil / Beneficio neto (PER)	17,04	16,44	15,80	3,67%	4,05%

* Incluida devolución de prima de emisión.

(1) Valor contable = Patrimonio neto después de aplicación de resultados + Dividendo complementario - Acciones propias/ Número de acciones.

(2) ROE = Beneficio atribuible del Grupo/Recursos propios medios (Capital + Reservas-Acciones propias)

4.1.3. Información Financiera de las Principales Entidades del Grupo

La Sociedad Emisora, desde el ejercicio de 1997, es entidad dominante de un grupo que está obligado a formular cuentas consolidadas.

En el ejercicio 2002 se formalizó un proceso de fusión, en virtud del cual Banco de Valencia S.A. absorbió a Banco de Murcia S.A., sociedad unipersonal, entendiéndose, de acuerdo con el protocolo de fusión las operaciones de Banco de Murcia S.A. realizadas por Banco de Valencia S.A., a efectos contables, desde el 1 de enero de 2002.

A los oportunos efectos, se incluye a continuación el balance de fusión de Banco de Murcia S.A., sociedad unipersonal, cerrado a 31.12.01, así como la cuenta de pérdidas y ganancias de Banco de Murcia S.A., sociedad unipersonal, correspondiente al ejercicio 2001.

BALANCE DE SITUACION Y CUENTA DE RESULTADOS DEL BANCO DE MURCIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.001.

(miles de euros)

*** BALANCE DE SITUACION**

ACTIVO	
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	39.221
DEUDAS DEL ESTADO	27.060
ENTIDADES DE CREDITO	58.122
CREDITOS SOBRE CLIENTES	984.556
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	0
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	548
ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	7.121
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	0
ACCIONES PROPIAS	0
OTROS ACTIVOS	8.056
CUENTAS DE PERIODIFICACION	4.375
PERDIDAS DEL EJERCICIO	0
TOTAL ACTIVO	1.129.059

PASIVO	
ENTIDADES DE CREDITO	386.829
DEBITOS A CLIENTES	595.566
DEBITOS REPRES. POR VALORES NEGOCIABLES	36.060
OTROS PASIVOS	14.551
CUENTAS DE PERIODIFICACION	9.411
PROV. PARA RIESGOS,CARGAS Y FONDO RGOS.GENERALES	2.793
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	7.835
PASIVOS SUBORDINADOS	27.626
CAPITAL SUSCRITO	27.045
PRIMAS DE EMISION, RESERVAS Y RESERVAS DE REVALORIZ.	21.343
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0
TOTAL PASIVO	1.129.059

*** CUENTA DE RESULTADOS (en miles de euros)**

INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y RENDIMIENTOS DE LA CARTERA RENTA VARIABLE	62.852
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	32.284
MARGEN DE INTERMEDIACION	30.568
COMISIONES PERCIBIDAS Y PAGADAS	6.343
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	60
MARGEN ORDINARIO	36.971
GASTOS DE PERSONAL	14.327
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	5.238
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO ACTIVOS MAT. E INMAT.	1.602
OTROS CARGAS DE EXPLOTACION	454
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	191
MARGEN DE EXPLOTACION	15.541
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	0
AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS	4.791
DOTACION FONDO RIESGOS BANCARIOS GENERALES	0
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	-1.214
BENEFICIO O PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	9.536
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Y OTROS	1.701
BENEFICIO O PERDIDA DEL EJERCICIO	7.835

*** OTROS DATOS SELECCIONADOS**

NUMERO DE OFICINAS	80
NUMERO DE EMPLEADOS	313

4.2 GESTIÓN DE RESULTADOS

La cuenta de resultados del Banco de Valencia, S.A., a nivel individual, en los ejercicios de 2002, 2001 y 2000 es la que sigue, expresada en miles de euros:

CUENTA DE RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA ENTIDAD

(datos en miles de euros)

	31/12/02		31/12/01		31/12/00	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y RENDIMIENTOS DE LA CARTERA RENTA VARIABLE	321.525	5,14	261.924	5,71	210.505	5,42
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	130.411	2,08	117.456	2,56	87.659	2,26
MARGEN DE INTERMEDIACION	191.114	3,05	144.468	3,15	122.846	3,17
COMISIONES PERCIBIDAS Y PAGADAS	45.829	0,73	36.184	0,79	34.509	0,89
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	-3.132	-0,05	-479	-0,01	1.882	0,05
MARGEN ORDINARIO	233.811	3,74	180.173	3,93	159.237	4,10
GASTOS DE PERSONAL	68.602	1,10	48.958	1,07	46.418	1,20
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	33.744	0,54	26.555	0,58	21.822	0,56
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO ACTIVOS MAT. E INMAT.	6.867	0,11	5.171	0,11	5.348	0,14
OTROS CARGAS DE EXPLOTACION	2.070	0,03	2.366	0,05	2.050	0,05
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	3.356	0,05	2.618	0,06	2.549	0,07
MARGEN DE EXPLOTACION	125.884	2,01	99.741	2,17	86.148	2,22
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	1.010	0,02	5.518	0,12	942	0,02
AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS	34.613	0,55	23.376	0,51	14.973	0,39
DOTACION FONDO RIESGOS BANCARIOS GENERALES	0	0,00	0	0,00	0	0,00
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	766	0,01	-14.485	-0,32	-540	-0,01
BENEFICIO O PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	91.027	1,45	56.362	1,23	69.693	1,80
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Y OTROS	28.510	0,46	3.190	0,07	21.013	0,54
BENEFICIO O PERDIDA DEL EJERCICIO	62.517	1,00	53.172	1,16	48.680	1,25
ROE		19,52%		18,45%		18,29%

ACTIVOS TOTALES MEDIOS 6.258.668

4.587.774

3.880.712

4.2.2. Rendimiento medio de los empleos

Los ingresos procedentes de la actividad financiera de la entidad han alcanzado, al cierre del ejercicio de 2002, 320.615 miles de euros, lo que supone un incremento absoluto de 58.690 miles de euros y relativo del 22,40% respecto del año 2001. En los cuadros siguientes se puede observar la variación experimentada en función de la naturaleza de las inversiones.

RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

	EJERCICIO 2002			EJERCICIO 2001			EJERCICIO 2000		
	SALDOS MEDIOS	% TIPOS MEDIOS	INTERESES Y RENDIM.	SALDOS MEDIOS	% TIPOS MEDIOS	INTERES Y RENDIM.	SALDOS MEDIOS	% TIPOS MEDIOS	INTER Y RENDIM.
Caja y Bancos Centrales	141.620	1,80%	2.555	79.076	2,84%	2.243	61.639	3,02%	1.863
Deudas del Estado	95.371	8,16%	7.778	72.956	7,28%	5.312	107.931	6,17%	6.660
Entidades de Crédito	310.318	2,89%	8.980	470.216	4,30%	20.209	488.581	4,08%	19.921
Créditos sobre clientes	5.186.799	5,61%	291.167	3.454.002	6,42%	221.598	2.811.458	6,02%	169.152
Cartera de valores de renta fija	54.267	5,94%	3.225	53.773	6,14%	3.303	66.359	6,46%	4.284
Cartera de valores de renta variable	126.783	4,61%	5.840	74.201	6,00%	4.452	59.457	6,52%	3.874
Participaciones en empresas del grupo	6.348	0,00%	0	50.898	9,45%	4.808	50.624	9,38%	4.748
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	5.921.506	5,40%	319.545	4.255.121	6,16%	261.925	3.646.048	5,77%	210.502
Activo material e inmaterial	71.991		0	61.256		0	58.660		0
Otros activos	265.171		0	271.398		0	176.003		0
Rectificación operaci. de cobertura			1.070						
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	6.258.668	5,12%	320.615	4.587.774	5,71%	261.925	3.880.712	5,42%	210.502

VARIACION ANUAL RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

	Variacion 2002/2001			Variacion 2001/2000		
	Por volumen	Por tipos	TOTAL	Por volumen	Por tipos	TOTAL
Caja y Bancos Centrales	1.774	(1.463)	312	527	(146)	381
Deudas del Estado	1.632	835	2.466	(2.158)	810	(1.348)
Entidades de Crédito	(6.872)	(4.357)	(11.229)	(749)	1.037	288
Créditos sobre clientes	111.171	(41.602)	69.569	38.659	13.787	52.445
Cartera de valores de renta fija	30	(109)	(78)	(813)	(168)	(981)
Cartera de valores de renta variable	3.155	(1.767)	1.388	961	(383)	578
Participaciones en empresas del grupo	(4.208)	(600)	(4.808)	26	34	60
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	102.575	(44.954)	57.620	35.164	16.259	51.423
Activo material e inmaterial	0	0	0	0	0	0
Otros activos	0	0	0	0	0	0
Rectificación operaciones de cobertura	0	0	1.070			
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	95.394	(36.704)	58.690	38.353	13.070	51.423

La total variación anual corresponde a la diferencia del importe de los productos obtenidos en cada año en relación con el anterior. Parte de esa diferencia corresponde al incremento de rendimientos por incremento en los volúmenes de inversión y el resto corresponde al efecto causado en los ingresos por la variación en los tipos de interés de la inversión.

Las inversiones crediticias han aportado en 2002, 69.569 miles de euros más que en el año 2001, como consecuencia del incremento de saldos medios anuales por importe de 1.732.797 miles de euros, que han supuesto unos mayores ingresos por importe de 111.171 miles de euros.

La menor rentabilidad ha supuesto un decremento de 41.602 miles de euros. La rentabilidad ha sido en 2002 del 5,61% frente al 6,42% del año anterior

Los productos derivados de la inversión, en el capítulo de entidades de crédito, que recoge las colocaciones de excedentes en el mercado interbancario y las cuentas de corresponsalía con otras entidades de crédito, ascendieron en 2002 a 8.980 miles de euros frente a 20.209 miles de euros del ejercicio 2001. La política emprendida desde el ejercicio de 1994 de acercamiento a la economía real ha supuesto una pérdida de peso específico dentro del balance de esta partida. La rentabilidad obtenida en este capítulo en 2002, ha sido del 2,89% frente al 4,30% de 2001

La cartera de valores de renta fija presenta unos ingresos en el ejercicio de 2002, de 3.225 miles de euros, frente a 3.303 miles de euros del ejercicio anterior; la cartera de valores de renta variable supuso unos rendimientos de 5.840 miles de euros, frente a 4.452 miles de euros del ejercicio anterior.

Las participaciones en empresas del grupo no determinaron rendimientos en el ejercicio de 2002, frente a 4.808 miles de euros del ejercicio anterior, atribuibles a Banco de Murcia, que quedó absorbido en el ejercicio por Banco de Valencia.

Las rúbricas Caja y Bancos Centrales y Deudas del Estado recoge las inversiones en Certificados del Banco de España, Letras del Tesoro y Deuda Pública. Los productos obtenidos ascendieron en el ejercicio de 2002, a 10.333 miles de euros frente a 7.555 miles en el año anterior.

Globalmente, las causas de la evolución de este capítulo se derivan del incremento de los volúmenes de los activos totales medios en 1.670.894 miles de euros, que ha supuesto unos mayores ingresos por importe de 95.394 miles de euros, compensados en parte por los menores ingresos por importe de 36.704 miles de euros por la disminución de las rentabilidades.

4.2.3. Coste Medio de los Recursos

El coste financiero derivado de la utilización de los recursos ajenos tanto de clientes como de otros intermediarios financieros, incluido el Banco de España, ascendió en el ejercicio de 2002 a 130.344 miles de euros, con un incremento absoluto de 12.888 miles de euros y relativo del 10,89% sobre los 117.456 miles de euros del ejercicio anterior. El incremento es consecuencia en cuanto a 42.778 miles de euros del aumento de volúmenes, compensado en 29.890 miles de euros por la disminución de los tipos. El coste de la financiación global ha sido en 2002 del 2,08% frente al 2,56% en 2001.

En los cuadros siguientes se refleja el coste medio de los recursos y su variación anual.

COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS

	EJERCICIO 2002			EJERCICIO 2001			EJERCICIO 2000		
	SALDOS MEDIOS	% TIPOS MEDIOS	COSTES Y CARGAS	SALDOS MEDIOS	% TIPOS MEDIOS	COSTES Y CARGAS	SALDOS MEDIOS	% TIPOS MEDIOS	COSTES Y CARGAS
Entidades de Crédito	1.278.294	3,33%	42.519	830.011	4,43%	36.800	618.074	4,16%	25.707
Débitos a clientes	4.115.336	2,08%	85.800	3.007.618	2,53%	75.975	2.691.316	2,21%	59.527
Débitos representados en valores n negociables	61.958	3,40%	2.105	48.081	3,96%	1.906	48.081	3,94%	1.894
Pasivos subordinados	70.192	3,69%	2.589	45.699	4,53%	2.069	0		0
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	5.525.780	2,41%	133.013	3.931.409	2,97%	116.750	3.357.471	2,60%	87.128
Otros pasivos	412.660	0	0	368.156	0,19%	706	257.050	0	530
Recursos propios	320.228	0	0	288.210	0	0	266.190	0	0
Rectificación operaciones cobertura			-2.669						
RECURSOS TOTALES MEDIOS	6.258.668	2,08%	130.344	4.587.774	2,56%	117.456	3.880.712	2,26%	87.659

VARIACION ANUAL COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS

	Variacion 2002/2001			Variacion 2000/2000		
	Por volumen	Por tipos	TOTAL	Por volumen	Por tipos	TOTAL
Entidades de Crédito	19.876	(14.157)	5.719	8.815	2.279	11.093
Débitos a clientes	27.982	(18.157)	9.825	6.996	9.452	16.448
Débitos representados en valores negociables	550	(351)	199	(0)	11	11
Pasivos subordinados	1.109	(588)	520	0	2.069	2.069
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	47.347	(31.084)	16.263	14.894	14.727	29.621
Otros pasivos	85	(792)	(706)			
Recursos propios	0	0	0			
Rectificación operaciones De cobertura	0	0	(2.669)			
RECURSOS TOTALES MEDIOS	42.778	(29.890)	12.888	15.971	13.826	29.797

4.2.4. Margen de Intermediación

El margen de intermediación que recoge la diferencia entre los productos obtenidos por la colocación de los activos y el coste pagado por la obtención de recursos ascendió en 2002 a 191.114 miles de euros, con un incremento respecto del ejercicio anterior de 46.646 miles de euros, derivado de un incremento de los ingresos de 59.601 miles de euros compensado en parte por un incremento de los gastos por intereses y cargas de 12.955 miles de euros. El crecimiento relativo ha sido del 32,29%. La rentabilidad sobre A.T.M. se situó en 2002 en el 3,05% frente al 3,15% del año 2001.

MARGEN DE INTERMEDIACION

	2002	2001	2000	% DE VARIACION
				2002/2001
+ Ingresos por intereses y rendimientos	315.685	252.664	201.882	24,94%
+ Rendimientos cartera renta variable	5.840	9.260	8.623	-36,93%
- Gastos por intereses y cargas	(130.411)	(117.456)	(87.659)	11,03%
MARGEN DE INTERMEDIACION	191.114	144.468	122.846	32,29%
% Margen de Intermediación /Activos medios remunerados	3,23%	3,40%	3,37%	-4,94%
% Margen de Intermediación /Activos totales medios	3,05%	3,15%	3,17%	-3,03%
AMR	5.921.506	4.255.121	3.646.048	
ATM	6.258.668	4.587.774	3.880.712	

4.2.5. Margen Ordinario.

COMISIONES Y OTROS INGRESOS

	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
Comisiones percibidas y pagadas	45.829	36.184	34.509	26,66%	4,85%
Resultados operaciones financieras	-3.132	-479	1.882	554,12%	-125,44%
Otros productos de explotación	1.286	252	499	410,32%	-49,50%
COMISIONES Y OTROS INGRESOS	43.983	35.957	36.890	22,32%	-2,53%
Comisiones y otros ingresos / ATM	0,70%	0,78%	0,95%	-10,34%	-17,55%
 ATM	 6.258.668	 4.587.774	 3.880.712		

El total de comisiones y otros ingresos en el ejercicio de 2002, ascendió a 43.983 miles de euros, con un incremento del 22,32% respecto del ejercicio anterior. Las comisiones netas ascendieron a 45.829 miles de euros, frente a 36.184 miles de euros en el ejercicio de 2001, con un incremento del 26,66%; en tanto que los resultados de operaciones financieras detrajeron 3.132 miles de euros en el ejercicio de 2002, frente a los 479 miles de euros que detrajeron en el ejercicio 2001.

4.2.6. Gastos de Explotación

La evolución de los gastos de explotación, en miles de euros, es la que resulta del siguiente cuadro:

GASTOS DE EXPLOTACION

	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
Gastos de personal	68.602	48.958	46.418	40,12%	5,47%
Amortización del inmovilizado	6.867	5.171	5.348	32,80%	-3,31%
Otros gastos de explotación	33.744	26.555	21.822	27,07%	21,69%
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	109.213	80.684	73.588	35,36%	9,64%
% Gastos explotación / ATM	1,74%	1,76%	1,90%	-0,78%	-7,26%
Ratio eficiencia (%)	46,45%	44,72%	46,07%	3,88%	-2,93%
Nº medio empleados	1.693	1.248	1.206	35,66%	3,48%
Coste medio por persona	40.521	39.229	38.489	3,29%	1,92%
% Gastos personal / Gastos explotación	62,81%	60,68%	63,08%	3,52%	-3,80%
Nº oficinas	344	256	244	34,38%	4,92%
Empleados por oficina	4,92	4,88	4,94	0,95%	-1,37%
 ATM	 6.258.668	 4.587.774	 3.880.712		

(ratio eficiencia = gtos explotación/ (margen intermediación + comisiones y otros ingresos)

Los gastos de explotación en el ejercicio de 2002, han ascendido a 109.213 miles de euros, con una variación absoluta de 28.529 miles de euros y relativa del 35,36% respecto del ejercicio anterior. De entre ellos los gastos de personal se han incrementado en el ejercicio en un 40,12%, como consecuencia, fundamentalmente, del incremento del número medio de empleados en un 35,66%, por la incorporación del personal de Banco de Murcia.

El detalle de los gastos de personal y el de otros gastos de explotación, es el que resulta de los siguientes cuadros:

GASTOS DE PERSONAL
(En miles de euros)

	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
Sueldos y otras remuneraciones	48.971	35.858	34.352	36,57%	4,38%
Seguridad Social	12.738	9.361	8.824	36,08%	6,09%
Otros gastos	3.813	3.739	2.319	1,98%	61,23%
- Indemnizaciones por despidos	958	463	330	106,91%	40,30%
- Resto gastos	2.855	3.276	1.989	-12,85%	64,71%
Dotaciones a los fondos de pensiones	3.080	0	923	---	---
TOTALES	68.602	48.958	46.418	40,12%	5,47%

GASTOS GENERALES
(En miles de euros)

	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
Alquileres	2898	1793	1673	61,63%	7,17%
Entretenimiento de inmov.	1967	1375	1262	43,05%	8,95%
Alumbrado, agua y calefac.	903	664	671	35,99%	-1,04%
Impresos y mat. de oficina	1348	935	935	44,17%	0,00%
Gastos de informática	8803	5653	5032	55,72%	12,34%
Comunicaciones	4031	3182	2868	26,68%	10,95%
Publicidad y propaganda	1819	1539	854	18,19%	80,21%
Vigilancia y traslado fondos	1079	1564	683	-31,01%	128,99%
Primas de seguros	437	301	114	45,18%	164,04%
Gtos. Representación y desplazamiento	1057	621	657	70,21%	-5,48%
Otros gastos	4933	5117	3593	-3,60%	42,42%
Tributos	4469	3811	3480	17,27%	9,51%
TOTALES	33.744	26.555	21.822	27,07%	21,69%

El ratio de eficiencia que corresponde a la relación entre gastos de explotación y margen de intermediación más comisiones y otros ingresos se ha situado en el ejercicio de 2002 en el 46,45% , frente al 44,72% del ejercicio anterior.

4.2.7. Provisiones, Saneamientos y otros Resultados

Los saneamientos, provisiones y otros resultados de los tres últimos ejercicios son los que resultan del cuadro siguiente:

EN MILES DE EUROS:

SANEAMIENTOS PROVISIONES Y OTROS RESULTADOS

	2002	2001	2000	% Variación	
				2002/2001	2001/2000
Saneamiento inmoviliz. financieras	(1.010)	(5.518)	(942)	-81,70%	485,77%
Amortización y prov. Insolvencia	(34.613)	(23.376)	(14.973)	48,07%	56,12%
Dotación al fondo para riesgos generales	0	0	0	---	---
Beneficios extraordinarios	7.022	85.383	7.458	-91,78%	1044,85%
Perdidas extraordinarias	(6.256)	(99.868)	(7.998)	-93,74%	1148,66%
TOTAL SANEAM.PROV. Y OTROS RESULT.	(34.857)	(43.379)	(16.455)	-19,65%	163,62%
Total saneam.prov. y otros result. / A.T.M.	-0,56%	-0,95%	-0,42%	-41,10%	122,99%
 ATM	 6.258.668	 4.587.774	 3.880.712		

El saneamiento de inmovilizaciones financieras en el ejercicio de 2002, requirió 1.010 miles de euros, frente a 5.518 miles de euros en el ejercicio de 2001. Las amortizaciones y provisiones para insolvencias detrajeron de la cuenta de resultados 34.613 miles de euros, frente a 23.376 miles de euros del ejercicio anterior.

La composición del epígrafe “Beneficios extraordinarios” es la siguiente:

BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS

	2002	2001	2000
Beneficio netos enajenación del inmovilizado	577	474	751
Variaciones de fondos específicos	2.971	0	2.747
Rendimiento por prestación de servicios atípicos	792	2	29
Beneficios de ejercicios anteriores	1.716	11.723	1.028
Otros productos	966	73.184	2.903
	7.022	85.383	7.458

Las variaciones de fondos específicos, por importe de 2.971 miles de euros corresponden a la liberación de fondos motivada por la desaparición de las causas que originaron su constitución.

Las partidas “Beneficios de ejercicios anteriores” y “otros productos” incluyen, en el ejercicio 2001, la recuperación de los importes provisionados en el ejercicio 2000 para la cobertura del déficit por la adaptación de hipótesis actuariales tenidas en cuenta para la determinación de los compromisos por pensiones y el importe abonado al Banco por la compañía aseguradora que garantizaba, hasta la exteriorización realizada en el ejercicio 2001, los compromisos por pensiones, por importe de 11.045 y 69.832 miles de euros, respectivamente. En el ejercicio 2002 el importe de esta rúbrica corresponde, fundamentalmente, al cobro de intereses de activos morosos y dudosos devengados en ejercicios anteriores.

La composición del epígrafe “Pérdidas extraordinarias” es la siguiente:

QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	2002	2001	2000
Aportación al fondo de pensiones externo	3.954	87.366	0
Dotación fondo de pensiones interno	0	0	6.587
Quebrantos de ejercicio anteriores	879	29	36
Otros quebrantos	1.307	670	1.285
Saneamiento acciones propias	0	0	0
Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	92	45	90
Dotación otros fondos especiales	24	11.758	0
	6.256	99.868	7.998

En el ejercicio 2001 la aportación de 87.366 miles de euros al fondo de pensiones externo corresponde al proceso de externalización de los compromisos por pensiones; los 11.758 miles de euros de dotación a otros fondos especiales corresponden a las provisiones para cubrir los gastos derivados de la fusión con Banco de Murcia, correspondiente en especial a la integración informática. En el ejercicio 2002 la aportación al fondo de pensiones externo responde a la externalización de los premios de jubilación y la rúbrica otros quebrantos responde fundamentalmente a la amortización anticipada de activos materiales y otros quebrantos típicos del negocio.

4.2.8 Resultados y Recursos Generados

Resultado antes de impuestos.

La agregación de todas las partidas comentadas anteriormente conformaron en el ejercicio de 2002, un beneficio antes de impuestos que ascendió a 91.027 miles de euros, frente a 56.362 miles de euros en 2001, lo que supone un incremento absoluto de 34.665 miles de euros y relativo del 61,50%.

Deducida la provisión calculada para el Impuesto de Sociedades, que ascendió en el ejercicio de 2002 a 28.510 miles de euros, resultó un beneficio después de impuestos de 62.517 miles de euros frente a 53.172 miles de euros de 2001, con un incremento absoluto de 9.345 miles de euros y relativo del 17,57%. La rentabilidad sobre A.T.M. (ROA) quedó, en 2002, en el 1,45% y sobre recursos propios (ROE) en el 19,52%.

RESULTADOS Y RECURSOS GENERADOS

	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	91.027	56.362	69.693	61,50%	-19,13%
Impuestos sobre sociedades	28.510	3.190	21.013	793,73%	-84,82%
RESULTADO DEL EJERCICIO	62.517	53.172	48.680	17,57%	9,23%
RECURSOS GENERADOS EN LAS OPERACIONES	104.522	83.749	68.918	24,80%	21,52%
% Resultado ejercicio / ATM (ROA)	1,45%	1,23%	1,80%	18,39%	-31,59%
% Resultado ejercicio / RPM (ROE)	19,52%	18,45%	18,29%	5,82%	0,88%
% Recursos generados / ATM	1,67%	1,83%	1,78%	-8,52%	2,79%
Resultados por acción (euros)*	0,70	0,61	0,56	15,27%	9,23%
Valor neto contable por acción (euros)*	3,59	3,30	3,05	8,93%	8,27%
* Descontando autocartera					
ATM	6.258.668	4.587.774	3.880.712		

RPM
NUM. ACCIONES

320.228 288.210 266.190
89.163.848 87.415.538 87.415.538

De esta cuenta de resultados es particularmente reseñable su recurrencia o tipicidad, pues proceden, básicamente, del negocio propiamente bancario, sin realización de plusvalías que, por ejemplo, presenta la cartera de renta fija y que garantiza una buena rentabilidad para el futuro. Este dato abunda en la calidad del beneficio conseguido: el crecimiento de negocio, obtenido con una política de precios competitiva, unido a una contención de costes compatible con las inversiones de mejora hacia la red y clientes, están en el origen de los incrementos experimentados en los márgenes de intermediación y explotación. En el crecimiento del beneficio individual de Banco de Valencia, S.A., tiene, lógicamente, importancia fundamental la incorporación a sus cifras de negocio del desarrollado por su anterior filial al 100% Banco de Murcia, S.A.

IV.3. ANÁLISIS DEL BALANCE DE LA SOCIEDAD EMISORA

4.3.1. Balances Resumidos de la Sociedad Emisora

La evolución del balance de la sociedad emisora en los tres últimos ejercicios es el que resulta del siguiente cuadro, en miles de euros:

BALANCE RESUMIDO

	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
Caja y dep. en Bancos Centrales	80.904	106.301	60.707	-23,89%	75,11%
Deudas del Estado	97.760	61.089	86.828	60,03%	-29,64%
Entidades de crédito	290.064	600.376	548.467	-51,69%	9,46%
Créditos sobre clientes	5.686.544	3.810.668	3.216.787	49,23%	18,46%
Cartera de valores	213.004	175.669	184.325	21,25%	-4,70%
Activos materiales e inmateriales	75.264	64.322	60.275	17,01%	6,71%
Acciones propias	0	0	0	---	---
Otros activos	161.187	135.371	185.852	19,07%	-27,16%
TOTAL ACTIVO	6.604.727	4.953.796	4.343.241	33,33%	14,06%
Entidades de crédito	1.426.632	1.097.781	861.968	29,96%	27,36%
Débitos a clientes	4.398.851	3.207.999	2.877.276	37,12%	11,49%
Débitos rep. por valores negociables	72.121	48.081	48.081	50,00%	0,00%
Otros pasivos	158.737	170.299	148.181	-6,79%	14,93%
Provisiones para riesgos y cargas	28.356	25.414	90.416	11,58%	-71,89%
Beneficio del ejercicio	62.517	53.172	48.680	17,58%	9,23%
Pasivos subordinados	120.000	60.000	0	100,00%	---
Capital suscrito	89.164	87.416	87.416	2,00%	0,00%
Reservas	248.349	203.634	181.223	21,96%	12,37%
TOTAL PASIVO	6.604.727	4.953.796	4.343.241	33,33%	14,06%

El detalle de la r brica "Otros Activos", en miles de euros, es el siguiente:

OTROS ACTIVOS					
	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
CUENTAS DIVERSAS	138.738	116.056	164.178	19,54%	-29,31%
-Hacienda P�blica, impuesto sobre beneficios anticipado	48.726	40.883	14.046	19,18%	191,07%
-Dividendos activos a cuenta	10.718	10.508	11.654	2,00%	-9,83%
-Operaciones en camino	14.463	2.959	2.981	388,78%	-0,74%
-Fianzas dadas en efectivo	4.529	4.074	222	-100,00%	0,00%
-Cheques a cargo de entidades de credito	34.653	29.270	28.236	-100,00%	0,00%
-Operaciones financieras pendientes de liquidar	2.805	1.633	25.621	-100,00%	0,00%
-Contratos de seguros vinculados a pensiones	0	0	62.295		
-Otros conceptos	22.844	26.729	19.123	-100,00%	0,00%
CUENTAS DE PERIODIFICACION	22.449	19.315	21.674	16,23%	-10,88%
-Dev.prod.no vencidos no al dto.	21.758	18.845	20.709	15,46%	-9,00%
-Gastos pagados no devengados	653	470	965	38,94%	-51,30%
-Otras periodificaciones	38				
TOTAL OTROS ACTIVOS	161.187	135.371	185.852	19,07%	-27,16%

El detalle de la r brica "Otros Pasivos" es el siguiente:

	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
OTROS PASIVOS	123.191	139.971	122.435	-11,99%	14,32%
-Obligaciones a pagar	17.447	13.918	6.008	25,36%	131,66%
-Operaciones en camino	2.456	12.214	518	-79,89%	2257,92%
-Fianzas recibidas	0	24	2		
-Partidas a reg. Operac. cobertura	0	45	280	(1)	0
-Impuesto sobre beneficios diferido	109	2.340	2.341	-100,00%	0,00%
-Cuentas de recaudaci�n	66.618	61.161	55.616	-100,00%	0,00%
-Cuentas especiales	27.409	11.673	51.173	-100,00%	0,00%
-Otros conceptos	9.152	38.596	6.497	-100,00%	0,00%
CUENTAS DE PERIODIFICACION	35.546	30.328	25.746	17,21%	17,80%
-Prod. Anticipados de op. a descuento	15.462	11.681	10.980	32,37%	6,38%
-Dev. Costes no vencidos op. no a dto.	15.505	12.955	12.236	19,68%	5,88%
-Gastos devengados no vencidos	11.307	10.749	7.627	5,19%	40,93%
-Otras periodificaciones	1.990	1.513	1.665	31,53%	-9,13%
-Dev.prod.no vencidos no al dto.	(8.718)	(6.570)	(6.762)	32,69%	-2,84%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	27.905	25.414	90.416	9,80%	-71,89%
-Fondo de pensiones internos	651	1.476	79.562	-55,89%	-98,14%
-Fondo para cobertura de riesgos de firma	15.623	8.925	7.338	75,05%	21,63%
-Otras provisiones	11.631	15.013	3.516	-22,53%	326,99%

4.3.2. Tesorería y Entidades de Crédito

La evolución de las rúbricas de tesorería y entidades de crédito de los ejercicios 2002, 2001 y 2000, es la que resulta de los siguientes cuadros, en miles de euros.

TESORERIA Y ENTIDADES DE CREDITO

Caja y depósitos en Bancos Centrales

	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
Caja	36.250	22.935	20.919	58,06%	9,64%
Banco de España	44.654	83.366	39.788	-46,44%	109,53%
Otros bancos centrales					
TOTAL CAJA Y DEP. BCOS. CENTRALES	80.904	106.301	60.707	-23,89%	75,11%
% sobre Activos Totales	1,22%	2,15%	1,40%	-42,92%	53,52%

Posición neta Entidades de Crédito

	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
<u>Posición neta en euros</u>	(1.114.101)	(466.974)	(278.099)	138,58%	67,92%
+ Entidades crédito posición activa	259.405	568.588	532.954	-54,38%	6,69%
- Entidades crédito posición pasiva	1.373.506	1.035.562	811.053	32,63%	27,68%
<u>Posición neta en moneda extranjera</u>	(22.467)	(30.431)	(35.402)	-26,17%	-14,04%
+ Entidades crédito posición activa	30.659	31.788	15.513	-3,55%	104,91%
- Entidades crédito posición pasiva	53.126	62.219	50.915	-14,61%	22,20%
POSICION NETA CON ENTIDADES DE CREDITO	(1.136.568)	(497.405)	(313.501)	128,50%	58,66%

4.3.3. Inversión Crediticia

La evolución de la inversión crediticia es la que resulta de los siguientes cuadros, en miles de euros:

INVERSION CREDITICIA

Inversión crediticia por clientes

	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
Crédito al Sector Público	91.512	87.059	98.993	5,11%	-12,06%
Crédito a otros sectores residentes	5.597.474	3.729.260	3.117.920	50,10%	19,61%
Crédito al sector no residente	96.217	54.875	40.983	75,34%	33,90%
INVERSION CREDITICIA BRUTA	5.785.203	3.871.194	3.257.896	49,44%	18,82%
- Fondo de provisión insolvencias	(98.659)	(60.526)	(41.109)	63,00%	47,23%
INVERSION CREDITICIA NETA	5.686.544	3.810.668	3.216.787	49,23%	18,46%
En euros	5.629.147	3.747.281	3.151.673	50,22%	18,90%
En moneda extranjera	57.397	63.387	65.114	-9,45%	-2,65%

Inversión crediticia por garantías

	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
Créditos garantizados por el s. público	91.512	87.059	98.993	5,11%	-12,06%
Créditos con garantía real	2.586.635	1.398.691	1.091.123	84,93%	28,19%
Créditos con otras garantías	2.973.951	2.308.030	2.012.943	28,85%	14,66%
Total créditos con garantía	5.652.098	3.793.780	3.203.059	48,98%	18,44%
% sobre Inversión Crediticia Neta	99,39%	99,56%	99,57%	-0,16%	-0,02%
Créditos sin garantía específica	34.446	16.888	13.728	103,97%	23,02%
% sobre Inversión Crediticia Neta	0,61%	0,44%	0,43%	36,68%	3,85%
INVERSION CREDITICIA NETA	5.686.544	3.810.668	3.216.787	49,23%	18,46%

Inversión crediticia por sectores

	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
Sector primario	182.609	137.176	126.704	33,12%	8,26%
Sector industrial	1.849.808	1.313.200	1.233.560	40,86%	6,46%
Sector servicios	3.565.057	2.278.884	1.757.656	56,44%	29,65%
TOTAL INVERSION CREDITICA RESIDENTES (BRUTA)	5.597.474	3.729.260	3.117.920	50,10%	19,61%

Inversión crediticia por áreas geográficas
(Sector no residente)

	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
C.E.E.	32.664	23.673	19.695	37,98%	20,20%
U.S.A.	819	444	607	84,46%	-26,85%
Japón	0	0	0	0	0
Otros países de la OCDE	51.548	25.638	15.783	101,06%	62,44%
Iberoamérica	8.903	3.345	3.047	166,16%	9,78%
Resto mundo	2.283	1.775	1.851	28,62%	-4,11%
TOTAL INVERSION CREDITICIA NO RESIDENTES (BRUTA)	96.217	54.875	40.983	75,34%	33,90%

Clasificación de la inversión por
Plazo de vencimiento.

	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
Hasta 3 meses	847.627	571.890	641.989	48,22%	-10,92%
Entre 3 meses y 1 año	985.954	939.327	575.813	4,96%	63,13%
Entre 1 y 5 años	1.146.715	1.649.299	1.279.315	-30,47%	28,92%
Más de 5 años	2.804.907	710.678	760.779	294,68%	-6,59%
TOTAL INVERSION CREDITICIA BRUTA	5.785.203	3.871.194	3.257.896	49,44%	18,82%

Riesgos de firma

	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
Avales y otras cauciones prestadas	756.937	497.007	435.520	52,30%	14,12%
Créditos documentarios	42.093	38.131	31.586	10,39%	20,72%
TOTAL RIESGOS DE FIRMA	799.030	535.138	467.106	49,31%	14,56%

A continuación se detalla el movimiento del fondo de provisión de insolvencias, en miles de euros:

FONDO PROVISION INSOLVENCIAS	2002	2001	2000
Saldo inicial del ejercicio	60.526	41.109	32.034
Dotación a la provisión para créditos en mora	27.621	24.530	18.108
Cancelaciones por traspasos a créditos en suspenso, venta de activos y otros.	(4.500)	(4.145)	(4.177)
Fondos disponibles	(1.880)	(968)	(1.755)
Traspaso de fondos (1)	16.892	0	(3.101)
Saldo al cierre del ejercicio (2)	98.659	60.526	41.109

(1) Los 16.892 miles de euros del 2002 se corresponden al fondo incorporado en la fusión con el Banco de Murcia

Del saldo final, 21.894 miles de euros corresponden a las provisiones para riesgos específicos; 47.889 a riesgos genéricos y 28.876 al fondo de cobertura estadísticas, al que, en el ejercicio 2002 se han destinado 13.979 miles de euros, frente a 13.731 miles de euros en 2001.

4.3.4. Deudas del Estado y Cartera de Valores

A continuación se detalla el saldo de deudas del Estado y de la cartera de valores, en miles de euros :

CARTERA DE VALORES					
	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
DEUDAS DEL ESTADO *	97.760	61.089	86.828	60,03%	-29,64%
-Certificados del B.de España	0	0	0		
-Letras del Tesoro	17.048	6.312	31.980	170,09%	-80,26%
-Deuda Pública por anotac.en cta.	80.712	54.777	54.848	47,35%	-0,13%
-Deuda del Estado	0	0	0	-100,00%	0,00%
Menos:Fondo fluct.valores	0	0	0	-100,00%	0,00%
OTROS VALORES DE RENTA FIJA	52.014	52.101	55.723	-0,17%	-6,50%
-De emisión pública	5.525	5.726	8.951	-3,51%	-36,03%
-De entidades oficiales de crédito	24.615	24.574	24.521	0,17%	0,22%
-De otros sectores residentes	1.572	1.467	1.406	-100,00%	0,00%
-De no residentes	21.071	21.071	21.073	0,00%	-0,01%
Menos:Otros fondos especiales	(769)	(737)	(228)	4,34%	223,25%
OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	160.990	123.568	128.602	30,28%	-3,91%
-Particip.en empresas del grupo	8.404	49.572	51.796	-83,05%	-4,29%
-Participaciones	124.814	55.243	51.496	125,94%	7,28%
-Otras acciones y partic.fondos	39.991	27.387	26.648	46,02%	2,77%
Menos:Fondo fluct.valores	(12.219)	(8.634)	(1.338)	41,52%	545,29%
TOTAL CARTERA DE VALORES	310.764	236.758	271.153	31,26%	-12,68%

* Toda la Deuda del Estado está en cartera de inversión

El tipo medio de la Deuda del Estado es el que resulta del siguiente cuadro:

TIPOS MEDIOS DE LAS DEUDAS DEL ESTADO				% DE VARIACION	
	2002	2001	2000	2002/2001	2001/2000
-Certificados del B.de España			6,00%		
-Letras del Tesoro	3,95%	4,54%	4,02%	-13,00%	12,94%
-Deuda Pública por anotac.en cta.	8,16%	8,30%	8,09%	-1,69%	2,60%

El desglose de la rúbrica otros valores de renta fija es el que resulta del siguiente cuadro, en miles de euros:

OTROS VALORES DE RENTA FIJA	2002	2001	2000
Administraciones Públicas locales	5.525	5.726	8.951
Otros sectores (Acc.Pref. BBVA)	18.101	18.101	18.101
Otros sectores (Acc.Pref. Fortys)	2.970	2.970	2.970
Entidades oficiales de crédito (Ob. ICO)	6.402	6.413	6.416
Entidades de crédito residentes (B.C.L.)	2.993	2.993	2.993
Entidades de crédito no residentes (Abbey)	2.972	2.972	2.971
Entidades de crédito no residentes (Abbey)	0	0	0
Entidades de crédito no residentes (Halifax)	4.783	4.750	4.716
Entidades de crédito no residentes (Hipo)	4.439	4.421	4.403
Entidades de crédito no residentes (Societe)	3.026	3.025	3.024
Otros valores (Obligaciones Bon.Aurea)	1.572	1.467	1.406
Menos:Otros fondos especiales	(769)	(737)	(228)
TOTAL	52.014	52.101	55.723

El desglose de participaciones en empresas del grupo es el siguiente:

PARTICIPACIONES EMPRESAS DEL GRUPO	2002	2001	2000
Banco de Murcia,S.A.	0	47.169	47.169
Servicios telefónicos G.B. A.I.E.	4	3	3
Vainmosa Cartera,S.L.	0	0	2.224
Inversiones Valencia Capital Riesgo S.C.R.,S.A.	8.400	2.400	2.400
TOTAL	8.404	49.572	51.796

El desglose de la rúbrica de participaciones es el siguiente:

PARTICIPACIONES	2002	2001	2000
Aguas de Valencia,S.A.	20.775	5.067	2.873
Libertas 7,S.A.	15.626	15.626	15.626
Aurea, Concesiones de Infraestructuras,S.A.C.E.	42.306	31.466	32.404
Porta de les Germanies,S.A.	240	192	192
S.B. Activos Agencia de Valores,S.A.	7.247	401	401
Inverganim,S.L.	2.491	2.491	0
Productores Hoteleros Reunidos, S.A.	22.117		
Med Wind Energy, S.L.	213		
Mallorca Mega Ocio, S.L.	13.799		
TOTAL	124.814	55.243	51.496

El desglose de otras acciones y participaciones en fondos es el que resulta del siguiente cuadro:

OTRAS ACCIONES Y PARTICIP.FONDOS	2002	2001	2000
Sdad.Prom.Mercado Fútuos Cítricos,S.A.	0	426	426
Bolsas y Mercados Españoles,HMSF, S.A.	436	0	0
Invercova-Fondo de Capital Riesgo	204	209	240
Sociedad española de abastecimiento,S.A.	0	0	54
Terra Mítica-Parque temático de Benidorm,S.A.	10.518	10.518	7.513
Corporación Dermoesztica, S.A.	3.901	0	0
ITV de Levante,S.A.	126	126	126
Sistema 4B,S.A.	175	175	175
Mobipay España,S.A.	102	102	0
Performance Fund FIM	2.104	2.104	2.104
Fondo Valencia Mixto FIM	0	0	2.013
Fondo Valencia Internacional FIM	4.509	1.503	3.005
Fondo Valencia Mixto 75 FIM	0	0	1.959
Fondo Valencia Europa FIM	3.006	3.006	3.006
Fondo Valencia Fondos 40 FIMF	0	3.006	3.006
Fondo Valencia Fondos 80 FIMF	0	3.006	3.006
Fondo Valencia Fondos 60 FIMF	3.006	0	0
Fondo Valencia Fondos 90 FIMF	3.006	0	0
Fondo Valencia Garantizado Renta Variable 2 FIM	3.006	0	0
Telefónica,S.A.	2.487	2.294	0
Telefónica móviles,S.A.	822	491	0
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	756	0	0
Banco Santander Central Hispano, S.A:	631	0	0
Prisa,S.A.	544	406	0
Driver Inversiones Simcav, S.A.	601	0	0
Varios	51	15	15
TOTAL	39.991	27.387	26.648

4.3.5. Recursos Ajenos

Los recursos ajenos presentan la evolución que se indica en los siguientes cuadros, expresados en miles de euros:

RECURSOS AJENOS POR CLIENTES Y MONEDAS					
	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
Recursos de las Administraciones Públicas	146.539	70.313	120.425	108,41%	-41,61%
Recursos de Otros Sectores Residentes	4.034.775	2.952.148	2.600.970	36,67%	13,50%
* Cuentas corrientes	1.197.787	875.041	703.256	36,88%	24,43%
* Cuentas de Ahorro	756.837	577.340	529.535	31,09%	9,03%
* Depósitos a plazo	1.807.637	1.253.918	1.018.471	44,16%	23,12%
* Cesión temporal de activos	272.514	245.849	349.708	10,85%	-29,70%
Recursos del Sector no Residente	217.537	185.538	155.881	17,25%	19,03%
TOTAL DEBITOS A CLIENTES	4.398.851	3.207.999	2.877.276	37,12%	11,49%
Débitos repres.por Valores negociables	72.121	48.081	48.081	-100,00%	0,00%
Pásivos Subordinados	120.000	60.000	0		
TOTAL RECURSOS AJENOS	4.590.972	3.316.080	2.925.357	38,45%	13,36%
*En euros	4.558.545	3.284.194	2.894.811	38,80%	13,45%
*En moneda extranjera	32.427	31.886	30.546	1,70%	4,39%
Otros Recursos gestionados por la Entidad	451.081	373.726	386.648	20,70%	-3,34%
TOTAL RECURSOS CLIENTES GESTIONADOS	5.042.053	3.689.806	3.312.005	36,65%	11,41%

DEPOSITOS DE AHORRO Y OTROS DEBITOS A PLAZO	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000

Hasta 3 meses	1.542.863	1.211.027	988.136	27,40%	22,56%
Entre 3 meses y 1 año	501.792	300.107	364.886	67,20%	-17,75%
Entre 1 año y 5 años	170.896	110.121	161.926	55,19%	-31,99%
Más de 5 años	0	0	0	---	---
TOTAL	2.215.551	1.621.255	1.514.948	36,66%	7,02%

DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOC.	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
Títulos Hipotecarios					
Bonos y Obligaciones en circulación:	72.121	48.081	48.081	50,00%	0,00%
- Convertibles					
- No Convertibles	72.121	48.081	48.081	50,00%	0,00%
Pagares y Otros Valores					
TOT AL DEBITOS REPRESENTADOS POR V.N.	72.121	48.081	48.081	50,00%	0,00%
*En euros	72.121	48.081	48.081	50,00%	0,00%
*En moneda extranjera	0	0	0		

De los 72.121 miles de euros registrados, 48.081 miles de euros corresponden en su totalidad a títulos emitidos por Banco de Valencia en ejercicios anteriores y tienen un tipo de interés fijo de 4% y vencimiento en 2009, si bien la entidad emisora se reservó la facultad de cancelar al 4º año, lo que así se acordó en sesión del Consejo de fecha 21 de marzo de 2003. El importe restante 24.040 miles de euros fue emitido en su momento por Banco de Murcia, teniendo vencimiento en 2004 y un tipo de interés variable referenciado a índices de mercado.

PASIVOS SUBORDINADOS	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
Emitidos por la Entidad dominante	120.000	60.000		100,00%	
Emitidos por Entidades del Grupo					
TOTAL PASIVOS SUBORDINADOS	120.000	60.000	0	100,00%	0,00%
*En euros	120.000	60.000		100,00%	
*En moneda extranjera	0	0			

En el ejercicio 2001 el Banco realizó una emisión de obligaciones subordinadas por valor de 60.000 miles de euros a tipo de interés variable en función del Euribor + 0,25 y vencimiento a 10 años. La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal del Banco.

Con fecha 31 de octubre de 2002, el Banco ha obtenido un préstamo subordinado de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, por importe de 60.000 miles de euros. La operación se ha formalizado a tipo de interés variable en función del euribor a 3 meses + 0,95 y vencimiento a 10 años.

El préstamo y la emisión indicados, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2002 por las obligaciones subordinadas han ascendido a 2.589 miles de euros (2.069 miles de euros en 2001) y se han pagado 2.589 miles de euros (2.048 miles de euros en 2001).

OTROS RECURSOS GESTIONADOS	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
Fondos de Inversión	239.699	219.923	261.733	8,99%	-15,97%
Propios	220.967	194.939	233.049	13,35%	-16,35%
Ajenos	18.732	24.984	28.684	-25,02%	-12,90%
Gestión de Patrimonios	0	0	0	-100,00%	0,00%
Planes de Pensiones	85.643	61.730	50.118	38,74%	23,17%
Otros Recursos Gestionados (planes de ahorro)	125.739	92.073	74.797	36,56%	23,10%
TOTAL	451.081	373.726	386.648	20,70%	-3,34%

COEFICIENTE DE SOLVENCIA NORMATIVA BANCO ESPAÑA	2002	2001	2000
1. Riesgos totales ponderados	6.086.948	4.293.369	3.691.078
2. Coeficiente de solvencia exigido (en %)	7,20%	7,20%	7,20%
3. REQUERIMIENTOS DE RECURSOS PROPIOS MINIMOS	438.304	309.173	265.792
4. Recursos propios básicos	370.021	314.265	287.601
+ Capital social y recursos asimilados	89.164	87.416	87.416
+ Reservas efectivas y expresas y en sociedades consolidables	285.942	232.198	205.294
+ Intereses minoritarios			
+ Fondos afectos al conjunto de riesgos de la entidad	451		
- Activos inmateriales, acciones propias y otras deducciones	(5.536)	(5.349)	(5.109)
5. Recursos propios de segunda categoría	128.848	68.848	8.848
+ Reservas de revalorización de activos	8.848	8.848	8.848
+ Fondos de la obra social			
+ Capital social correspondiente a acciones sin voto			
+ Financiaciones subordinadas y de derivación limitada	120.000	60.000	
- Deducciones			
6. Limitaciones a los recursos propios de segunda categoría			
7. Otras deducciones de recursos propios			
8. TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	498.869	383.113	296.449
Coeficiente de solvencia de la entidad (s/1 en %)	8,20%	8,92%	8,03%
9. SUPERAVIT O (DEFICIT) DE RECURSOS PROPIOS (8-3)	60.565	73.940	30.657
% de superavit (deficit) sobre recursos propios minimos (9/3 en %)	13,82%	23,92%	11,53%

BIS RATIO	2002	2001	2000
1. TOTAL ACTIVOS CON RIESGO PONDERADO	6.086.948	4.293.369	3.691.078
Capital Tier I	328.665	282.202	259.787
Capital Tier II	263.284	169.894	84.066
2. TOTAL RECURSOS PROPIOS = (Tier I + Tier II)	591.949	452.096	343.853
Coeficiente recursos propios (2/1 en %)	9,72%	10,53%	9,32%
3. SUPERAVIT O (DEFICIT) DE RECURSOS PROPIOS	153.645	142.923	78.061

BIS RATIO= Coeficiente de solvencia aplicando criterios del Banco de Pagos Internacionales (BIS)

Capital Tier I= Comprende el capital social, las reservas (menos las de revalorización), la parte de los beneficios a aplicar a reservas, los intereses minoritarios, deducidas las acciones propias y los activos intangibles.

Capital Tier II= Comprende las reservas de revalorización, las provisiones genéricas, los pasivos subordinados, deducidas las participaciones financieras en entidades de crédito no consolidadas superiores al 10% y otras deducciones y las plusvalías latentes del inmovilizado y de la cartera de valores reducidas en el 55%.

4.3.6. Patrimonio Neto Contable

La evolución del Patrimonio Neto Contable es la que resulta del siguiente cuadro, en miles de euros:

PATRIMONIO NETO CONTABLE	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
Capital suscrito	89.164	87.416	87.416	2,00%	0,00%
Reservas:	248.349	203.634	181.223	21,96%	12,37%
Prima de emisión	380	2.129	12.636	-82,15%	-83,15%
Reservas	239.121	192.657	159.739	24,12%	20,61%
Reservas de revalorización	8.848	8.848	8.848	0,00%	0,00%
Más:					
Beneficio neto del ejercicio	62.517	53.172	48.680	17,58%	9,23%
Menos:					
Dividendo activo a cuenta	(10.718)	(10.508)	(11.654)	2,00%	-9,83%
Acciones Propias	0	0	0	---	---
PATRIMONIO NETO CONTABLE	389.312	333.714	305.665	16,66%	9,18%
Menos Dividendo Complementario	(5.358)	(5.252)	(4.110)	2,02%	27,79%
PATRIMONIO NETO DESPUES APLICACION RESULTADOS	383.954	328.462	301.555	16,89%	8,92%

IV.4 GESTION DEL RIESGO

4.4.1 Riesgo de interés

El riesgo de interés de la entidad emisora se sigue y analiza directamente en el Comité de activos y pasivos.

El riesgo de interés a 31.12.02, es el que resulta del siguiente cuadro, en miles de euros:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	TOTAL
<u>Activos sensibles al riesgo de interés</u>						
Mercado monetario	214.746	24.318	8.452	3.820	0	251.336
Mercado crediticio	689.084	843.882	394.645	448.679	3.119.253	5.495.543
Mercado de valores	2.255	4.698	8.015	51.564	84.011	150.543
1. TOTAL ACTIVOS SENSIBLES	906.085	872.898	411.112	504.063	3.203.264	5.897.422
% sobre Total activos sensibles	15,36%	14,80%	6,97%	8,55%	54,32%	100,00%
% sobre Activos totales	13,72%	13,22%	6,22%	7,63%	48,50%	89,29%
<u>Pasivos sensibles al riesgo de interés</u>						
Mercado monetario	979.184	43.338	242.020	3.868	60.000	1.328.410
Mercado de depósitos	1.116.884	658.266	442.524	432.254	1.729.707	4.379.635
Mercado de empréstitos	0	0	48.036	24.027	60.058	132.121
2. TOTAL PASIVOS SENSIBLES	2.096.068	701.604	732.580	460.149	1.849.765	5.840.166
% sobre Total pasivos sensibles	35,89%	12,01%	12,54%	7,88%	31,67%	100,00%
% sobre Pasivos totales	31,74%	10,62%	11,09%	6,97%	28,01%	88,42%
<u>Medidas de sensibilidad</u>						
3. Diferencia Activo-Pasivo en cada plazo	-1.189.983	171.294	-321.468	43.914	1.353.499	57.256
% sobre Activos totales	-18,02%	2,59%	-4,87%	0,66%	20,49%	
4. Diferencia Activo-Pasivo acumulada	-1.189.983	-1.018.689	-1.340.157	-1.296.243	57.256	
% sobre Activos totales	-18,02%	-15,42%	-20,29%	-19,63%	0,87%	
5. Índice de cobertura (%)	43,23%	124,41%	56,12%	109,54%	173,17%	
ACTIVOS TOTALES	6.604.727					

4.4.2 Riesgo Crediticio

La evolución del riesgo crediticio es la que resulta del siguiente cuadro, en miles de euros:

RIESGO CREDITICIO

	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
1. Total riesgo computable	5.785.203	3.871.194	3.257.896	49,44%	18,82%
2. Deudores morosos	34.446	16.888	13.727	103,97%	23,03%
3. Cobertura necesaria total	113.983	69.068	48.201	65,03%	43,29%
4. Cobertura constituida al final del periodo	114.570	69.707	48.670	64,36%	43,22%
% Índice de morosidad (2/1)	0,60%	0,44%	0,42%	36,49%	3,54%
% Cobertura deudores morosos (4/2)	332,61%	412,76%	354,56%	-19,42%	16,42%
% Cobertura constituida /cobertura necesaria	100,51%	100,93%	100,97%	-0,41%	-0,05%

RIESGO PAIS (DINERARIO Y DE FIRMA)

NO TENEMOS NO TENEMOS

En esta materia, la Entidad se ha visto afectada por la Circular 9/1999 de 17 de diciembre sobre la modificación de la Circular 4/1991 sobre normas de contabilidad y modelos de estados financieros, al introducir, entre otras, la obligación de constituir un fondo complementario para la cobertura estadística de insolvencias.

La citada Circular introdujo diversas modificaciones en la Circular 4/1991, cuya entrada en vigor, en sus aspectos más relevantes, se produjo con fecha 1 de julio de 2000. La modificación más significativa es la incorporación de una exigencia adicional de provisiones, a través de la creación de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Este fondo se constituye con cargo a los resultados de cada ejercicio, como complemento, en su caso, de las dotaciones por insolvencias efectuadas según los criterios antes expresados, hasta alcanzar una estimación de insolvencias globales latentes, calculada aplicando determinados coeficientes de ponderación a los riesgos crediticios, que se estiman en un 0,3.

Las operaciones de riesgo se autorizan en la Entidad de acuerdo con las siguientes atribuciones: Los Directores de oficina y de Zona pueden autorizar operaciones hasta un máximo de 150 miles de euros. Las operaciones de mayor importe por riesgos individuales o conjuntos de grupo se autorizan por el Comité de Inversiones, hasta un máximo de 1.800 miles de euros. Las operaciones de importe superior se someten a autorización de la Comisión Ejecutiva, a la que se da cuenta de todas las operaciones autorizadas por el Comité de Riesgos.

4.4.3 Productos derivados.

Las inversiones en productos derivados corresponden a operaciones de cobertura de riesgo de interés de productos de pasivo, no existiendo operaciones especulativas.

Dichas operaciones se contabilizan en cuentas de orden, por su importe nominal, llevándose los resultados asociados a compensar los costes financieros de las operaciones de balance de las que son cobertura. Todas las operaciones son O.T.C.,s

Las decisiones de inversiones en este tipo de productos se toman en el Comité de Activos y Pasivos.

Las inversiones en futuros, opciones y otras operaciones de productos derivados son las que resultan del siguiente cuadro, en miles de euros:

RIESGO DE CONTRAPARTE, TIPOS DE INTERES Y TIPOS DE CAMBIO

FUTUROS, OPCIONES Y OTRAS OPERACIONES	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
+ Futuros financieros sobre tipos de interés					
+ Otras operaciones sobre tipos de interés	537.507	402.259	236.951	33,62%	69,76%
1. OPERACIONES SOBRE TIPOS DE INTERES	537.507	402.259	236.951	33,62%	69,76%
+ Compraventas de divisas no vencidas	92.962	71.976	106.618	29,16%	-32,49%
+ Opciones compradas sobre divisas					
+ Otras operaciones sobre tipos de cambio					
2. OPERACIONES SOBRE TIPOS DE CAMBIO	92.962	71.976	106.618	29,16%	-32,49%

4.4.4. Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de tipo de cambio es el que resulta del siguiente cuadro en miles de euros:

RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

RECURSOS Y EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA	2002	2001	2000	% DE VARIACION	
				2002/2001	2001/2000
Entidades de crédito	30.659	31.788	15.513	-3,55%	104,91%
Créditos sobre clientes	57.397	63.387	66.257	-9,45%	-4,33%
Cartera de valores	0	0	0	---	---
Otros empleos en moneda extranjera	1.238	1.078	1.624	14,84%	-33,62%
EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA	89.294	96.253	83.394	-7,23%	15,42%
% sobre Activos totales	1,35	1,94	1,92	-30,42%	1,19%
Entidades de crédito	53.126	62.219	50.915	-14,61%	22,20%
Débitos a clientes	32.427	31.886	30.551	1,70%	4,37%
Débitos rep. por valores negociables	0	0	0	---	---
Pasivos subordinados	0	0	0	---	---
Otros recursos en moneda extranjera	1.063	1.387	2.102	-23,36%	-34,02%
RECURSOS EN MONEDA EXTRANJERA	86.616	95.492	83.568	-9,30%	14,27%
% sobre Pasivos totales	1,31	1,93	1,92	-31,97%	0,19%
	86.616	95.492	83.568		
	89.294	96.253	83.394		
TOTAL ACTIVO B.P.	6.604.727	4.953.796	4.343.241		

La gestión del riesgo de tipo de cambio se asume por el Comité de Activos y Pasivos.

4.4.5 Riesgo país

La Entidad emisora no tiene inversiones sujetas a riesgo país.

IV.5. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

4.5.1. Grado de estacionalidad del negocio de la Sociedad Emisora

La actividad de la Sociedad Emisora no tiene carácter estacional.

4.5.2. Dependencia de la Sociedad Emisora de patentes y marcas y otras circunstancias condicionantes

No existen actividades de la Sociedad Emisora que dependan o estén influenciadas significativamente por la existencia de patentes y marcas.

4.5.3. Política de investigación y desarrollo de nuevos productos y procesos

La actividad de la sociedad emisora, en el último ejercicio, se ha centrado en la adecuación de la plataforma informática para la integración operativa de las oficinas procedentes de Banco de Murcia. El desarrollo de nuevos procesos se ha centrado, fundamentalmente, en el incremento de los instrumentos adecuados para el control de gestión.

4.5.4. Litigios y arbitrajes que pudieran tener una incidencia importante en la situación financiera de la Sociedad Emisora o sobre la actividad de los negocios

No existe ningún litigio o arbitraje que pueda tener o haya tenido incidencia importante sobre la situación financiera de la Sociedad Emisora o sobre la actividad de los negocios.

4.5.5. Interrupciones en la actividad de la Sociedad Emisora que puedan tener o hayan tenido en un pasado reciente una incidencia importante sobre su situación financiera

La actividad de la Sociedad Emisora se ha desarrollado sin interrupciones.

IV.6. INFORMACIONES LABORALES

4.6.1. Número medio del personal empleado en los últimos años

El número medio de personal empleado y su evolución durante los tres últimos años, desglosado por categorías, es el que sigue a continuación:

CATEGORÍA	AÑO 2002	AÑO 2001	AÑO 2000
Técnicos	886	800	771
Administrativos	484	439	425
Servicios Generales	9	9	10
TOTAL	1.379	1.248	1.206

4.6.2. Negociación colectiva en el marco de la Sociedad Emisora

La actividad bancaria está sujeta a convenio de carácter nacional. El último convenio fue aprobado por resolución de 26 de noviembre de 1999 de la Dirección General de Trabajo.(B.O.E. nº 283 de 26.11.99) y rigió en los ejercicios 199/2002. En la actualidad se mantienen conversaciones para la firma de un nuevo convenio.

4.6.3. Política en materia de ventajas al personal y de pensiones

Banco de Valencia, S.A., ofrece a su personal las siguientes ventajas:

Escolaridad: Con carácter voluntario se satisface una ayuda para estudios de las carreras superiores, C.O.U., B.U.P., Formación Profesional, E.G.B. y Preescolar, de todos los hijos de nuestros empleados, mediante una asignación a cada una de dichas modalidades de estudios.

Promoción de Estudios: Asimismo, se está ayudando las carreras que están relacionadas con actividades del Banco, Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Idiomas, etc.

Ayuda navideña: Se viene concediendo a todo el personal del Banco, tanto en activo como jubilado una ayuda para cesta de Navidad.

Reves: Reparto de juguetes a los hijos de empleados de nuestra Entidad, comprendidos en edades de 2 a 9 años.

Seguro Colectivo de Vida: El Banco tiene concertado un Seguro para los empleados que lo deseen, con un capital asegurado en caso de muerte natural de 9.015,18 euros, y de 18.030,36 euros, si es por accidente. De la prima correspondiente el empleado satisface una cantidad fija que asciende a 31,73 euros anuales.

Compromisos por pensiones: Banco de Valencia, S.A., de acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la seguridad

social de los empleados ingresados en la empresa antes del 8.3.80, o a sus derechohabientes en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

En 27 de diciembre de 2001 se firmó entre la entidad y los representantes de los empleados un acuerdo sobre el sistema de previsión social y exteriorización de los compromisos por pensiones, que se ha llevado a cabo en los términos recogidos en el epígrafe 5.3.2. i., habiendo quedado cubiertos todos los compromisos asumidos por la entidad.

IV.7. POLÍTICA DE INVERSIONES

4.7.1. Principales inversiones realizadas durante los tres últimos ejercicios y en el ejercicio en curso

La inversión de la sociedad se centra en inversión crediticia, tanto al sector público como al sector privado. Durante los tres últimos ejercicios y en el ejercicio en curso se han destinado a inversión en acciones de otras empresas, las siguientes cuantías: Inversión en Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. por adquisición de 604.584 acciones, por un importe total de 9.611.622,42 euros; en sistema 4B por adquisición de 4.481 acciones, por un importe total de 2.601.569,12 euros; en Terra Mítica Parque Temático de Benidorm, por la suscripción de 12.500 acciones, por un importe total de 7.512.530,26 euros; Porta de les Germanies, S.A., por la suscripción de 20.000 acciones, por un total de 120.200 euros; en Libertas 7, S.A., por la adquisición de 298.658 acciones, por un importe total de 15.626.347,03 euros; en Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.A., por la suscripción de 2.400 acciones por un total de 2.400.000 euros; en Mobipay España, S.A., por la suscripción de 10.247 acciones por un total de 102.470 euros; en Inverganim, S.L., por la suscripción de 16.300 participaciones por un total de 2.490.594,16 euros; en Productores Hoteleros Reunidos, por la compra de 20.500 acciones, 22.117.245 euros; en Inversiones Valencia Capital Riesgo S.C.R.,S.A., por suscripción de 6.000 acciones, 6.000.000 de euros; en Aguas de Valencia S.A., por la compra de 208.283 acciones, 15.707.783 euros; en Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A., por la compra de 555.362 acciones, 10.839.760,89 euros; en SB Activos, Agencia de Valores, por la adquisición de 408.945 acciones, 6.846.023,93 euros; en Med Wind Energy S.L., por la suscripción de 213 participaciones, 213.000 euros; en Porta de les Germanies S.A., por la compra de 800 acciones, 48.080 euros y en Mallorca Mega Ocio, S.L., por la compra de 182.600 participaciones, 13.799.082 euros.

4.7.2. Inversiones en curso

No existen inversiones en curso de realización, exclusión hecha de la actividad normal crediticia de la entidad.

4.7.3. Inversiones futuras comprometidas en firme

No existen inversiones futuras que hayan sido objeto de compromiso en firme por parte de los órganos de dirección.

CAPÍTULO V

V.1. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

Se incorporan al presente Folleto Informativo, como Anexo 1, el informe de auditoría acompañado de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

5.1.1. Balance Individual de los tres últimos ejercicios cerrados

BALANCE PATRIMONIAL			
(en miles de euros)			
	2002	2001	2000
A C T I V O			
1. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	80.904	106.301	60.707
1.1 Caja	36.250	22.935	20.919
1.2 Banco de España	44.654	83.366	39.788
1.3 Otros bancos centrales	0	0	0
2. DEUDAS DEL ESTADO	97.760	61.089	86.828
3. ENTIDADES DE CREDITO	290.064	600.376	548.467
3.1 A la vista	0	0	3.678
3.2 Otros créditos	290.064	600.376	544.789
4. CREDITOS SOBRE CLIENTES	5.686.544	3.810.668	3.216.787
5. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	52.014	52.101	55.723
5.1 De emisión pública	5.525	5.726	8.951
5.2 Otros emisores	46.489	46.375	46.772
Pro-memoria: títulos propios	0	0	0
6. ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	27.828	18.809	25.662
7. PARTICIPACIONES	124.758	55.187	51.478
7.1 En entidades de crédito	0	0	0
7.2 Otras participaciones	124.758	55.187	51.478
8. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	8.404	49.572	51.462
8.1 En entidades de crédito	0	47.169	47.169
8.2 Otras	8.404	2.403	4.293
9. ACTIVOS INMATERIALES	427	240	0
9.1 Gastos de constitución	0	0	0
9.2 Otros gastos amortizables	427	240	0
10. ACTIVOS MATERIALES	74.837	64.082	60.275
10.1 Terrenos y edificios uso propio	31.078	26.963	25.459
10.2 Otros inmuebles	4.740	5.152	2.849
10.3 Mobiliario, instalaciones y ot.	39.019	31.967	31.967
11. CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	0	0	0
11.1 Dividendos pasivos reclam. no d	0	0	0
11.2 Resto	0	0	0
12. ACCIONES PROPIAS	0	0	0
Pro-memoria: nominal	0	0	0
13. OTROS ACTIVOS	138.738	116.056	164.178
14. CUENTAS DE PERIODIFICACION	22.449	19.315	21.674
15. PERDIDAS DEL EJERCICIO	0	0	0

TOTAL ACTIVO	6.604.727	4.953.796	4.343.241
PASIVO			
1. ENTIDADES DE CREDITO	1.426.632	1.097.781	861.968
1.1 A la vista	0	0	871
1.2 A plazo o con preaviso	1.426.632	1.097.781	861.097
2. DEBITOS A CLIENTES	4.398.851	3.207.999	2.877.276
2.1 Depósitos de ahorro	4.123.442	2.960.424	2.524.921
2.1.1 A la vista	2.183.300	1.586.744	1.362.328
2.1.2 A plazo	1.940.142	1.373.680	1.162.593
2.2 Otros débitos	275.409	247.575	352.355
2.2.1 A la vista	0	0	
2.2.2 A plazo	275.409	247.575	352.355
3. DEBITOS REPRES. POR VALORES NEGOCIABLES	72.121	48.081	48.081
3.1 Bonos y obligaciones en circula.	72.121	48.081	48.081
3.2 Pagares y otros valores	0	0	0
4. OTROS PASIVOS	123.191	139.971	122.435
5. CUENTAS DE PERIODIFICACION	35.546	30.328	25.746
6. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	27.905	25.414	90.416
6.1 Fondo de pensionistas	651	1.476	79.560
6.2 Provisión para impuestos	0	0	0
6.3 Otras provisiones	27.254	23.938	10.856
6 bis. FONDO PARA RIESGOS GENERALES	451	0	0
7. BENEFICIOS DEL EJERCICIO	62.517	53.172	48.680
8. PASIVOS SUBORDINADOS	120.000	60.000	0
9. CAPITAL SUSCRITO	89.164	87.416	87.416
10. PRIMAS DE EMISION	380	2.129	12.636
11. RESERVAS	239.121	192.657	159.739
12. RESERVAS DE REVALORIZACION	8.848	8.848	8.848
13. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0
TOTAL PASIVO	6.604.727	4.953.796	4.343.241
CUENTAS DE ORDEN			
1. PASIVOS CONTINGENTES	1.858.505	1.331.566	1.173.211
1.1 Redescuentos, endosos y aceptac.	799.030	535.138	575.330
1.2 Activos afectos a diversas oblig.	0	0	108.230
1.3 Fianzas, avales y cauciones	0	0	0
1.3 Fianzas, avales y cauciones	756.937	497.007	435.517
1.4 Otros pasivos contingentes	42.093	38.131	31.583
2. COMPROMISOS	1.059.475	796.428	597.881
2.1 Cesiones temporales con opción de recompra	0	0	0
2.2 Disponibles por terceros	1.059.325	796.278	597.731
2.3 Otros compromisos	150	150	150
SUMA CUENTAS DE ORDEN	1.858.505	1.331.566	1.173.211

5.1.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los tres últimos ejercicios cerrados

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(en miles de euros)

	2002	2001	2000
1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	315.685	252.664	201.882
de los que CARTERA DE RENTA FIJA	11.003	8.615	10.943
2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	130.411	117.456	87.659
3. RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	5.840	9.260	8.623
3.1 DE ACCIONES Y OTROS TITULOS RENTA VARIABLE	106	75	46
3.2 DE PARTICIPACIONES	5.734	4.377	3.829
3.3 DE PARTICIPACIONES EN EL GRUPO	0	4.808	4.748
A) MARGEN DE INTERMEDIACION	191.114	144.468	122.846
4. COMISIONES PERCIBIDAS	53.120	41.691	39.775
5. COMISIONES PAGADAS	7.291	5.507	5.266
6. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	-3.132	-479	1.882
B) MARGEN ORDINARIO	233.811	180.173	159.237
7. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	3.356	2.618	2.549
8. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	102.346	75.513	68.240
8.1 GASTOS DE PERSONAL	68.602	48.958	46.418
de los que: Sueldos y Salarios	48.971	35.858	34.352
Cargas sociales	15.818	9.361	9.747
de las que: Pensiones	3.080	0	923
8.2. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	33.744	26.555	21.822
9. AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	6.867	5.171	5.348
10. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	2.070	2.366	2.050
C) MARGEN DE EXPLOTACION	125.884	99.741	86.148
15. AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)	34.613	23.376	14.973
16. SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)	1.010	5.518	942
17. DOTACION AL FONDO PARA RGOS. BANC.GENERALES	0	0	0
18. BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	7.022	85.383	7.458
19. QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	6.256	99.868	7.998
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	91.027	56.362	69.693
20. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	28.510	3.190	21.013
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	62.517	53.172	48.680

5.1.3. Cuadro de Financiación de los tres últimos ejercicios cerrados

CUADRO DE FINANCIACION

(en miles de euros)

	2.002	2.001	2.000
ORIGEN DE FONDOS			
Por resultado de operaciones-			
Beneficio del ejercicio	62.517	53.172	48.680
Amortización y saneamientos de activos materiales e Inmateriales	6.867	5.016	5.073
Amortización y provisión para insolvencias	34.613	23.376	14.973
Saneamiento acciones propias	0	0	0
Dotaciones netas al fondo de fluctuación de valores	1.010	2.615	0
Beneficios en enajenación de inmovilizado	-577	-475	-751
Pérdidas en enajenación de inmovilizado	92	45	90
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	0	0	853
Resultados generados de las operaciones	104.522	83.749	68.918
Inversión menos financ.Banco de España y ent.de crédito y ahorro (variación neta)	664.560	140.326	212.091
Títulos de renta fija y participaciones (disminución neta)	0	3.622	10.987
Títulos de renta variable y participaciones (disminución neta)	0	5.034	0
Acreedores (incremento neto)	1.190.852	330.723	457.214
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	0	47.107	18.078
Primas de seguros vinculadas a fondo de pensiones	0	62.297	0
Débitos representados por valores negociables	24.040	0	0
Fondo para riesgos generales	451	0	0
Emisión de obligaciones subordinadas	60.000	60.000	0
Reservas fusión aportadas por Banco de Murcia	9.053	0	0
Emisión de obligaciones	0	0	0
Venta de inversiones permanentes:			
Venta de elementos de inmovilizado material	3.858	1.698	2.314
Acciones propias (disminución neta)	0	0	1.947
Ampliación de capital	0	0	0
Total origen de fondos	2.057.336	734.556	771.549
APLICACIÓN DE FONDOS			
Reembolso de participaciones en el capital – Dividendos	26.478	14.617	16.714
Devolución prima de emisión	0	10.507	7.164
Títulos de renta fija y participaciones (variación neta)	36.584	0	0
Títulos de renta variable y participaciones (variación neta)	37.422	0	0
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	37.231	0	0
Títulos de renta variables y participaciones (variación neta)	0	0	26.324
Títulos de renta fija (aumento neto)	0	0	0
Exteriorización del fondo interno de pensiones	0	78.084	0
Inversión crediticia (incremento neto)	1.910.489	617.257	711.653
Adquisición de inversiones permanentes:			
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	9.132	14.091	9.694
Total aplicación de fondos	2.057.336	734.556	771.549

V.2. INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS:

Se incorporan al presente folleto informativo en el anexo nº 1 las cuentas anuales y el informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio de 2002.

5.2.1 Balance consolidado de los tres últimos ejercicios cerrados.

BALANCE PATRIMONIAL CONSOLIDADO			
(en miles de euros)	2002	2001	2000
ACTIVO			
1. Caja y depósitos en bancos centrales	80.904	145.522	80.301
1.1. Caja	36.250	31.379	28.614
1.2. Banco de España	44.654	114.143	51.687
1.3. Otros bancos centrales	0	0	0
2. Deudas del Estado (incluye certificados del BE)	97.760	87.793	114.078
3. Entidades de crédito	290.064	361.572	388.728
3.1. A la vista	0	55.068	11.449
3.2. Otros créditos	290.064	306.504	377.279
4. Créditos sobre clientes	5.686.544	4.795.224	4.096.637
5. Obligaciones y otros valores de renta fija	52.014	52.101	55.732
5.1. De emisión pública	5.525	5.726	8.949
5.2. Otros emisores	46.489	46.375	46.783
Promemoria : títulos propios	0	0	0
6. Acciones y otros títulos de renta variable	32.044	19.582	26.835
7. Participaciones	129.681	80.308	73.751
7.1. En entidades de crédito	0	0	0
7.2. Otras participaciones	129.681	80.308	73.751
8. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0
8.1. En entidades de crédito	0	0	0
8.2. Otras	0	0	0
9. Activos inmateriales	429	242	0
9.1. Gastos de constitución y de primer establecimiento.	1	1	0
9.2. Otros gastos amortizables	428	241	0
9. bis. Fondo de comercio de consolidación	23.827	11.704	11.509
9.1. bis.1. Por integración global y proporcional.	0	0	0
9.2. bis.2. Por puesta en equivalencia.	23.827	11.704	11.704
10. Activos materiales	74.837	75.514	72.393
10.1. Terrenos y edificios de uso propio	31.079	32.618	31.181
10.2. Otros inmuebles	4.740	5.534	2.885
10.3. Mobiliario, instalaciones y otros	39.018	37.362	38.327
11. Capital suscrito no desembolsado	0	0	0
11.1. Dividendos pasivos reclamados no desembols.	0	0	0
11.2. Resto	0	0	0
12. Acciones propias	0	0	0
Promemoria : nominal	0	0	0
13. Otros activos	138.739	124.111	169.540
14. Cuentas de periodificación	21.539	21.881	25.597
15. Pérdidas en sociedades consolidadas	333	52	240
15.1. Por integración global y proporc.	0	0	0
15.2. Por puesta en equivalencia.	333	52	240
15.3. Por diferencias de conversión.	0	0	0
16. Pérdidas consolidadas del ejercicio	0	0	0
16.1. Del grupo.	0	0	0
16.2. De minoritarios.	0	0	0
TOTAL ACTIVO	6.628.715	5.775.606	5.115.341

PASIVO

1. Entidades de crédito	1.426.632	1.214.953	1.036.253
1.1. A la vista	0	29.949	7.999
1.2. A plazo o con preaviso.	1.426.632	1.185.004	1.028.254
2. Débitos a clientes	4.396.605	3.803.176	3.363.035
2.1. Depósitos de ahorro	4.121.196	3.533.573	3.000.685
2.1.1. A la vista	2.181.054	1.907.848	1.608.555
2.1.2. A plazo	1.940.142	1.625.725	1.392.130
2.2. Otros débitos	275.409	269.603	362.350
2.2.1. A la vista	0	0	0
2.2.2. A plazo	275.409	269.603	362.350
3. Débitos representados por valores negociables	72.121	84.141	84.142
3.1. Bonos y obligaciones en circul.	72.121	84.141	84.142
3.2. Pagarés y otros valores	0	0	0
4. Otros pasivos	123.192	154.529	134.230
5. Cuentas de periodificación	35.546	37.930	33.116
6. Provisiones para riesgos y cargas	27.905	27.756	104.275
6.1. Fondo de pensionistas	651	1.816	92.315
6.2. Provisión para impuestos	0	0	0
6.3. Otras provisiones	27.254	25.940	11.960
6 bis Fondo para riesgos bancarios generales	451	0	0
6 ter Diferencia negativa de consolidación	5.126	8.690	8.739
6. ter. 1. Por integración global y proporcional.	0	0	0
6. ter. 2. Por puesta en equivalencia.	5.126	8.690	8.739
7. Beneficios consolidados del ejercicio.	66.042	59.013	52.330
7.1. Del grupo.	66.042	59.013	52.330
7.2. De minoritarios.	0	0	0
8. Pasivos subordinados	120.000	60.000	0
8. bis. Intereses Minoritarios	0	0	0
9. Capital suscrito	89.164	87.416	87.416
10. Primas de emisión	380	2.129	12.634
11. Reservas	240.609	198.071	165.278
12. Reservas de revalorización	8.848	8.848	8.848
12. bis. Reservas de sociedades consolidadas	16.094	28.954	25.045
12. bis. 1. Por integración global y proporcional.	51	6.615	4.520
.			
12. bis. 2. Por puesta en equivalencia .	16.043	22.339	20.525
12. bis. 3. Por diferencias de conversión.	0	0	0
13. Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0
TOTAL PASIVO	6.628.715	5.775.606	5.115.341
CUENTAS DE ORDEN			0
1. Pasivos contingentes	799.030	664.550	700.714
1.1. Redescuentos, endosos y aceptaciones	0	0	108.230
1.2. Activos afectos a diversas obligaciones	0	0	0
1.3. Fianzas, avales y cauciones	756.937	563.382	490.991
1.4. Otros pasivos contingentes	42.093	101.168	101.493
2. Compromisos	1.059.475	957.691	758.201
2.1. Cesiones temporales con opción de recompra	0	0	0
2.2. Disponibles por terceros	1.059.325	916.543	708.383
2.3. Otros compromisos	150	41.148	49.818
SUMA CUENTAS DE ORDEN	1.858.505	1.622.241	1.458.915

5.2.2. Cuenta consolidada de pérdidas y ganancias de los tres últimos ejercicios cerrados:

CUENTA PUBLICA CONSOLIDADA			
(en miles de euros)	2002	2001	2000
1. Intereses y rendimientos asimilados	314.775	306.928	246.740
.....			
De los que: De la cartera de renta fija	11.003	11.340	13.793
.....			
2. Intereses y cargas asimiladas	130.344	141.099	106.115
.....			
3 Rendimiento de la cartera de renta variable	5.840	4.452	3.876
3.1 De acciones y otros títulos de renta variable	106	75	132
3.2 De	5.734	4.377	3.744
participaciones.....			
3.3 De participaciones en el grupo	0	0	0
.....			
A) MARGEN DE INTERMEDIACION	190.271	170.281	144.501
4. Comisiones percibidas	53.120	49.694	47.462
.....			
5. Comisiones pagadas	7.291	7.167	6.791
.....			
6. Resultados de operaciones financieras	-3.132	-422	2.049
B) MARGEN ORDINARIO	232.968	212.386	187.221
.....			
7. Otros productos de explotación	3.356	2.809	2.747
.....			
8. Gastos generales de administración	102.362	95.080	86.708
.....			
8.1 De personal	68.602	63.285	59.915
.....			
De los que:			
Sueldos y salarios	48.971	46.305	44.583
.....			
Cargas sociales	15.818	12.353	12.651
.....			
De las que: Pensiones	3.080	272	1.154
.....			
8.2 Otros gastos administrativos	33.760	31.795	26.793
9. Amortización y saneamiento de activos materiales o	6.868	6.821	6.876
inmateriales.			
10. Otras cargas de explotación	2.070	2.820	2.446
C) MARGEN DE EXPLOTACION	125.024	110.474	93.938
.....			
11. Resultados netos generados por sociedades puestas en	5.926	3.377	1.515
equivalencia.....			
11.1 Participaciones en beneficios de sociedades	11.660	7.754	5.259
puestas en equivalencia.....			
11.2 Participaciones en pérdidas de sociedades	0	0	0
puestas en equivalencia.....			
11.3 Correcciones de valor por cobro de dividendos. .	5.734	4.377	3.744
.....			
12. Amortización del fondo de comercio de consolidación	1.522	587	102
13. Beneficios por operaciones de grupo	0	0	0
13.1 Beneficios por enajenación de participaciones en	0	0	0
entidades consolidadas por integración global y proporcional..			
13.2 Beneficios por enajenación de participaciones	0	0	0
puestas en equivalencia.			
13.3 Beneficios por operaciones con acciones de la	0	0	0
sociedad dominante y con Pasivos financieros emitidos por el			

grupo			
13.4 Reversión de diferencias negativas de consolidación.	0	0	0
14. Pérdidas por operaciones de grupo	0	0	0
14.1 Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional.....	0	0	0
14.2 Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia.	0	0	0
14.3 Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con Pasivos financieros emitidos por el grupo	0	0	0
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	34.613	28.167	18.620
16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto) ..	1.010	5.477	787
17. Dotación al fondo para riesgos bancarios generales.....	0	0	0
18. Beneficios extraordinarios.....	6.998	89.033	11.371
19. Quebrantos extraordinarios.....	6.235	104.733	9.358
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	94.568	63.920	77.957
20. Impuesto sobre beneficios	28.526	4.907	25.627
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	66.042	59.013	52.330
E.1 Resultado atribuido a la minoría.	0	0	0
E.2 Beneficio atribuido al grupo.	66.042	59.013	52.330

El resultado consolidado de Banco de Valencia en el ejercicio de 2002 asciende a 66.042 miles de euros, mientras que el individual ascendió a 62.517 miles de euros.

El incremento de 3.525 miles de euros, respecto del resultado individual, trae causa de las siguientes partidas: 11.660 miles de euros correspondientes a la participación en beneficios de sociedades por puesta en equivalencia más 31.000 euros correspondientes a Inversiones Valencia Capital Riesgo minorados por el cobro de dividendos de sociedades participadas por importe de 5.734 miles de euros, por la amortización del fondo de comercio por 1.522 miles de euros y por el ajuste de otros productos financieros por importe de 910 miles de euros.

V.3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS

5.3.1. Bases de presentación de las cuentas anuales.

Las cuentas anuales de Banco de Valencia, S.A. se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/1991, de 14 de junio, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco y se preparan a partir de los registros de contabilidad de Banco de Valencia, S.A.

Las cuentas anuales de Banco de Valencia, S.A., correspondientes al ejercicio 2002 que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad Emisora han sido sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas, que las ha ratificado sin cambios.

5.3.2. Principios de contabilidad y normas de valoración aplicadas.

En la presentación de las cuentas anuales se han aplicado los siguientes principios de contabilidad y normas de valoración:

a) Principio del devengo-

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en función de la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de cobro dudoso se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

Asimismo, los beneficios por venta de inmovilizado con pago aplazado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza el cobro de la parte aplazada.

b) Transacciones en moneda extranjera-

Los activos y pasivos y las operaciones al contado no vencidas que el Banco mantiene en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios (fixing) oficiales publicados por Banco de España para el mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 2002 y 2001. Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la conversión a euros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, no resultando significativo el efecto de esta conversión.

Las operaciones de compraventa a plazo de divisas que suponen una cobertura, se han convertido a euros al cambio medio del mercado de divisas de contado a la fecha de cierre, tomando para ello las cotizaciones publicadas por Banco de España a tal efecto. El premio o descuento surgido de la diferencia entre el cambio contractual de la operación a plazo y el contado de la operación cubierta, se periodifica a lo largo de la vida del contrato de la primera, con contrapartida en rectificaciones de costes o productos por operaciones de cobertura.

Las diferencias producidas como consecuencia de la conversión a euros se registran íntegramente y por el neto en el capítulo “Resultados de operaciones financieras”, de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Al 31 de diciembre de 2002 el contravalor de los elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera ascendía a 89.294 y 86.616 miles de euros, respectivamente (96.253 y 95.492 miles de euros al 31 de diciembre de 2001).

c) Fondos de provisión de insolvencias-

Los fondos de insolvencias, que se presentan minorando los saldos de los capítulos “Créditos sobre Clientes” y “Obligaciones y Otros valores de renta fija” del activo de los balances de situación adjuntos, tienen por objeto cubrir las posibles pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo, excepto los de firma, contraídos por el Banco en el desarrollo de su actividad.

Los fondos de insolvencias se han determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Provisión específica:

Esta provisión se constituye de acuerdo con lo requerido por la Circular 4/1991, de manera individual en función de las expectativas de recuperación de los riesgos y, como mínimo, por aplicación de los coeficientes establecidos en dicha Circular y en sus posteriores modificaciones. El saldo de estas provisiones se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minoran por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o

que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (más de seis años en el caso de operaciones hipotecarias con cobertura eficaz) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.

- Provisión genérica:

Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional del 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para determinados créditos y préstamos hipotecarios), de carácter genérico, destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro.

- Provisión estadística:

La entrada en vigor el 1 de julio de 2000 de la Circular 9/1999 de Banco de España estableció la obligatoriedad de constituir el “Fondo de cobertura estadística de insolvencias”. Dicho fondo, de carácter anticíclico, se calcula trimestralmente aplicando diferentes porcentajes y ponderaciones a los riesgos clasificados por el Banco en función de lo establecido en la citada normativa. El límite máximo de cobertura de dicho fondo al 31 de diciembre de 2002 y 2001 asciende a 82.392 y 58.236 miles de euros, respectivamente.

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minoran por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones hipotecarias) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.

Por otra parte, los intereses correspondientes a los prestatarios individuales clasificados como dudosos no se registran como ingresos hasta el momento de su cobro.

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se pueda incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por el Banco, se incluyen en el epígrafe “Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones” del pasivo de los balances de situación adjuntos.

d) Deudas del Estado y Obligaciones y otros valores de renta fija-

De acuerdo con lo establecido por la Circular 6/1994, de 26 de septiembre, del Banco de España, los valores que constituyen la cartera de renta fija del Banco se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

1) Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que el Banco ha decidido mantener hasta su amortización, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido (por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor) y minorado, en su caso, por el importe de las minusvalías que hubieran sido adeudadas a resultados, hasta la entrada en vigor de la citada Circular. A partir de ese momento no resulta necesario constituir fondo de fluctuación de valores por estos títulos.

2) Los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no asignados a la cartera de inversión a vencimiento) se presentan valorados, una vez considerado su fondo de fluctuación de valores, a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado a), o a su valor de mercado, el menor, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil de cada ejercicio. La cotización del último día se sustituirá por la media de los últimos diez días hábiles en valores con mercados poco profundos o erráticos.

Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean únicamente por la parte proporcional del período comprendido entre la fecha prevista de compra y la de vencimiento.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se constituye un fondo de fluctuación de valores que se presenta, en su caso, disminuyendo el saldo de los capítulos “Deudas del Estado” y “Obligaciones y otros valores de renta fija” del activo de los balances de situación adjuntos. Este fondo de fluctuación de valores se constituye con cargo a una periodificación activa o con cargo a resultados si los cambios en las condiciones de mercado se prevén duraderos.

En caso de enajenación, el beneficio o pérdida respecto al precio de adquisición corregido se imputa a resultados, y en caso de que sea beneficio se dota una provisión integrada en el fondo de fluctuación de valores por el mismo importe. Esta provisión se aplica, al cierre del trimestre, a la cuenta de periodificación activa citada en el párrafo anterior hasta el saldo calculado en ese momento por esta cuenta y se libera el exceso. No obstante, las provisiones liberadas vuelven a constituirse en trimestres posteriores del mismo ejercicio si se produce un incremento de la citada cuenta periodificadora.

3) Por último, la cartera de negociación está constituida por los valores de renta fija, con cotización ágil, profunda y no influenciada, que el Banco mantiene en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Estos valores se presentan valorados al precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a dicha fecha.

e) Valores representativos de capital-

Los valores de renta variable se clasifican en cartera de inversión ordinaria y participaciones permanentes, y se registran en el balance por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, o a su valor de mercado, el que sea menor. El valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Valores cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.

- Valores no cotizados: al valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

No obstante lo anterior y de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/1991 y con las modificaciones introducidas por la Circular 2/1996 y 9/1999, tratándose de sociedades del grupo y asociadas, consolidables o no, y acciones y participaciones que no cotizan oficialmente, el saneamiento se efectúa tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a las participaciones. La diferencia existente entre el valor contable de la participación y su valor teórico contable, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior, se amortiza linealmente en un periodo máximo de 20 años mediante la dotación de un fondo específico, siempre que tales plusvalías no puedan ser asignadas a elementos patrimoniales de la sociedad participada, y salvo por la parte que pudiera ser absorbida por un incremento en los respectivos valores teóricos. El periodo de amortización mencionado se ha determinado en función de los ingresos previsibles que el Banco estima que generarán dichos activos.

En aplicación de la normativa vigente, los Administradores del Banco han formulado, con esta misma fecha, las cuentas anuales consolidadas del Banco y sociedades dependientes. El efecto de dicha consolidación al 31 de diciembre de 2002 supone un incremento aproximado de los activos, del patrimonio neto y del resultado del ejercicio por importes de 23.988, 21.107 y 3.525 miles de euros, respectivamente (821.810, 40.209 y 5.445 miles de euros, respectivamente, en 2001).

Con objeto de reconocer las minusvalías existentes, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando el saldo de los correspondientes capítulos del activo de los balances de situación adjuntos.

Los valores representativos de capital se clasifican en cartera de inversión ordinaria y cartera de negociación según los criterios ya expuestos para los títulos de renta fija, así como en cartera de participaciones permanentes, donde quedan clasificados los valores que representan participaciones en el capital de otras sociedades destinadas a servir de manera duradera a las actividades del Banco.

f) Activos materiales-

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con diversas disposiciones legales aplicables, neto de su correspondiente amortización acumulada y de los fondos específicos asignados.

La amortización del inmovilizado material se calcula básicamente de acuerdo con el método lineal, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Inmuebles	50
Mobiliario e instalaciones	6,5 - 16,5
Equipos de proceso de datos	4
Otros y elementos de transporte	6,5 – 10

Determinados bienes del inmovilizado material se amortizan siguiendo el sistema de amortización degresiva, ya que se considera que este sistema se adecua mejor a la depreciación real de estos bienes.

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan por su valor de tasación independiente o por el importe de la deuda neta aplicada, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de dos años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adjudicación, salvo que su valor neto contable se justifique mediante tasación pericial independiente y actualizada. Las provisiones constituidas por este concepto se presentan deduciendo el saldo del epígrafe “Activos Materiales- Otros Inmuebles” de los balances de situación adjuntos.

En caso de venta con pago aplazado de activo inmovilizado adquirido por aplicación de otros activos, se procede a cubrir los posibles beneficios contabilizados mediante la dotación, con cargo a pérdidas y ganancias, de un fondo específico por venta de inmovilizado con pago aplazado por el importe de los mismos, liberándose dicha cobertura a medida que se realice el cobro de la parte aplazada, o antes si las condiciones de venta y la solvencia del deudor no permiten albergar dudas sobre el buen fin de la operación.

La política del Banco es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2002, la cobertura en relación con el mobiliario, instalaciones y equipos de proceso de datos es inferior en 33.113 miles de euros a su valor en libros (24.515 miles de euros al 31 de diciembre de 2001).

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Operaciones de futuro-

El Banco utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones, comprendiendo fundamentalmente acuerdos sobre tipos de interés futuro.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones de futuro se contabilizan en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio del Banco. Por tanto, el nocional de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo de crédito ni el riesgo de mercado asumido por el Banco. Por otra parte, las primas pagadas y cobradas por opciones compradas y vendidas, respectivamente, se contabilizan en los capítulos "Otros Activos" y "Otros Pasivos" del balance de situación como un activo patrimonial para el comprador y como un pasivo para el emisor.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales, se han considerado como de cobertura siempre que las operaciones cubiertas y de cobertura estén identificadas explícitamente desde su nacimiento. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se han registrado de forma simétrica a los ingresos del elemento cubierto.

Las operaciones que no son de cobertura, también denominadas operaciones de negociación contratadas en mercados organizados, se valoran de acuerdo con su cotización, registrándose las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por mercado organizado ha de entenderse cualquier mercado que disponga de un sistema de depósitos de garantía de actualización diaria y de una cámara de compensación. En los mercados organizados, por tanto, el riesgo crediticio de estas operaciones queda minimizado.

En las operaciones de negociación contratadas fuera de mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias los resultados hasta su liquidación. No obstante, de acuerdo a la normativa de Banco de España, se efectúan valoraciones de las posiciones, provisionándose con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas para cada clase de riesgo que, en su caso, resulten de dichas valoraciones.

h) Acciones propias-

Las acciones propias se valoran por su precio de adquisición, saneándose, en su caso, en función del valor que resulte más bajo entre el teórico contable y el de cotización. Al 31 de diciembre de 2002 no existen acciones propias en cartera del Banco, habiéndose realizado determinadas transacciones no significativas durante los ejercicios 2002 y 2001.

i) Compromisos por pensiones-

Descripción de los compromisos-

Los compromisos asumidos por el Banco con su personal activo y en situación pasiva son los siguientes:

a) De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la banca española tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El compromiso por jubilación no es aplicable a aquellas personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980.

b) El Banco tiene asumido el compromiso de realizar una aportación definida hasta el momento de la jubilación para los empleados en activo con fecha de incorporación al Banco posterior al 8 de marzo de 1980.

c) En el año 1999, el Banco ofreció a determinados empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en el Convenio, asumiendo el compromiso de complementar la prestación recibida de la Seguridad Social hasta alcanzar dicha edad.

d) Adicionalmente, por acuerdo entre el Banco y los empleados, se estableció un premio de jubilación y un seguro de vida e incapacidad laboral, ambos de prestación definida.

Cobertura de los compromisos-

De carácter externo-

El 10 de julio de 2001, el Banco y los representantes de los empleados firmaron un acuerdo sobre el sistema de previsión social y exteriorización de los compromisos por pensiones, que entre otras estipulaciones establecía un plan externo de carácter mixto. Este nuevo plan, formalizado el 27 de diciembre de 2001, cubre los compromisos con el personal jubilado y los correspondientes a jubilación, invalidez, viudedad y orfandad para la totalidad del personal en activo. En el ejercicio 2001, el Banco de Murcia (entidad fusionada) alcanzó con sus empleados los mismos acuerdos y en las mismas condiciones que los descritos para el Banco.

La exteriorización llevada a cabo por el Banco en el ejercicio 2001 en cuanto a los compromisos por jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad con sus empleados se instrumentó del siguiente modo:

?? Un fondo de pensiones externo constituido durante el ejercicio 2001, denominado Fondo Valencia II – Fondo de Pensiones, siendo Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros la entidad gestora y el Banco la depositaria. La aportación inicial realizada por el Banco fue desembolsa con cargo al epígrafe “Quebrantos extraordinarios” de la cuenta de resultados adjunta correspondiente al ejercicio 2001. Este fondo cubre los compromisos descritos anteriormente con el personal jubilado, con el personal contratado antes del 8 de marzo de 1980 y los compromisos con el personal contratado después del 8 de marzo de 1980.

- Tres pólizas de seguro colectivo para la instrumentación de compromisos por pensiones, de duración indeterminada, contratadas en el ejercicio 2001, con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad perteneciente al Grupo Bancaja, con la finalidad de garantizar los compromisos con los diferentes colectivos.

- Dos pólizas de seguro colectivo temporal para garantizar la cobertura de las prestaciones de fallecimiento e invalidez profesional, contratadas en el ejercicio 2001 con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad perteneciente al Grupo Bancaja.

En el ejercicio 2002, el Banco ha exteriorizado los compromisos adquiridos con los empleados en concepto de premio de jubilación mediante la contratación de una póliza de seguro colectivo para compromisos por pensiones de prestación definida. Asimismo ha instrumentado sus compromisos referentes al seguro de vida e invalidez mediante la contratación de dos pólizas de seguro colectivo de vida. Todas ellas han sido contratadas con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad perteneciente al Grupo Bancaja.

La contratación de estas pólizas es potestad del Banco en función de lo establecido, para entidades financieras, en el Real Decreto 1588/1999 de exteriorización de compromisos por pensiones que desarrolla la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los

Seguros Privados, que regula la exteriorización de los compromisos adquiridos con el personal, tanto activo como pasivo.

Las principales hipótesis consideradas durante el ejercicio 2002 según lo estipulado en la normativa vigente que regula los fondos de pensiones internos y externos, en los estudios actuariales efectuados por actuarios independientes para cubrir los compromisos descritos anteriormente se han utilizado las tablas de mortalidad PERMF2000-P y un tipo de interés anual técnico que oscila entre el 4,69% y el 4,87% (PERM-2000P y PERF-2000P y un tipo de interés anual técnico del 5,25% en el ejercicio 2001).

La cobertura de los compromisos exteriorizados es asumida por el Banco mediante el pago de las primas anuales correspondientes. En este sentido, las aportaciones satisfechas en el presente ejercicio han sido las siguientes:

	Miles de Euros
Aportaciones al fondo externo de pensiones	2.589
Aportación extraordinaria al fondo externo por los servicios pasados reconocidos (compromiso exteriorizado en 2002, véase Nota 27)	3.954
Otras primas de riesgo de prestaciones definidas	491
	7.034

De carácter interno-

Adicionalmente se mantiene un fondo interno para hacer frente a los compromisos derivados del plan de prejubilaciones por los pagos a realizar hasta la jubilación efectiva.

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 en el fondo interno del personal prejubilado ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2001	1.476
Dotación del ejercicio	84
Adiciones por fusión	133
Utilizaciones del ejercicio	(1.042)
Saldo a 31 de diciembre de 2002	651

j) Otras provisiones-

El epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas- Otras provisiones" de los balances de situación adjuntos incluye los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas en litigios en curso y por obligaciones probables o ciertas de cuantía indeterminada, o por otras contingencias, riesgos y garantías indeterminadas.

k) Cuentas a pagar-

Las deudas se contabilizan por su importe nominal y la diferencia con el importe recibido se contabiliza en "Cuentas de periodificación" del activo de los balances de situación adjuntos y se imputan con cargo a los resultados de cada ejercicio, durante el período de cada operación.

l) Fondo para riesgos generales-

Al 31 de diciembre de 2002, el Banco tiene constituido un fondo especial de carácter genérico cuyo saldo asciende a 451 miles de euros. Dicho fondo procedente de la entidad absorbida Banco de Murcia y fue constituido en ejercicios anteriores.

El saldo de dicho fondo no está asignado a fin específico alguno y dado su carácter genérico se ha creado en cobertura de eventuales riesgos extraordinarios. Además conforme a la normativa vigente establecida por Banco de España, el saldo de este fondo se considera como parte de los recursos propios a efectos del cumplimiento de las exigencias de recursos propios. De dicho fondo podrá disponerse, previa autorización del Banco de España, para su aplicación a fondos específicos o a otros quebrantos no cubiertos con fondos específicos.

m) Fondo de Garantía de Depósitos-

Las contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de las entidades de crédito se efectúan, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/2001, de 24 de septiembre. El Banco viene aportando anualmente al Fondo de Garantía de Depósitos un importe equivalente al 0,60 por mil de los depósitos a los que se extiende su garantía existente al cierre de cada ejercicio. La aportación a este fondo se registra dentro del epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el período en que se satisface.

n) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que puedan ser despedidos sin causa justificada. El gasto por indemnizaciones se registra en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesario la dotación de una provisión por este concepto.

o) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Para que las deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El Banco sigue el criterio de registrar los impuestos anticipados derivados de los importes de dotación al fondo de cobertura estadística de insolvencias y de aquellos gastos cuya compensación fiscal esté razonablemente asegurada y se produzca en un período no superior a 10 años. Los impuestos anticipados registrados por la Entidad se han registrado en la cuenta "Otros activos" de los balances de situación adjuntos.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación adjunto.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones y bonificaciones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Las deducciones aplicadas cumplen los requisitos establecidos en la normativa vigente.

CAPÍTULO VI

VI.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

6.1.1. Consejo de Administración del Banco de Valencia

El Consejo de Administración de Banco de Valencia, S.A., está integrado en la actualidad por 16 miembros de los que 6 lo son en representación de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja (a más de ésta, Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, Segurval, S.A.; Valenciana de Inversiones Mobiliarias S.L., Coseval, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, S.A.; Cartera de Inmuebles S.L. y Grupo Bancaja Centro de Estudios S.A.). En el ejercicio 2002 celebró 13 sesiones y hasta el 1 de abril de 2003 ha celebrado 3 sesiones.

La totalidad de los componentes del Consejo son los que se indican a continuación:

Presidente:

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA, fue nombrada en 31.3.95; tiene carácter dominical. Está representada por:

D. JULIO DE MIGUEL AYNAT (*)

Vicepresidentes:

CORREDURÍA ESPECIALIZADA DE SEGUROS DEL GRUPO BANCAJA, ASEVAL Y COSEVAL, "SEGURVAL, S.A.", fue nombrada consejero en 31.3.95 y vicepresidente en 6.3.98 y tiene carácter dominical. Está representada por:

D. ANTONIO JOSÉ TIRADO JIMÉNEZ.(*) (**)

D. ALVARO NOGUERA GIMÉNEZ, fue nombrado consejero en 15.2.75 y vicepresidente en 18.5.01, tiene carácter independiente, calificación acordada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aun cuando sea Presidente de Valenciana de Negocios S.A., titular del 5% del capital social de Banco de Valencia, al no acreditar titularidad indirecta de acciones de Banco de Valencia S.A.(*) (**)

D. CELESTINO AZNAR TENA, fue nombrado consejero en 7.3.87 y vicepresidente en 18.5.01; tiene carácter independiente.(*) (***)

Consejero Delegado

VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L., fue nombrada en 31.3.95 y tiene carácter ejecutivo. Está representada por:

D. DOMINGO PARRA SORIA (*)

Consejeros

D. MANUEL GALINDO DE CASANOVA, fue nombrado en 30.7.75; tiene carácter independiente. (***)

D. JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR , fue nombrado en 24.7.84; tiene carácter independiente. (*) (**)

COSEVAL, SOCIEDAD DE AGENCIA DE SEGUROS DE CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA, S.A., fue nombrada en 31.3.95; tiene carácter dominical. Está representada por

D^a MARÍA DOLORES BOLUDA VILLALONGA.

D. JOSÉ VICENTE ROYO CERDÁ, fue nombrado en 22.3.86; tiene carácter independiente. (*) (***)

CARTERA DE INMUEBLES, S.L., fue nombrada en 31.3.95; tiene carácter dominical. Está representada por:

D. EMILIO TORTOSA COSME

GESVALMINA S.L., fue nombrada en 19.10.01; tiene carácter dominical. Está representada por:
D. JUAN ANTONIO GIRONA NOGUERA (*) (**)

MINAVAL S.L., fue nombrada en 16.11.01, tiene carácter dominical. Está representada por D^a IRENE GIRONA NOGUERA (***)

GRUPO BANCAJA CENTRO DE ESTUDIOS, S.A., fue nombrada en 28.1.99; tiene carácter dominical. Está representada por:

D. JOSÉ FERNANDO GARCÍA CHECA (*)

MONTEPIÓ LORETO, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL, fue nombrada en 17.2.01, tiene carácter dominical. Está representada por

D. Jesús Ramírez González.

D^a ROSA MARÍA LLADRÓ SALA, fue nombrada en 17.2.01; tiene carácter dominical.

D. MANUEL OLMOS LLORENS, fue nombrado en 28.6.02; tiene carácter independiente

Secretario no Consejero

D. Vicente-Ramón Añón Calabuig.

(*) Miembro de la Comisión Ejecutiva

(**) Miembro de la Comisión de auditoría

(***) Miembro de la Comisión de nombramiento y retribuciones.

El Consejo de Administración en sesión de 14.5.99 aprobó un estatuto de Consejero y un código de conducta, a disposición del público en la página web de la C.N.M.V., en el que se recogen y adaptan a la sociedad las recomendaciones del informe Olivencia. Estas recomendaciones se cumplen con carácter general, si bien, como se ha indicado, el número de consejeros está fijado en 16 y la información que se ofrece en las cuentas anuales sobre la retribución de los consejeros se atiene a los criterios legales, facilitándose de forma global, por conceptos y no individualizada. A raíz de la publicación del informe Aldama se creó una Comisión de trabajo, en el seno del Consejo, para la adaptación de sus recomendaciones a las peculiaridades de la entidad, con especial referencia a los deberes de lealtad y diligencia de los Consejeros, de las obligaciones de transparencia y del tratamiento de los posibles conflictos de intereses.

De los 16 miembros del Consejo, como se ha indicado, 6 representan a Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja y uno de ellos, Consejero Delegado, ejerce funciones ejecutivas en la Sociedad, siendo el único miembro del Consejo que tiene el carácter de Consejero Ejecutivo. De los Consejeros externos, según el estatuto del Consejero tienen el carácter de dominicales quienes posean de forma directa o indirecta en torno al 1,50% del capital social. El resto tiene la consideración de Consejero independiente. Estos, según el propio estatuto, han de ser personas de honorabilidad profesional y comercial, con capacidad de aportar valor a la Entidad y con arraigo en su zona de influencia.

En el seno del Consejo funcionan, a más de la Comisión Ejecutiva, las comisiones de nombramientos y retribuciones y de auditoría.

La Comisión de nombramientos y retribuciones está integrada por D. Celestino Aznar Tena como Presidente, D. José Vicente Royo Cerdá como Secretario, D. Manuel Galindo de Casanova y D^a Irene Girona Noguera. En el ejercicio 2002 celebró 2 sesiones y ha celebrado 1 sesión en el presente ejercicio y le han sido encomendadas las siguientes funciones:

- a) formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos;
- b) informar las propuestas de nombramiento de consejeros, a fin de verificar su adecuación a los criterios de selección establecidos;
- c) proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones;
- d) proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros;
- e) revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos;
- f) velar por la transparencia de las retribuciones;
- g) informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses; y en especial, de todas las relaciones entre la sociedad y los miembros del Consejo, así como con sus familiares en primer grado, bien se trate de operaciones de riesgo como de operaciones comerciales o de prestación de servicios.

La Comisión deberá considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la sociedad.

La comisión de nombramientos y retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. En todo caso, se reunirá una vez al año para preparar la información sobre las retribuciones de los Consejeros que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual.

La comisión de auditoría está integrada por D. Alvaro Noguera Giménez, como Presidente, D. Juan Antonio Girona Noguera, como Secretario, D. Antonio José Tirado Jiménez, y D. José Segura Almodóvar. En el ejercicio 2002 celebró 6 sesiones y en el presente ejercicio ha celebrado 3 sesiones, y a la misma se le han encomendado las siguientes funciones:

- a) proponer la designación del auditor, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la renovación o no renovación.
- b) revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección;
- c) servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y este en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros;
- d) comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables;
- e) supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;
- f) revisar los folletos de emisión y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y sus órganos de supervisión;
- g) recibir información trimestral de la Dirección de Auditoría interna, de las actividades del Departamento, incidencias habidas y medidas adoptadas para su corrección;
- h) realizar un seguimiento especial del cumplimiento de las recomendaciones derivadas de las inspecciones realizadas por el Banco de España.

De acuerdo con lo previsto en la letra f) el presente folleto ha sido revisado por la Comisión de Auditoría, que lo ha informado favorablemente.

6.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad Emisora a nivel más elevado

Director General: D. Domingo Parra Soria.

Director General de la Unidad Territorial de Murcia y Almería: D. Bartolomé Díaz Gómez

Directores Generales Adjuntos: D. Víctor Beristain López, D. Jesús Sancho-Tello Grau, D. Fernando Clavijo Valls.

Secretario General: D. Vicente Ramón Añón Calabuig.

Interventor General: D. Juan Ignacio Hernández Solanot.

Director de Sistemas: D. José Folqués Peretó.

Director de Auditoría: D. Juan Carlos Zafrilla López.

Las personas indicadas integran el Comité de Dirección de la entidad.

Además del Comité de Dirección existen en Banco de Valencia, S.A., los siguientes comités internos de control:

- Comité de inversiones: Tiene a su cargo la admisión de riesgos superiores por firma o grupo de firmas a 600.000 euros, y la propuesta a la Comisión Ejecutiva de riesgos superiores a 1.800.000 euros. Está integrado por D. Domingo Parra Soria, Consejero Delegado y Director General; D. Fernando Clavijo Valls y D. Víctor Beristain López, Directores Generales Adjuntos.

- Comité de activos y pasivos: Tiene a su cargo la gestión del riesgo de interés de la Entidad y definición de política de balance. Está integrado por D. Domingo Parra Soria, Consejero Delegado y Director General; D. Juan Ignacio Hernández Solanot, Interventor General; D. Víctor Beristain López, D. Jesús Sancho-Tello Grau y D. Fernando Clavijo Valls, Directores Generales Adjuntos y D. José Piera Catalán, Director de control de gestión.

- Comité de recursos propios: Tiene como principal objetivo desarrollar los procedimientos e implementar la tecnología necesarios para alcanzar una gestión global del riesgo, dentro de los criterios establecidos por el nuevo Acuerdo de Basilea y alcanzar los objetivos de solvencia integral y de rentabilidad ajustada al riesgo. Esta integrado por D. Fernando Clavijo Valls, Director General Adjunto, D. José Piera Catalán, Director de Control de Gestión, D. Juan Hernández Maguregui, D. Juan Lozano Fons, D. Jaime Asensi Martí, D^a Ester Devís Sáez y D. Francisco Egea Beneyto.

- Comité de control interno de cumplimiento sobre las normas de prevención de blanqueo de dinero: Tiene a su cargo la planificación de la formación del personal de la entidad en esta materia y el estudio de las operaciones denunciadas como posiblemente incursas en el ámbito de esta normativa. Está integrado por D. Juan Ignacio Hernández Solanot, Interventor General; D. Juan Carlos Zafrilla López, Director de Auditoría; D. Javier Brotons Martínez, del Departamento de Asesoría Jurídica, D^a Eva María Planells Prats, responsable de auditoría a distancia, D. Emilio García Álvarez del Departamento de Organización, D. Juan Hernández Maguregui de la División Internacional y D. Antonio Biosca Martí, del Departamento de Riesgos.

- Existe igualmente un órgano interno de control para el seguimiento del cumplimiento del reglamento interno de conducta en relación con el mercado de valores elaborado por la A.E.B. al que se adhirió Banco de Valencia, S.A., en virtud de acuerdo de su Consejo de Administración de fecha 29 de octubre de 1993. Está integrado por D. Juan Carlos Zafrilla López, Director de Auditoría y D. Eugenio Mata Rabasa, Jefe del Departamento de Asesoría Jurídica.

- Banco de Valencia, S.A., adoptó el reglamento tipo interno de conducta en el ámbito del mercado de valores de la Asociación Española de Banca Privada, así como su anexo sobre barreras de información, lo que se comunicó a la CNMV, a través de carta dirigida a la Asociación Española de Banca Privada en 26.10.98.

6.1.3. Fundadores de la Sociedad Emisora

La Sociedad Emisora fue fundada en 1900, por lo que no es preciso identificar a sus fundadores.

VI.2. CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL APARTADO VI.I

6.2.1 Participación en la sociedad de las personas citadas en el apartado VI.I

Los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección de la Sociedad Emisora en conjunto son titulares directa o indirectamente de 42.746.610 acciones que representan el 47,94% del capital social.

El siguiente cuadro recoge la participación directa e indirecta de los miembros del Consejo de Administración y del comité de Dirección en el capital de la Sociedad Emisora en la actualidad.

CONSEJO DE ADMINISTRACION					
NOMBRE	PARTICIP. DIRECTA	PARTICIP. INDIRECTA	TOTAL	% CAPITAL	Total acciones propias y representadas en la Junta de 1.3..03
Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja	34.070.786	76.737	34.147.523	38,29	54.428.216
Julio de Miguel Aynat	33.273	0	33.273	0,04	90.092
Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, "Segurval", S.A.*	2.898	0	2.898	0,00	2.898
Antonio J. Tirado Jiménez	35.700	0	35.700	0,04	35.700
Alvaro Noguera Giménez	674	68	742	0,00	4.677.539
Celestino Aznar Tena	20.910	0	20.910	0,02	5.280.318
Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L. *	10.267	0	10.267	0,01	10.267
Domingo Parra Soria	12.342	612	12.954	0,01	336.453
Manuel Galindo Casanova	213.000	0	213.000	0,22	213.000
Coseval, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, S.A. *	6.732	0	6.732	0,01	6.732
Mª Dolores Boluda Villalonga	67.320	0	67.320	0,08	498.336
José Segura Almodóvar	31.505	618.392	649.897	0,72	608.863
José Vicente Royo Cerdá	367.738	23.383	391.121	0,41	462.992
Gesvalmina, S.L.	871.917	0	871.917	0,97	871.917
Juan Antonio Girona Noguera	308.276	1.060.698	1.368.794	1,54	789.330
Minaval, S.L.	1.180.028	0	1.180.028	1,32	1.243.286
Mª Irene Girona Noguera	268.802	1.244.071	1.512.873	1,70	268.903
Cartera de Inmuebles, S.L.*	15.315	0	15.315	0,02	15.315
Emilio Tortosa Cosme	5.743	0	5.743	0,01	5.743
Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A.*	169	0	169	0,00	169
Montepío Loreto Mutualidad de Previsión Social	3.239.766	0	3.239.766	3,63	609.766
Rosa María Lladró Sala	208.841	0	208.841	0,23	1.504.758
Manuel Olmos Lloréns	569.829	222.518	792.347	0,89	792.347
Vicente R. Añón Calabuig	6.518	15.870	22.388	0,02	101.817
Total	41.548.349	3.262.349	**42.713.012	**47,90	72.854.764

* Las sociedades señaladas corresponden al grupo Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, que es titular de la totalidad de su capital social, según se indica en el epígrafe III.6

** Deducida la participación de los Consejeros, sociedades correspondientes al grupo Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, así como las de Gesvalmina, S.L. y Minaval, S.L., para evitar su doble contabilización. Las participaciones indirectas reseñadas son las siguientes:

La de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja se reseña en el apartado VI.5

La de D. Alvaro Noguera Giménez corresponde a su cónyuge Dª Agnes Borel Lemonnier

La de D. Domingo Parra Soria corresponde a sus hijos menores de edad.

La de D. José Segura Almodóvar corresponde a: Lucero de Levante, S.A., Segura Paños, S.A. y Los Doscientos, S.A.

La de D. José Vicente Royo Cerdá corresponde a: Wiener Blut Simcav.

La de D. Juan Antonio Girona Noguera corresponde a: Gesvalmina, S.L., Bottom Up Inversiones Simcav, D^a M^a Carmen Miralles Ferrer y CMF 1945, S.L.

La de D^a M^a Irene Girona Noguera corresponde a: Minaval, S.L., Haven Inversiones Simcav e Irene Rubio Girona.

La de D. Manuel Olmos Lloréns corresponde a Olmos Chuliá S.L.

COMITÉ DE DIRECCIÓN					
NOMBRE	PARTICIP. DIRECTA	PARTICIP. INDIRECTA	TOTAL	% CAPITAL	Total acciones propias y representadas en la Junta de 1.3.03
Bartolomé Díaz López	2.343	0	2.343	0,00	2.343
Victor Beristain López	1.513	0	1.514	0,00	1.513
Jesús Sancho-Tello Grau	1.318	504	1.822	0,00	1.822
Fernando Clavijo Valls	531	787	1.318	0,00	1.318
Juan I. Hernández Solanot	2.106	0	2.106	0,00	2.106
José Folqués Peretó	21.114	0	21.114	0,02	21.114
Juan Carlos Zafrilla López.	3.381	0	3.381	0,00	3.381
TOTAL	32.306	1.291	33.598	0,04	33.625

Las participaciones indirectas corresponden al cónyuge e hijos menores de edad.

6.2.2. Participación de los administradores y altos directivos en las transacciones inhabituales y relevantes de la Sociedad Emisora en el transcurso del último ejercicio y del corriente

Ningún miembro del Consejo de Administración ni ningún representante físico de las personas jurídicas miembros del Consejo, ningún directivo de la Compañía, ninguna persona representada por un Consejero o Directivo, ni ninguna entidad donde sean Consejeros, altos directivos o accionistas significativos dichas personas, ni personas con las que tengan acción concertada o que actúen como personas interpuestas con las mismas han realizado transacciones inhabituales y relevantes con la Sociedad Emisora en el transcurso del último ejercicio o del corriente ni en ejercicios anteriores.

6.2.3. Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas por los administradores y altos directivos en los dos últimos ejercicios cerrados cualquiera que sea su causa

En los ejercicios 2001 y 2002 y hasta el 28.2.03, las citadas personas han devengado los siguientes importes, en euros:

A) Miembros del Consejo de Administración:

EN BANCO DE VALENCIA, S.A.	2001	2002	Hasta 31.3.03	TOTAL
Remuneraciones estatutarias	583.000	569.000	0	1.152.000
Dietas	934.000	1.014.000	227.250	2.175.250
Sueldos	417.000	450.000	116.874	983.874
Remuneraciones en especie	0	0	0	0
TOTAL	1.934.000	2.033.000	344.124	4.311.124

La remuneración de los administradores se fija por el Consejo de Administración, dentro de los límites estatutarios, a propuesta de la Comisión de nombramientos y retribuciones.

EN EMPRESAS PARTICIPADAS	2001	2002	Hasta 31.3.03	TOTAL
Remuneraciones estatutarias	170.687,43	180.745,65	0	351.433,08
Dietas	68.642,64	92.191,25	32.125	192.958,89
Sueldos	0	0	0	0
Remuneraciones en especie	0	0	0	0
TOTAL	239.330,07	272.936,90	32.125	544.391,97

B) Gestores:

EN BANCO DE VALENCIA, S.A.	2001	2002	Hasta 31.3.03	TOTAL
Dietas	0	0	0	0
Sueldos	894.000,00	1.184.320	315.180	2.393.500,00
Remuneraciones en especie	2.625,95	2.525	18.081	23.231,95
TOTAL	896.625.95	1.186.845	333.261	2.416.731,95

Los gestores no tienen percepción alguna en las empresas participadas.

En la Entidad no hay establecidos sistemas de retribución conectados a opciones sobre acciones de la Entidad.

6.2.4. Importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los fundadores, miembros antiguos y actuales del órgano de administración y directivos actuales y sus antecesores.

El importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración y directivos actuales y sus antecesores, ascendía a 31.12.02 a 4.943 miles de euro, de los que 4.833 miles de euros corresponden a pensiones y 110 miles de euros a seguros de vida.

6.2.5. Importe global de todos los anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por la Sociedad Emisora a favor de las mencionadas personas, y todavía en vigor.

A) A favor de los miembros del Consejo de Administración:

Avales..... 11.331 miles de euros.
Créditos..... 3.851 miles de euros.

Hay dos miembros del Consejo de Administración en el que se concentran más del 20% de la cifra de avales consignada. Las operaciones mencionadas se han realizado a precios de mercado.

B) Gestores:

Avales..... 0 miles de euros.
Créditos..... 43 miles de euros.

Hay un gestor en el que se concentra más del 20% de las cifras señaladas. Las operaciones se han realizado a precios de mercado.

6.2.6. Mención de las principales actividades que los administradores y altos directivos ejerzan fuera de la Sociedad Emisora, cuando estas actividades sean significativas en relación con dicha Sociedad Emisora.

Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, representada por D. Aurelio Izquierdo Gómez, es consejero de NH Hoteles.

D. Julio de Miguel Aynat es consejero de Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A., en representación de Banco de Valencia; consejero de Bami, S.A., Inmobiliaria de Construcciones y Terrenos en representación de Cartera de Inmuebles, S.L y de Enagas, S.A., en representación de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja .

D. Alvaro Noguera Giménez es presidente de Libertas 7, S.A., Forum Inmobiliario Cisneros, S.A. y Valenciana de Negocios, S.A. y consejero de Promotora de Informaciones, S.A.

D. Domingo Parra Soria es consejero en representación de Banco de Valencia S.A., de Libertas 7, S.A; Aguas de Valencia S.A.; Omnium Ibérico S.A. y Energías Renovables Mediterráneas S.A.

D. Juan Antonio Girona Noguera es consejero de Aguas de Valencia, S.A. y de Omnium Ibérico S.A.

VI.3. PERSONAS FISICAS O JURIDICAS QUE, DIRECTA O INDI-RECTAMENTE, AISLADA O CONJUNTAMENTE, EJERZAN O PUEDAN EJERCER UN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD EMISORA.

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, es titular directa de 34.070.086 acciones de la sociedad emisora, que representan el 38,21 % de su capital social y tiene una participación indirecta de 76.737 acciones que representan el 0,09 % del capital del Banco de Valencia. En total ostenta 34.147.523 acciones, que representan el 38,29 % de su capital social y es el accionista de referencia de Banco de Valencia, S.A., si bien no controla la Entidad según el artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

VI.4. PRECEPTOS ESTATUTARIOS QUE SUPONGAN O PUEDAN LLEGAR A SUPONER UNA RESTRICCIÓN O UNA LIMITACION A LA ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES IMPORTANTES EN LA SOCIEDAD EMISORA POR PARTE DE TERCEROS AJENOS A LA MISMA.

No existe precepto estatutario que suponga o pueda llegar a suponer una restricción o limitación a la adquisición de participaciones importantes en la sociedad por parte de terceros ajenos a la misma.

VI.5. RELACION DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD EMISORA, DE ACUERDO CON EL REAL DECRETO 377/1991, DE 15 DE MARZO, CON INDICACION DE SUS TITULARES.

Los socios titulares de una participación superior al 5% son Valenciana de Negocios, S.A., titular de 4.462.500 acciones que representan el 5% del capital social y Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, titular directa de 34.070.786 acciones, que representan el 38,21% del capital social de Banco de Valencia.

Las sociedades del grupo encabezado por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, a su vez tienen en el Banco de Valencia, las siguientes participaciones:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN DIRECTA (nº acciones)	PARTICIPACIÓN INDIRECTA	TOTAL	% CAPITAL
Gestora Bancaja, S.G.I.I.C., S.A.	11.934	0	11.934	0,01
Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L..	10.267	0	10.267	0,01
Aseguradora Valenciana, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros	13.464	0	13.464	0,01
Coseval, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, S.A.	6.732	0	6.732	0,01
Cartera de Inmuebles, S.L..	15.315	0	15.315	0,02
Correduría Especializada de Seguros Segurval, S.A.	2.898	0	2.898	0,00
S.B.B. Participaciones	10.858	0	10.858	0,01
Grupo Bancaja Centro de Estudios,S.A.	169	0	169	0,00
Bageva Inversiones	5.100	0	5.100	0,01
TOTAL	76.737	0	76.737	0,09

VI.6. NUMERO APROXIMADO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD EMISORA.

De acuerdo con el libro registro de acciones nominativas, a 31 de diciembre de 2002 el número de accionistas ascendía a 27.144. Todas las acciones confieren derecho al voto.

La distribución de los accionistas, al cierre del ejercicio 2002, era la siguiente:

ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONISTAS	% SOBRE TOTAL	NÚM. DE ACCIONES	% SOBRE TOTAL	PROMEDIO DE ACCIONES POR CADA ACCIONISTA
De 1 a 19	2.852	10,51	28.156	0,03	10
De 20 a 49	2.897	10,67	92.809	0,10	32
De 50 a 99	3.258	12,00	233.998	0,26	72
De 100 a 249	5.259	19,37	837.472	0,94	159
De 250 a 499	4.149	15,29	1.473.347	1,65	355
De 500 a 749	2.144	7,90	1.320.615	1,48	616
De 750 a 999	1.187	4,37	1.015.074	1,14	855
De 1.000 a 1.999	2.638	9,72	3.651.748	4,10	1.384
Más de 2.000	2.760	10,17	80.510.629	90,30	29.171
TOTAL	27.144	100,00	89.163.848	100,00	3.285

VI.7. IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS O ENTIDADES QUE SEAN PRESTAMISTAS A LARGO PLAZO DE LA SOCIEDAD EMISORA.

La Sociedad Emisora concertó con Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, en 31.10.2002, un préstamo subordinado, a 10 años, por importe de 60 millones de euros. A nivel consolidado no hay otros acreedores a largo plazo.

VI.8. EXISTENCIA DE CLIENTES O SUMINISTRADORES CUYAS OPERACIONES DE NEGOCIO CON LA SOCIEDAD EMISORA SEAN SIGNIFICATIVAS.

No existe ningún suministrador o cliente cuya cifra de negocio con la Sociedad Emisora, ni con las entidades de su grupo, suponga un 25% de las ventas o compras totales de la misma.

VI.9. ESQUEMAS DE PARTICIPACION DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD EMISORA.

No existen esquemas de participación del personal en el capital de la Sociedad Emisora.

VI.10 CONTRATOS CON LOS AUDITORES DE CUENTAS

La Entidad Emisora a más del contrato relativo a la auditoría ordinaria, cuyos honorarios han ascendido a 42.000 euros, durante el ejercicio de 2002, ha satisfecho a la firma auditora honorarios por importe de 16.000 euros, por servicios profesionales de naturaleza distinta a la auditoría anual. En el presente ejercicio no se ha satisfecho honorario alguno a dicha firma.

CAPÍTULO VII

VII.1. EVOLUCIÓN DE LA CIFRA DE NEGOCIOS Y TENDENCIAS MAS RECIENTES

A fin de marzo de 2003, la inversión crediticia de la entidad alcanzaba 5.998.539 miles de euros, con un incremento interanual de 2.107.991 miles de euros, equivalente al 54,18 %. El incremento se debe, de una parte, a la incorporación del balance del Banco de Murcia y, de otra, a la ganancia de cuota de mercado.

Los débitos a clientes, a fin de marzo, alcanzaban 4.551.763 miles de euros, con un incremento interanual de 1.126.178 miles de euros, equivalente al 32,88 %, incremento que, como ya se ha dicho, viene influido por la incorporación del balance del Banco de Murcia y por la ganancia de cuota de mercado.

El resultado contable antes de impuestos hasta el 31.3.03 ha ascendido a 25.632 miles de euros, frente a 21.317 miles de euros del mismo periodo del ejercicio anterior. El resultado neto ha ascendido a 16.158 miles de euros, frente a 14.277 miles de euros del mismo periodo del ejercicio anterior, con un incremento del 16,68 %

Durante el presente ejercicio los tipos de interés han experimentado una rebaja del 0,25 puntos porcentuales. La demanda interna de crédito presenta una inflexión a la baja.

A continuación se exponen el balance y cuenta de resultados de la Entidad, así como los consolidados, a fin de marzo de 2003, comparado con la misma fecha del ejercicio anterior.

**BALANCE DE SITUACION INDIVIDUAL DE LA
ENTIDAD**

(datos en miles de euros)

ACTIVO	31/3/03	31.3.02	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
1. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	120.221	107.169	13.052	12,18
2. DEUDAS DEL ESTADO	93.652	64.637	29.015	44,89
3. ENTIDADES DE CREDITO	189.222	690.071	(500.849)	(72,58)
4. CREDITOS SOBRE CLIENTES	5.998.539	3.890.548	2.107.991	54,18
5. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	49.817	52.081	(2.264)	(4,35)
6. ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	158.442	145.695	12.747	8,75
7. ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	74.450	63.736	10.714	16,81
8. CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO				
9. ACCIONES PROPIAS				
10. OTROS ACTIVOS	127.693	153.884	(26.191)	(17,02)
11. CUENTAS DE PERIODIFICACION	23.902	21.774	2.128	9,77
12. PERDIDAS DEL EJERCICIO				
TOTAL ACTIVO	6.835.938	5.189.595	1.646.343	31,72

PASIVO	31/3/03	31/3/02	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
1. ENTIDADES DE CREDITO	1.479.136	1.130.991	348.145	30,78
2. DEBITOS A CLIENTES	4.551.763	3.425.585	1.126.178	32,88
3. DEBITOS REPRES. POR VALORES NEGOCIABLES	72.121	48.081	24.040	50,00
4. OTROS PASIVOS	138.674	119.853	18.821	15,70
5. CUENTAS DE PERIODIFICACION	44.649	36.489	8.160	22,36
6. PROV. PARA RIESGOS, CARGAS Y FONDOS GENERALES	28.982	25.858	3.124	12,08
7. BENEFICIOS DEL EJERCICIO	16.658	14.277	2.381	16,68
8. PASIVOS SUBORDINADOS	120.000	60.000	60.000	100,00
9. CAPITAL SUSCRITO	89.164	87.416	1.748	2,00
10. PRIMAS DE EMISION, RESERVAS Y RESERVAS DE REVALORIZ.	294.791	241.045	53.746	22,30
11. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
TOTAL PASIVO	6.835.938	5.189.595	1.646.343	31,72

PASIVOS CONTINGENTES	835.944	539.271	296.673	55,01
COMPROMISOS	1.137.595	794.017	343.578	43,27
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1.973.539	1.333.288	640.251	48,02

**CUENTA DE RESULTADOS
INDIVIDUALES DE LA ENTIDAD**

(datos en miles de euros)

	31/3/03		31/3/02		VARIACION	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	ABSOLUTA	%
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y RENDIMIENTOS DE LA CARTERA RENTA VARIABLE						
	80.029	4,75	63.561	5,06	16.468	25,91
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS MARGEN DE INTERMEDIACION						
	31.000	1,84	26.140	2,08	4.860	18,59
	49.029	2,91	37.421	2,98	11.608	31,02
COMISIONES PERCIBIDAS Y PAGADAS RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS						
	12.103	0,72	8.855	0,70	3.248	36,68
	130	0,01	428	0,03	-298	-69,63
MARGEN ORDINARIO	61.262	3,64	46.704	3,72	14.558	31,17
GASTOS DE PERSONAL OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS AMORTIZACION Y SANEAMIENTO						
	17.578	1,04	12.845	1,02	4.733	36,85
	8.005	0,48	5.979	0,48	2.026	33,89
	1.804	0,11	1.248	0,10	556	44,55
ACTIVOS MAT. E INMAT. OTROS CARGAS DE EXPLOTACION OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION MARGEN DE EXPLOTACION						
	610	0,04	504	0,04	106	21,03
	975	0,06	718	0,06	257	35,79
	34.240	2,03	26.846	2,14	7.394	27,54
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS						
	9.704	0,58	5.573	0,44	4.131	74,13
INSOLVENCIAS DOTACION FONDO RIESGOS BANCARIOS GENERALES						
	1.096	0,07	44	0,00	1.052	2390,91
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS BENEFICIO O PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS						
	25.632	1,52	21.317	1,70	4.315	20,24
IMPUESTOS SOBRE SOCIEDADES Y OTROS BENEFICIO O PERDIDA DEL EJERCICIO						
	8.974	0,53	7.040	0,56	1.934	27,47
	16.658	0,99	14.277	1,14	2.381	16,68
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	6.833.447		5.096.636		1.736.811	34,08

BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO DEL GRUPO

(datos en miles de euros)

ACTIVO	31/3/03	31/3/02	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
1. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	120.221	129.676	(9.455)	(7,29)
2. DEUDAS DEL ESTADO	93.652	91.651	2.001	2,18
3. ENTIDADES DE CREDITO	189.222	379.017	(189.795)	(50,08)
4. CREDITOS SOBRE CLIENTES	5.998.539	4.916.439	1.082.100	22,01
5. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	49.817	52.081	(2.264)	(4,35)
6. ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	160.215	110.614	49.601	44,84
7. ACTIVOS MATERIALES E INMATER.	74.451	74.868	(417)	(0,56)
8. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	23.390	20.432	2.958	14,48
9. CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLS.				
10. ACCIONES PROPIAS				
11. OTROS ACTIVOS	127.702	165.888	(38.186)	(23,02)
12. CUENTAS DE PERIODIFICACION	23.903	23.287	616	2,65
13. PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	892	97	795	819,59
14. PERDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO				
TOTAL ACTIVO	6.862.004	5.964.050	897.954	15,06

PASIVO	31/3/03	31/3/02	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
1. ENTIDADES DE CREDITO	1.479.136	1.168.097	311.039	26,63
2. DEBITOS A CLIENTES	4.549.509	4.069.201	480.308	11,80
3. DEBITOS REPRES. POR VALORES NEGOCIABLES	72.121	72.121		
4. OTROS PASIVOS	138.677	132.654	6.023	4,54
5. CUENTAS DE PERIODIFICACION	44.649	43.765	884	2,02
6. PROV. PARA RIESGOS,CARGAS Y FONDO RGOS.GENERALES	28.982	28.441	541	1,90
7. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	5.126	8.690	(3.564)	(41,01)
8. BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	18.020	16.657	1.363	8,18
9. PASIVOS SUBORDINADOS	120.000	60.000	60.000	100,00
10. INTERESES MINORITARIOS				
11. CAPITAL SUSCRITO O FONDO DE DOTACION	89.164	87.416	1.748	2,00
12. PRIMAS DE EMISION, RESERVAS Y RESERVAS DE EVALORIZ.	292.006	239.156	52.850	22,10
13. RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	24.614	37.852	(13.238)	(34,97)
14. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
TOTAL PASIVO	6.862.004	5.964.050	897.954	15,06
PASIVOS CONTINGENTES	835.944	673.690	162.254	24,08
COMPROMISOS	1.137.595	974.260	163.335	16,77
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1.973.539	1.647.950	325.589	19,76

RESULTADOS GRUPO CONSOLIDADOS

(datos en miles de euros)

	31/3/03		31/3/02		VARIACION	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	ABSOLUTA	%
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y RENDIMIENTOS DE LA CARTERA RENTA VARIABLE	80.030	4,75	74.968	5,14	5.062	6,75
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	30.988	1,84	29.960	2,06	1.028	3,43
MARGEN DE INTERMEDIACION	49.042	2,91	45.008	3,09	4.034	8,96
COMISIONES PERCIBIDAS Y PAGADAS	12.103	0,72	10.588	0,73	1.515	14,31
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	130	0,01	445	0,03	-315	-70,79
MARGEN ORDINARIO	61.275	3,64	56.041	3,85	5.234	9,34
GASTOS DE PERSONAL	17.578	1,04	16.561	1,14	1.017	6,14
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	8.007	0,48	7.405	0,51	602	8,13
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO	1.804	0,11	1.628	0,11	176	10,81
ACTIVOS MAT. E INMAT.						
OTROS CARGAS DE EXPLOTACION	610	0,04	588	0,04	22	3,74
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	975	0,06	767	0,05	208	27,12
MARGEN DE EXPLOTACION	34.251	2,03	30.626	2,10	3.625	11,84
RESULTADOS NETOS SOC. PUESTAS EQUIVALENCIA	1.793	0,11	1.641	0,11	152	9,26
De los que: Correc.de Valor por Cobro de Dividendos.						#iDIV/0!
RESULTADOS POR OPERACIONES GRUPO						
AMORTIZACION FONDO COMERCIO DE CONSOLIDACION	438	0,03	193	0,01	245	126,94
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS						
AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS	9.704	0,58	7.063	0,48	2.641	37,39
DOTACION FONDO RIESGOS BANCARIOS GENERALES						#iDIV/0!
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	1.096	0,07	-59	0,00	1.155	-1957,63
BENEFICIO O PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	26.998	1,60	24.952	1,71	2.046	8,20
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	8.978	0,53	8.295	0,57	683	8,23
BENEFICIO O PERDIDA CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	18.020	1,07	16.657	1,14	1.363	8,18
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA						
BENEFICIO O PERDIDA EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	18.020	1,07	16.657	1,14	1.363	8,18
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	6.833.447		5.910.703		922.744	15,61

VII.2 PERSPECTIVAS DE LA ENTIDAD Y DE SU GRUPO CONSOLIDADO

7.2.1. La entidad emisora y su grupo consolidado tiene previsto mantener su política de crecimiento de sus cifras de negocio en el área geográfica en que está implantada, con atención especial al mantenimiento del margen de explotación, con una política estricta de control de los gastos de explotación.

Para el presente ejercicio el presupuesto aprobado prevé un crecimiento de las inversiones crediticias del 15,72% y de los recursos ajenos del 12,56%. Se ha presupuestado un incremento del margen de intermediación del 6% y del 11,24% del margen de explotación. El beneficio neto presupuestado es de 62.517 miles de euros, con un incremento del 10,08 % sobre el ejercicio anterior.

7.2.2. Política de distribución de resultados, de Inversión, de Saneamientos y Amortización, de Ampliaciones de Capital, de Emisión de Obligaciones y de Endeudamiento en general a medio y largo plazo.

i) Política de distribución de resultados

La entidad emisora en el ejercicio 2001 inició una nueva política de distribución de resultados a fin de reducir paulatinamente el pay/out de la Entidad a fin de fortalecer los recursos propios sin apelación al accionista. A tal fin se ha fijado el dividendo a distribuir en el 18% del nominal, complementando la retribución al accionista mediante ampliaciones de capital gratuitas con cargo a reservas en torno al 2%.

ii) Política de inversiones

La inversión de la entidad está dirigida fundamentalmente a la concesión de créditos en favor de sus clientes, manteniendo las inversiones realizadas en sectores básicos de servicios en la Comunidad en el que está implantada.

iii) Política de Saneamientos, Provisiones y Amortizaciones

La Entidad emisora aplica una política de extrema prudencia en cuanto a Saneamientos, Provisiones y Amortizaciones, con estricto cumplimiento de las disposiciones legales y de los criterios expresados por la autoridad prudencial.

iv) Política de ampliaciones de capital

Tal como se ha indicado, la Entidad emisora tiene previsto completar la remuneración al accionista mediante ampliaciones de capital gratuitas, con cargo a reservas, en torno al 2% de su capital, a fin de reducir paulatinamente el pay-out de la sociedad y reforzar los recursos propios.

v) Política de endeudamiento.

La Entidad en el ejercicio de 1999 emitió obligaciones por importe de 8.000 MM. de pesetas, a 10 años, con posibilidad para la Entidad emisora de amortizar la emisión a los 4 años. En la sesión del Consejo celebrada en 21 de marzo se acordó ejercitar el derecho de amortizar la emisión en 30 de abril de 2003, coincidiendo con el pago del cupón. En el ejercicio de 2001 emitió obligaciones subordinadas, por importe de 60.000 miles de euros, a diez años. En el ejercicio 2002 formalizó un crédito subordinado con Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, por plazo de 10 años, de 60.000 miles de euros.

Si bien no están previstas de momento, la Entidad, de acuerdo con sus necesidades de liquidez y las condiciones del mercado, podría realizar nuevas emisiones de obligaciones.

Valencia, a dos de mayo de dos mil tres.

Fdo.: Domingo Parra Soria.
Director General.